



**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: VINCULACIÓN UNIVERSIDAD
COMUNIDAD: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE SABERES Y HACERES**

**ABRIENDO OPORTUNIDADES DE PERMANENCIA EN LA ESCUELA A
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN.**

**Sistematización de Siete Años de Experiencias del Programa PRONIÑO
Realizado en el Barrio Popular La Vega Área Metropolitana de Caracas**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Doctora en Educación

Autora: Mgs. Denis María Moreno

Tutora: Dra. Zulma Cirigliano Vecchio

Caracas, octubre de 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora de la Tesis Doctoral: **“ABRIENDO OPORTUNIDADES DE PERMANENCIA EN LA ESCUELA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN. Sistematización de siete años de experiencias del programa PRONIÑO ejecutado en el barrio popular La Vega área Metropolitana de Caracas”** presentado por la ciudadana Denis María Moreno, titular de la cédula de identidad V-3.853.450 para optar al grado de Doctora en Educación, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para su evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Caracas a los 28 días del mes de octubre de 2016

Dra. Zulma Cirigliano Vecchio
C.I. 2.773.673
Tutora

Antes que nada siempre seré fiel a Dios.

No subestimaré el poder de la unidad familiar.

Nunca abandonaré a un verdadero amigo,
y también apartaré tiempo para mí misma,

Cruzaré mis puentes en cuanto llegue a ellos
(divide y vencerás)

Iniciaré todos los desafíos con optimismo,
en vez de hacerlo con dudas.

Siempre conservaré una autoimagen positiva y mucha autoestima,
sabiendo que todas que todas mis intenciones se inician
con autovaloración.

Sean Covey

DEDICATORIA

Ante todo a Dios, por haberme dado la fortaleza y la salud necesaria para hacer realidad este sueño.

A todos los niños de mi patria, en especial a aquellos que viven en comunidades pobres, en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social.

A mis hijos, nietos y hermanos por su amor y consideración y por haberme dado el apoyo y el entusiasmo necesario para seguir adelante hasta lograr culminar este proyecto

A mis amigas, hermanas de la vida: Luisa Valentina Hurtado, Ana Núñez y Nancy Matheus; por brindarme su apoyo incondicional en momentos difíciles

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Católica Andrés Bello, al Doctorado en Educación y en especial a los profesores de la Línea de Investigación Vinculación Universidad Comunidad: Construcción Colectiva de Saberes y Haceres por haber llenado las expectativas que me condujeren a inscribirme en el Doctorado.

A la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad de la Universidad Católica Andrés Bello por su excelente coordinación y entrega incondicional para lograr la disminución del trabajo infantil en las comunidades aledañas a la universidad y por haberme facilitado la información necesaria para la sistematización del Programa Proniño y los traslados a los centros educativos de La Vega.

Al personal Directivo, Docente y estudiantes de la Unidad Educativa Escuela Fundación Canaima por haberme recibido con tanto entusiasmo y brindarme el apoyo necesario para recopilar la información que me permitió la sistematización del Programa Proniño en la parte alta de La Vega.

A las profesoras Hilda Lokpez de George y Zulma Cirigliano Vecchio quienes con sus conocimientos y su extraordinaria pedagogía me acompañaron con paciencia y disciplina durante el trayecto de elaboración de mi tesis. Dios las bendiga!!!

INDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	ix
RESUMEN	x
SUMARY	xi
INTRODUCCION	1

CAPITULO

I SITUACION PROBLEMÁTICA

Planteamiento y Delimitación del Problema.....	8
Objetivos de la Investigación.....	16
Justificación	17

II MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación.....	20
Fuentes Teóricas que Fundamentan la Sistematización	28
Enfoques Epistemológicos de la Sistematización de Experiencias	28
Pilares Teóricos en los que se Apoya el Programa Proniño	29
Aspectos Teóricos-Conceptuales Relacionados con el Problema de Investigación	37
Contexto Teórico de la Investigación.....	44
Basamento Legal.....	56

III MARCO METODOLOGICO

El Método.....	59
Momentos de la Sistematización	60
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	61
Fuentes de Información	62

Escenarios	62
Actores Sociales.....	63
El Eje de Sistematización.....	63
Momento 1 Punto de Partida.....	63
Momento 2. Recuperación del Proceso Vivido.....	69
Momento 3. La Voz de los Actores.....	86
 IV ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	
Momento 4. Reflexiones de Fondo. Valoración de la Buena Práctica.	147
 V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Momento 5. Puntos de Llegada. Lecciones Aprendidas.....	152
 REFERENCIAS.....	156
 ANEXOS	
A Tabla de Especificaciones.....	161
B Matriz de criterios, indicadores y reactivos.....	164
C Instrumentos de recolección de información.....	171
D Análisis de datos cualitativos	183
E Datos cuantitativos estudiantes.....	188
F Gráficas características colectivo	190
I Escuelas y centros de atención	192
J Reseña de la Escuela Canaima	198

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1 Momentos de la Sistematización	61
2 Procesos y Categorías de Abordaje	71
3 Procesos y Categorías de Abordaje escuela	72
4 Plan de Actividades 2007	73
5 Beneficiarios y Estructura Operacional del Programa.	75
6 Plan de Actividades 2008	76
7 Beneficiarios y valor comprometido 2008 cobertura.	76
8 Beneficiarios y Estructura Operacional del Programa 2008	78
9 Localización del Programa Proniño UCAB 2009	79
10 Reporte Anual 2009	80
11 Resultados 2009	81
12 Beneficiarios previstos y Estructura Operacional del Programa. Resumen 2010.	83
13 Beneficiarios previstos y Estructura Operacional del Programa. Resumen 2011	85

**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**Línea de Investigación Vinculación Universidad Comunidad: Construcción
Colectiva de Saberes y Haceres**

**ABRIENDO OPORTUNIDADES DE PERMANENCIA EN LA ESCUELA A
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN.**

Sistematización de siete años de experiencias del programa PRONIÑO realizado en
el barrio popular La Vega área Metropolitana de Caracas

Autora: Soc. Denis María Moreno Mgs.

Tutora: Dra. Zulma Cirigliano Vecchio

Fecha: Octubre 2016

RESUMEN

Los logros de la Dirección de Proyección a la Comunidad de la UCAB mediante el Plan de Acción Educativa-PAE- motivó esta investigación. La misma está orientada a Sistematizar la experiencia vivida en el desarrollo del Programa PRONIÑO en la Escuela Fundación Canaima, ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega, durante el período 2007-2012. El método utilizado fue la Sistematización de Experiencias. Se seleccionó la metodología utilizada por Jara (2012), debido a que ésta favorece el aprendizaje y construcción social de conocimientos desde la propia práctica. Es un Método de Aprendizaje y un Método de Investigación sustentado en el paradigma cualitativo-interpretativo. Se desarrolló en 5 momentos: **Punto de Partida:** génesis del programa y sus elementos. **Recuperación del Proceso Vivido:** descripción y reconstrucción histórica mediante los relatos cronológicos del proceso vivido. **La Voz de los Actores Clave:** Directora y Coordinadoras de Proyección a la Comunidad, Directora, Coordinadores, docentes y niños de la Escuela Fundación Canaima. **Reflexiones de fondo:** valoración de la buena práctica y **Puntos de Llegada:** Los aprendizajes derivados de la experiencia. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron: revisión bibliográfica, observación, entrevistas, encuestas y grupos focales. Analizada e interpretada la información se concluye que los estudiantes fortalecieron su autonomía e iniciativa grupal y personal con actuación responsable frente a los problemas sociales. Los coordinadores optimizaron los elementos y razonamientos necesarios para interpretar y producir la información y resolver los problemas. Los directivos y docentes se sensibilizaron frente al problema del trabajo infantil doméstico y asumieron el compromiso de atender a los niños, motivarlos y darles razones que garanticen su permanencia en la escuela, como una estrategia para mejorar su calidad de vida. Los padres y representantes adquirieron conocimientos y desarrollaron actitudes para organizar las actividades de los niños en horarios que no interfirieran con sus estudios.

Palabras Claves: pobreza, trabajo infantil, prosecución escolar, deserción escolar.

SUMMARY

The achievements of the Office of Community Outreach by UCAB Educational Plan-Action for seven years PAE- motivated is oriented to systematize the experience in the development of PRONIÑO program in the Canaima Foundation School located at the top research Parish La Vega during the period 2007-2012. The method used was the systematization of experiences the methodology used by Jara (2012), which promotes learning and social construction of knowledge from the practice itself was used. It is a method of learning and a research method supported by the qualitative-interpretive paradigm. It was developed in five stages: Starting point: genesis of the program and its elements. Recovery Process Lived: description and historical reconstruction process lived in the chronological accounts. Voice Actors Participants: Director and Coordinators of Community Outreach Director, coordinators, teachers and children of the Foundation School Canaima. Reflections background: assessment of good practice and arrival points: The learning from experience. The techniques of data collection: literature review, observation, interviews and surveys. Analyzed and interpreted information is concluded that students strengthened their autonomy and personal initiative group and responsible action to address social problems. The coordinators optimized elements and arguments necessary to interpret and produce information and solve problems. Principals and teachers were sensitized to the problem of child domestic labor and made a commitment to serve children, motivate them and give them reasons to ensure their permanence in school to improve their quality of life. Parents and representatives acquired knowledge and attitudes developed to organize activities for children in times that do not interfere with their studies.

Keywords: poverty, child labor, school prosecution, dropouts.

INTRODUCCIÓN

A partir de la revolución industrial producida en el siglo XVIII e inicio del siglo XIX, se visualizó una gran transformación económico-social en Europa y América del Norte, así como en otras partes del mundo, que repercutió considerablemente en América Latina. Dentro de este contexto, se comienza a valorar la mano de obra infantil y este sector comienza a ser explotado y utilizado como mano de obra. A este respecto, la Organización Internacional del Trabajo (2006), fija su posición estableciendo la necesidad de erradicar el trabajo infantil debido a las “condiciones de sobreexplotación, ambientes insalubres, extensas jornadas de hasta 14 horas, con horarios nocturnos incluidos, expuestos a accidentes por las herramientas utilizadas y las malas condiciones generales del ambiente de trabajo a los que se exponen los niños trabajadores” (p. 15).

Es conveniente acotar que en la actualidad, aun se siguen observando grandes contingentes de niños trabajadores en el continente Africano, en el suroeste de Asia y en el Pacífico, donde el trabajo lo realizan como obreros en las fábricas industriales, en las minas y en el campo; en nuestro país, este fenómeno se observa en el trabajo doméstico, en la economía informal y en las labores del campo, con el propósito de ayudar a satisfacer las necesidades económicas propias y las de su familia.

Un alto contingente de niños y niñas de los sectores más deprimidos de la sociedad latinoamericana y de Venezuela han abandonado la escuela o simplemente nunca han ingresado a ella por dedicarse a trabajar y contribuir con el sustento de su núcleo familiar. En este sentido, se tiene que en el contexto venezolano los padres y representantes hacen caso omiso a la declaración de los Derechos del Niño promulgada desde 1959 por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en este documento se establece como objetivo central el “promover el desarrollo infantil y luchar contra los problemas que afectan a los niños”, entre los que se evidencian la violencia en el hogar, el analfabetismo, el abandono, entre otros.

Dada la importancia de la protección de los niños en todos los países del mundo en noviembre de 1989 se firma la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que coloca a la infancia en un sitio de preferencia y protección. Dentro de este mismo contexto, se aprueba en el 2006 el Plan de Acción Mundial, en el cual se orienta la Organización Internacional del Trabajo para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en la actualidad, por considerar que el trabajo infantil se constituye en una violación de los derechos fundamentales del niño. Ahora bien, a pesar de estos logros aún hoy a casi completarse dos décadas del siglo XXI, se sigue observando que las condiciones de pobreza de los hogares influyen directamente en la perpetuación de la deserción escolar, pues son precisamente los niños de los estratos marginales los que tienden a quedar fuera de la escuela, aspecto este que limita sus posibilidades de ascender en la escala social. De allí la necesidad de atender a los niños y niñas de estos estratos socio-económicos de menores recursos, para dar cumplimiento a las Metas del Milenio para el año 2015, emanadas de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación realizada en el 2008.

En Venezuela, la alta tasa de niños marginados del sistema de educación formal ha llevado a un considerable incremento en el número de niños trabajadores, lo cual se constituyó en un verdadero problema durante el siglo XX y se proyecta de manera considerable en el siglo XXI, lo que obliga a tomar decisiones asertivas y a la ejecución de políticas públicas dirigidas a minimizar esta problemática social caracterizada por sus implicaciones económicas y culturales que obligan a plantear estrategias que contribuyan a su solución.

Es precisamente ante esta problemática que la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad establece una alianza con la Fundación Telefónica, con lo cual le es posible garantizar el cumplimiento de la Misión que le fue encomendada. Esta alianza representa una oportunidad para ampliar y profundizar el enfoque integral de la intervención, es decir, ampliar los métodos y las formas de trabajo en la planificación de competencias, estrategias en el aula y en la metodología de evaluación acorde a las características individuales de los grupos atendidos; el abordaje a través de talleres, acompañamiento, asesorías y asistencia para toda la

comunidad educativa (especialmente niños, niñas, jóvenes, padres y representantes, docentes, personal directivo, personal administrativo y organización comunitaria cercanas al centro educativo) con la finalidad de:

- Aumentar los niveles de permanencia de los participantes del programa en las instituciones educativas donde cursan estudios y alcanzar así su promoción al grado superior, fundamentalmente de los niños, niñas y adolescentes de alto riesgo o en situación de trabajo infantil y juvenil.

- Desarrollar actividades de formación humana y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes padres y representantes, docentes, personal directivo, personal administrativo y organización comunitaria cercana al centro)

- Apertura de espacios de asesoramiento integral para la comunidad de padres, representantes y profesores con la finalidad de proporcionar estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los participantes en el Programa Proniño.

- Beneficios económicos para la cancelación de la Matrícula Escolar a niños, que se encuentren en situación de pobreza crítica. Suministro de camisas, pantalones, zapatos escolares, uniformes de educación física y zapatos deportivos; útiles escolares, material didáctico para el refuerzo de habilidad numérica, verbal y club de ciencias, beca para el pago de transporte diario desde su residencia y hacia la institución educativa, financiamiento de actividades recreativas y complementarias

En el grupo de niños, niñas y jóvenes que participaron en el Programa Proniño se presentan distintas modalidades de explotación y trabajo infantil o juvenil, entre las más frecuentes se encuentran trabajo doméstico, el trabajo servil, buhoneros, el trabajo en la calle o mendicidad, el trabajo para la familia. La poca incidencia del Estado en estos sectores propicia la vulnerabilidad de los niños y niñas, además de una violación constantes de sus derechos. Las escuelas, ONG`s y Universidades como la UCAB buscan incidir de forma preventiva y correctiva en esta situación en la medida de sus escasos recursos, disminuyendo los índices de deserción escolar y promoviendo la reinserción escolar como una forma de atacar el trabajo infantil en todas sus dimensiones.

En general, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa de atención se encuentra en situación de riesgo o de trabajo infantil o juvenil. Todos estos niños son susceptibles a trabajar, porque viven en zonas cercanas a la economía informal. Por lo general, los núcleos familiares se mantienen gracias a la economía informal, y los niños apoyan a sus progenitores en este tipo de labores. Todos ellos se desempeñan en una media de 20 horas entre semana y 10 los fines de semana dependiendo el tipo de trabajo, tanto dentro como fuera del hogar: cargar agua, lavar ropa, botar la basura de los vecinos, vender helados, cuidar niños menores, pedir dinero, hacer malabares en las calles, cocinar, atender el puesto de venta informal de los representantes durante ciertas horas, lavar carros, etc.

Por otro lado, estos niños, niñas y jóvenes pertenecen a un contexto donde las situaciones de violencia son rutinarias, tanto a nivel intrafamiliar como extra-familiar. Ante este tipo de situaciones, los niños, niñas y adolescentes, tienden a incorporar patrones de conducta similares, modelando la actitud y conductas de los adultos que los rodean. En ocasiones, los deseos de escapar de un núcleo familiar que pueda resultar amenazante para ellos, los lleva a buscar salidas poco deseables, como el abandono del hogar para formar su propia familia a edades muy tempranas o deambular por la calle, integrándose a pandillas con frecuencia delictivas. Esto, lleva a una cadena en la que los patrones de conducta se repiten de generación en generación.

Considerando la situación problemática en la que están inmersos los niños, niñas y adolescentes de la parte alta de La Vega y de otras comunidades aledañas a la UCAB, la Universidad firma un Convenio de Cooperación con la Fundación Telefónica en el año 2007, con el propósito de incorporar el desarrollo del Programa Proniño en su espacio de actuación y fortalecer el desarrollo del Plan de Acción Comunitaria que ya adelantaba la Dirección de Proyección a la Comunidad. Dada la importancia del problema, la necesidad de profundizar en su comprensión y consecuentemente la instrumentación de Política Públicas, se consideró pertinente realizar una investigación. Para su realización se seleccionó la metodología de Sistematización de Experiencias, la cual representa un ejercicio de producción de

conocimientos críticos desde la práctica que ha adquirido más y más relevancia en la experiencia de Educación Popular en América Latina.

Aunque muchas veces la Sistematización de Experiencias se confunde con la mera recuperación de datos, con la narración de eventos o con la producción de un informe síntesis, este error conceptual se aclara cuándo se observa que la Sistematización genera interesantes puntos de reflexión en torno a su identidad específica. Es en este orden ideas que se aborda este desafío, ubicándola en un marco de referencia histórico y conceptual que producirá el descubrimiento de las *Buenas Prácticas y de las Lecciones Aprendidas* durante el desarrollo de la experiencia. Este producto engrosará la circulación de saberes entre los sectores interesados capaces de incidir en la formulación de Políticas Públicas respecto al problema.

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó la Escuela Fundación Canaima ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega durante el período 2007-2012 en el marco del Plan de Acción Comunitaria de la Dirección de Proyección Comunitaria de la UCAB y en alianza con la Fundación Telefónica.

Para dar cuenta del proceso investigativo se llevó a cabo el desarrollo de la tesis doctoral *Abriendo Oportunidades de Permanencia en la Escuela a Niñas, Niños y Adolescentes que Trabajan. Sistematización de siete años de experiencias del Programa PRONIÑO realizado en el Barrio Popular La Vega Área Metropolitana de Caracas*. La misma se estructuró en los siguientes capítulos:

Capítulo I. El Problema de Investigación. En éste se recoge el planteamiento y delimitación del problema, se puntualizan las preguntas que orientan la investigación, los objetivos de la investigación general y específicos y la justificación del estudio.

Capítulo II. Marco Teórico. Este capítulo da cuenta de los antecedentes de la investigación o investigaciones previas encontradas en torno a esta temática, se precisan las fuentes teóricas que fundamentan el proceso de producción de conocimiento desde la sistematización de experiencias, se describen los enfoques epistemológicos de la sistematización de experiencias, estableciéndose en este aparte los pilares teóricos en los que se apoya el Programa Proniño. Además se refiere lo que es y encierra la Educación Popular, el Desarrollo Comunitario, la Vinculación

Universidad- Comunidad, la Responsabilidad Social Empresarial. Así mismo en este capítulo se recogen los aspectos teóricos-conceptuales relacionados con el problema de investigación, tales como: La pobreza, el trabajo infantil, la prosecución y deserción escolar. Se define el contexto de la investigación y las organizaciones participantes como son: la Dirección de Proyección y Relaciones Comunitaria de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), la Fundación Telefónica, Fundación Escuela Canaima, se da una caracterización de la Parroquia La Vega y se describe el Basamento Legal.

Capítulo III. Marco Metodológico. En el mismo se describe el método, los momentos de la sistematización, las Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información, los escenarios, los actores sociales y el eje de sistematización.

Desarrollo de los momentos de la sistematización:

Momento 1 Punto de partida. Génesis del Programa: Una alianza estratégica, El Programa Proniño, sus objetivos específicos, sus líneas de acción, los criterios básicos para la selección de los beneficiarios, los aportes del Programa Proniño a los beneficiarios, los aportes de la UCAB al Programa y los resultados esperados.

Momento 2. Recuperación del proceso vivido, aquí se describe el inicio del proceso de sistematización, se recoge la reconstrucción histórica de la experiencia y se presenta el relato cronológico de resultados.

Momento 3. La voz de los actores. Aquí se presentan los datos aportados por la Directora de Proyección a la Comunidad, el Diálogo con las Coordinadoras de la Dirección de Proyección a la Comunidad vinculadas al Programa: Coordinadora de Proyectos de la Dirección de Proyección a la Comunidad UCAB, Coordinadora del Programa Proniño, Coordinadora de RSU, Coordinadora del Programa Proniño y Coordinadora de Proyectos, Coordinadora de campo parte alta de La Vega y se presenta además el resumen de las entrevistas. Opinan la Directora y los Coordinadores de la Escuela Fundación Canaima y, finalmente se recoge la expresión de los Docentes.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de los Resultados. En este capítulo se desarrolla el momento 4 de la Sistematización. En el mismo se recogen las reflexiones de fondo, mediante la valoración de la Buena Práctica.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. En el cual se desarrolla el momento 5 de la sistematización referido a identificar los puntos de llegada en el cual la argumentación central se refiere a las Lecciones Aprendidas durante el desarrollo del Programa, entre ellas: la conformación de equipos de trabajo, el establecimiento de una red de alianzas, aprendizaje colectivo y desarrollo de capacidades de los actores sociales como: Identificación de factores de éxito e Identificación de deficiencias.

Finalmente, se presentan y recogen las referencias bibliográficas que sirvieron de sustento a la investigación y los anexos.

CAPÍTULO I

SITUACION PROBLEMÁTICA

Planteamiento y Delimitación del Problema

El papel de la universidad en los últimos años ha cambiado sustancialmente, tanto en las funciones básicas como son: la docencia, la investigación y la extensión, así como en su finalidad, sus funciones y en el papel que le corresponde desempeñar en la sociedad. Ese proceso de cambios que viene gestándose desde el siglo XIX cobra mayor fuerza en el siglo XXI. En este siglo la universidad se ha convertido en un espacio de interacción social tanto en las relaciones internas de los sujetos que hacen vida en ella, como en sus relaciones con la sociedad en general. Esta transformación sustancial de la universidad tiene la finalidad de facilitar y fortalecer la construcción colectiva del conocimiento, otorgándole importancia fundamental al saber popular y considerando la responsabilidad de la universidad de participar en el desarrollo económico, social y político de la sociedad que le circunda.

Desde esa perspectiva la universidad es concebida como una institución social de referencia para los sujetos que desarrollan en ella su quehacer cotidiano, lo cual implica considerarla mucho más que un lugar de construcción y reproducción del saber, amerita que sus actores internos la visualicen como un espacio de socialización y construcción de ciudadanía.

En sus inicios, el proceso de vinculación de la universidad con su entorno socioeconómico fue endeble y se fundamentó en los principios de autonomía y financiamiento público de las actividades científicas, Geuna, (citado en Castro Martínez y Vega Jurado, 2009). Por su parte, Murcia Peña, N. (2009), en su artículo “Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas de educación superior”. Publicado en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, expresa que:

La universidad como institución social no es más que la organización de un conjunto de acuerdos legitimados por la sociedad en cuyos linderos se juega la posibilidad de hacer comprensibles y válidas las acciones e interacciones de las personas. Es el producto de la conciliación de significaciones imaginarias sociales simbólicas que definen las formas de ser corrientes en la institución. Es, en realidad, el conjunto de esquemas de inteligibilidad y plausibilidad social avalados y reconocidos por una sociedad para organizar las acciones e interacciones de sus miembros. O sea, es mucho más que la organización lineal y mecánica de unas normas y pautas para que sean seguidas por un grupo social, pues la universidad es, ante todo, magma efervescente en el que se funden constantemente significaciones, haceres, experiencias, razones, y operaciones funcionales que se dinamizan en la vida cotidiana (p.244).

La nueva dinámica de las instituciones universitarias se basa en lo establecido por el estado, por la propia institución y por la comunidad y es en el espacio universitario donde se materializa dicha relación. En este sentido, se tiene que la universidad es una institución enmarcada en el contexto de una sociedad determinada y actualmente, en su afán de aproximarse cada día más y de manera diferente al entorno que le rodea, ha rebasado sus responsabilidades tradicionales de docencia, investigación y extensión y ha asumido una función social capaz de influir poderosamente en el desarrollo del capital humano y en desarrollo económico e industrial, social y cultural donde está inserta.

Tradicionalmente se ha venido desarrollando un esquema de trabajo universidad-sociedad basado primordialmente en la transferencia de conocimientos en un esquema de interacción con el medio circundante y si bien esta modalidad ha permitido un primer contacto y acercamiento hacia afuera de las instituciones universitarias, el desafío actual se centra en ampliar el trabajo en la construcción de las relaciones universidad-comunidad que permita efectivamente colocar el conocimiento generado por la universidad en respuesta a las necesidades sociales de la población mediante el intercambio de saberes y haceres entre la universidad y la comunidad.

Es importante dejar claro que los cambios sociales generan acciones de amenaza o de oportunidades en el entorno social, en consecuencia, la acción humana

en colectividad, tiene su carga de responsabilidad social, y no es exclusiva de las organizaciones, sino que se extiende a todos los actores sociales, pues la responsabilidad de la acción y de la gestión, deberá ser compartida y todos somos socialmente responsables de lo que a la colectividad pueda afectar o impactar, bajo el entendido que se debe pensar en las necesidades presentes en la población y en la capacidad de actuar de las generaciones futuras, sin olvidar la presencia de sectores poblacionales más vulnerables y con mayores necesidades, a los cuales habría de atender prioritariamente.

Es en este escenario donde cobra fuerza la Responsabilidad Social Universitaria y en tal sentido Martínez de Carrasquero, Cynthia, (2011) establece que:

La Responsabilidad Social Universitaria es una estrategia de gestión universitaria, tratando de mantener un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria, y concibiendo iniciativas interdisciplinarias (sinergia entre facultades y dependencias universitarias) e interinstitucionales (asociación de varias funciones de la estructura institucional) (para. 6).

Es en esta dinámica donde se perfila la posibilidad de que unidos organizaciones universitarias, empresariales, ciudadanas y comunitarias asuman exitosamente los diferentes problemas, desafíos y contradicciones del desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental bajo una nueva ética y con el interés de superar cada obstáculo, en ese sentido, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) ha asumido la responsabilidad de apoyar estos procesos en el marco de la ética de la formación profesional.

Cabe señalar que Venezuela en la actualidad, demanda para su desarrollo modelos educativos diferentes que intenten incrementar espacios de convivencia universitaria donde además de los actores propios de la universidad se incluyan las comunidades, lógicamente siempre en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En ese contexto, el diseño curricular por competencias de la UCAB, contempla la incorporación de los estudiantes y profesores a situaciones de aprendizaje que le permitan además de la formación científica, la formación ética y ciudadana dentro del marco de la responsabilidad social.

En el año 1987 la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) crea la Dirección de Proyección a la Comunidad con la Misión de:

Facilitar y apoyar las conexiones entre los requerimientos comunitarios y los talentos, los conocimientos y recursos de las diferentes instancias de la UCAB, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades en situación de riesgo social y contribuir con la formación integral de la comunidad Ucabista de manera eficiente y efectiva. (UCAB, 2014).

Esta Misión se cumple mediante el desarrollo de varias líneas de trabajo que conforman en Plan de Acción Comunitaria UCAB cuyo objetivo general se orienta a: optimizar y mejorar una gestión de la escuela que promueva el éxito escolar y el desarrollo integral de los que allí asisten, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con los actores clave del proceso educativo y de las organizaciones de base de los sectores. A continuación se detallan las líneas de trabajo antes referidas:

Voluntariado UCAB: son agrupaciones de voluntarios que desarrollan trabajo en varias áreas previamente definidas.

Cátedras de Compromiso Social: obligatorias en los planes de estudio de las diferentes carreras, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen competencias mediante un trabajo sistemático, reflexivo, teórico y práctico que genere corresponsabilidad en el desarrollo comunitario.

Programas y proyectos: se fundamentan en un proceso de concertación a fondo -técnico, humano y financiero- entre el sector público, el empresarial y la universidad- para enfrentar juntos con visión y valores que coadyuven un desarrollo comunitario que responda a las necesidades humanas.

Línea Pedagógica: es una instancia donde se apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje y se proveen herramientas pedagógicas a docentes y estudiantes de los centros educativos y comunidades que forman parte del Plan de Acción Comunitaria UCAB a través de la Ley de Servicio Comunitario, las Cátedras de compromiso Social o el Voluntariado.

El año 2007 la UCAB firma un Convenio de Cooperación con la Fundación Telefónica, con el propósito de incorporar el desarrollo del Programa Proniño en su espacio de actuación y en virtud de la correspondencia de los objetivos de éste Programa con los del Plan de Acción Comunitaria que adelanta la Dirección de Proyección a la Comunidad de esta universidad. Esta alianza le permitiría fortalecer las actividades que desde el año 2000 se realizan en comunidades de Antímano, La Vega, Las Mayas y San Agustín del Sur, aledañas a la UCAB.

La Fundación Telefónica es una organización social que hace de la educación una actividad básica en su programación, se dirige a diferentes públicos a través de una pedagogía activa a manera de acercarse a las necesidades e intereses más sensibles de las comunidades y/o poblaciones que atiende. En su programación ocupa un lugar importante el Programa Internacional Proniño, con el propósito de contribuir a la erradicación del trabajo infantil, brindando apoyo a los infantes que trabajan, ofreciéndoles la oportunidad de recibir una educación con calidad bajo la intención de lograr una mejor calidad de vida.

En Venezuela, el Programa Proniño atiende a más de 12.000 estudiantes en diferentes estados. En el Área Metropolitana de Caracas atiende los sectores populares: Las Mayas, La Vega, Antímano y San Agustín del Sur. Su acción se orienta a garantizar la prosecución de niños, niñas y adolescente en el sistema de educación formal, como una alternativa en la lucha contra el trabajo infantil.

Es importante señalar que el trabajo infantil no es un fenómeno de la actualidad ya que el 20 de noviembre de 1989 con la firma de la Convención sobre los Derechos del Niño se considera que el trabajo infantil es una violación a los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida.

Frente a esta realidad en la República Bolivariana de Venezuela se ha publicado la Ley Orgánica de Protección del Niño, la Niña y el Adolescente (LOPNA, 2007) que contempla en el Capítulo II Artículo 55 contempla su a participar activamente en su proceso educativo. El mismo artículo contempla que el Estado “debe promover el

ejercicio de este derecho, entre otras formas, brindando información y formación apropiada sobre la materia a los niños, niñas y adolescentes, así como a su padre, madre, representantes o responsables”. En el Capítulo III Derecho a la Protección en Materia de Trabajo la misma Ley contempla:

Artículo 94 Derecho a la protección en el trabajo

Todos los niños, niñas y adolescentes trabajadores y trabajadoras tienen derecho a estar protegidos o protegidas por el Estado, las familias y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su educación, sea peligroso o nocivo para su salud o para su desarrollo integral.

Parágrafo Único. El Estado, a través del ministerio del poder popular con competencia en materia de protección integral de niños, niñas y adolescentes, dará prioridad a la inspección del cumplimiento de las normas relativas a la edad mínima, las autorizaciones para trabajar y la supervisión del trabajo de los y las adolescentes.

Artículo 96. Edad mínima.

Se fija en todo el territorio de la República la edad de catorce años como edad mínima para el trabajo. El Poder Ejecutivo podrá fijar, mediante decreto, edades mínimas por encima del límite señalado, para trabajos peligrosos o nocivos.

Artículo 97. Protección especial.

Los niños y niñas que realicen alguna actividad laboral, serán amparados mediante medidas de protección. En ningún caso estas medidas pueden implicar perjuicios adicionales de los derivados del trabajo y deben garantizar al niño o niña su sustento diario. Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. 2007 G.O. (5.859 Extraordinaria)

En este mismo sentido el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF- (2009), en el capítulo referido a la República Bolivariana de Venezuela se sostiene que éste es el país de América Latina que a nivel regional tiene el menor número absoluto de niñas, niños y adolescentes que trabajan, pero aún es elevado el porcentaje de niños que abandonan su educación en aras de garantizar un sustento económico para él y sus familias.

Por otro lado, pudiera indicarse que existen en nuestro país aspectos culturales que contribuyen a legitimar situaciones de trabajo infantil, al naturalizarlas o valorarlas positivamente como parte de los procesos de construcción subjetiva y de formación de los niños. Al respecto, en el referido estudio de la UNICEF (ob. cit.), se establece que “Estas creencias y valoraciones indican la existencia de condicionantes culturales que son “estrategias de supervivencia” o acciones que realizan las familias a fin de obtener recursos para enfrentar las necesidades básicas para su subsistencia”. (p.30)

Se aclara además en el documento de la UNICEF antes citado, que esta “estrategia de supervivencia” consiste en:

La reordenación de funciones de modo tal que participen todos los miembros, incluidos los niños, ya sea reemplazando a los adultos en las tareas domésticas para que estos puedan salir a trabajar; o realizando actividades informales fuera del hogar (venta ambulante, mendicidad, servicios de abre-puertas o de limpia-parabrisas de automóviles, lustrabotas, etc.) (UNICEF, p.30).

De esta forma las familias, mediante la puesta en práctica de esta estrategia, justifican el trabajo infantil, lo que impide visualizarlo como un problema que debe ser enfrentado y resuelto por las instituciones competentes.

Otro de los aspectos culturales que debemos considerar es el desconocimiento acerca de los efectos nocivos del trabajo en la salud y la educación de los niños, muchas veces reforzado por la creencia de que el trabajo contribuye a su crecimiento y formación. De allí que en Venezuela el trabajo infantil está asociado a aspectos económicos, políticos y culturales y está relacionado con la situación socioeconómica de las familias y con el contexto donde éstas se desenvuelven. Se trata pues, de una problemática en la que no caben las explicaciones lineales o reduccionistas, y que debe ser abordada en función de la multiplicidad de factores intervinientes y las especificidades que se adopta en cada momento y lugar particular.

Sin embargo, al hablar de trabajo infantil, es necesario diferenciar entre aquel que debe erradicarse y aquellas actividades, generalmente de ayuda familiar, que en lugar de perjudicar a los niños, los benefician. Así la Organización Internacional del

Trabajo, en su Guía Práctica para Parlamentarios, (2002), como parte del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), realiza la siguiente distinción: No todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil que deba ser seleccionado para su eliminación. La participación de niños, niñas o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiera con su educación es considerado por lo general como algo positivo.

Estudios realizados por Dirección de Proyección a la Comunidad y Relaciones Comunitarias de la UCAB reflejan que el 20% de la población más pobre de la región se ubican en su área de influencia: Antúmano, La Vega, Las Mayas y San Agustín del Sur. En esas mismas áreas el 42% de la población está constituida por niños y jóvenes en riesgo social, de la cual, un 40% presenta problemas de deserción y exclusión escolar en los terceros, sextos y séptimos grados de educación básica; la posibilidad de acceder a la educación diversificada es sólo de un 30 % y la población adulta con empleo formal no supera el 50%.

Debido al bajo ingreso familiar por el alto índice de desempleo de los adultos responsables de la atención de niños, niñas y adolescentes (NNA) cada año se ha venido incrementando el índice de deserción y exclusión escolar pues los NNA ya que deben trabajar para colaborar en el presupuesto familiar, esto los expone a un alto riesgo social.

Esta situación constituye la problemática a abordar por el Programa Proniño para tratar de minimizarla mediante la el desarrollo de actividades orientadas a incentivar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela hasta que alcancen la edad establecida por el Marco Legal Venezolano para su incorporación al mercado laboral, evitando así todos los riesgos que asumen por el abandono temprano de la escuela.

Debido a complejidad de la problemática anteriormente planteada y para dar viabilidad a esta investigación se ha seleccionado la Escuela Fundación Canaima, ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega como eje de este estudio para el período 2007-2014. La autora para aborda este problema a través de una metodología

cualitativa dialéctica-sistémica de carácter interpretativo apoyada con una revisión documental.

Preguntas de la Investigación

El desarrollo del proceso investigativo se desarrolla a partir de las siguientes preguntas:

¿Existe relación entre los referentes teóricos que fundamentan la vinculación Universidad-Comunidad en la UCAB y el Programa Proniño?

¿Cómo se establecen los acuerdos, se definen los roles y se disponen los recursos aportados por la Fundación Telefónica en la gestión del Programa Proniño?

¿Cuáles eventos sirven de referente histórico de la experiencia vivida al desarrollar el Programa PRONIÑO, en la Escuela Fundación Canaima ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega período 2007-2014?

¿Cuáles son los resultados observables en los niños, niñas, adolescentes, padres, representantes, directivos y docentes participantes en el Programa PRONIÑO implementado, en la Escuela Fundación Canaima período 2007-2012?

¿Cuáles son los conocimientos teórico-prácticos obtenidos a partir de la realidad estudiada por los agentes institucionales participantes en el Programa PRONIÑO en el período 2007-2012?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Sistematizar la experiencia vivida en el desarrollo del Programa PRONIÑO en la Escuela Fundación Canaima ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega durante el período 2007-2012 en el marco del Plan de Acción Comunitaria de la Dirección de Proyección Comunitaria de la UCAB.

Objetivos Específicos

1. Analizar los referentes teóricos que fundamentan en la UCAB, la vinculación Universidad-Comunidad y cómo éstos se insertan en el Programa Proniño.
2. Develar como se establecieron los roles y se dispusieron los recursos aportados a la UCAB por la Fundación Telefónica para la gestión del Programa Proniño
3. Reconstruir históricamente la experiencia vivida al desarrollar el Programa PRONIÑO, en la Escuela Fundación Canaima ubicada en la parte alta de la Parroquia La Vega período 2007-2012.
4. Analizar los resultados observables en los participantes del Programa Proniño implementado en la Escuela Fundación Canaima durante el período 2007-2012.
5. Generar conocimiento teórico-práctico sobre las Buenas Prácticas y las Lecciones Aprendidas, a partir de la realidad estudiada, para el mejoramiento de la práctica y la transferencia a otros programas de naturaleza similar.

Justificación

Esta investigación se orienta a la sistematización de las experiencias vividas por los participantes en el Programa Proniño Parroquia La Vega, en el marco del Plan de Acción Comunitaria que adelanta la Dirección de Proyección a la Comunidad de la UCAB con el propósito fundamental de promover la prosecución escolar como una estrategia válida para la erradicación del trabajo infantil.

En este sentido la Sistematización, como actividad de producción de conocimientos desde la práctica sirve para enriquecer, confrontar, cuestionar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente.

En concordancia con esta definición la presente investigación tiene como propósito:

1. Tener una comprensión profunda de las experiencias desarrolladas en el Programa Proniño con el fin de mejorar la propia práctica, reflexionando y

comprendiendo cómo se desarrolló la experiencia y los criterios que orientaron la toma de decisiones teóricas, metodológicas y técnicas.

2. Aportar evidencias para la generación de conocimientos teórico-prácticos acerca de la prosecución escolar como alternativa válida para erradicar el trabajo infantil.

3. Tener mayor comprensión del proceso de concertación entre la Fundación Telefónica y la UCAB para enfrentar juntos con visión y valores un desarrollo comunitario que responda a las necesidades humanas.

4. Fortalecer el desarrollo de la línea de Investigación Universidad y Comunidad: Diálogo de Saberes y Haceres.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

La sistematización de experiencias es un proceso que surge en América Latina en la década de los 70, como consecuencia de la situación socioeconómica de la región, que demandaba la ejecución de proyectos o programas para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales más vulnerables.

Debido a que dichos programas no lograban los resultados esperados, comienza a surgir el interés por conocer, analizar, caracterizar y debatir en torno a ellos y a su concepción educativa. De allí surge la necesidad de recuperar y comunicar experiencias sobre las que se venía trabajando desde hacía algunos años y que generaban aprendizajes que no estaban siendo intercambiados, acumulados, ni aprovechados en toda su dimensión.

Frente a dicha necesidad surgen dos corrientes de investigación social: la Investigación-Acción-Participativa, entendida como un enfoque investigativo que busca la plena participación de las personas de los sectores populares en el análisis de su propia realidad en el escenario donde están ocurriendo los hechos, con el objeto de modificarlo y lograr una acción más efectiva y la sistematización de experiencias educativas como una forma de producción de conocimientos basada en la recuperación y comunicación de las experiencias vividas.

En esta investigación se realizó la sistematización del Programa Proniño promovido y gestionado por la UCAB y financiado por la Fundación Telefónica. En ese orden de ideas es pertinente citar la conceptualización que de ella hace Ruiz B, Luz D. desde el Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica (Colombia, 2003)

La sistematización debe concebirse como un proceso de aprendizaje dialéctico partiendo de una práctica que se vive o vivida, que se reconstruye y analiza de tal manera que las lecciones que se puedan sacar de ella permitan regresar a una nueva práctica mejorada (p. 6)

Desde este Centro se sostiene que en la Lógica Global de la sistematización no existe receta ni secuencia de pasos y procedimientos establecidos que conduzcan directamente al resultado que se aspira lograr con el proceso. Por tal razón la sistematización rompe radicalmente con el paradigma de investigación que exige de entrada un *marco teórico ya acabado* el cual tiende a encasillar toda reflexión posterior. Esto no significa que en la sistematización se admita incorporar las maneras de percibir e interpretar una experiencia desde el sistema de representación del mundo del investigador, aunque se está consciente que siempre persistirán las formas de percibir e interpretar una experiencia desde su cosmovisión, por tal razón, es ineludible tener presente que la única objetividad posible radica en la objetivación de nuestra subjetividad.

Para lograr éste propósito Jara (1998), sostiene como condición necesaria explicar lo más claramente que se pueda lo que él llama ‘nuestro contexto teórico’. Explicando que:

Al sistematizar una experiencia utilizamos un conjunto de categorías de análisis que nos sirven de referencia para iniciar la sistematización: todos aquellos conceptos y aprendizajes con los que fundamentamos la práctica, con los que sustentamos lo que hacemos, con los que hemos definido sus objetivos, prioridades y procedimientos (p.6).

En tal sentido la Propuesta de Intervención Social diseñada por la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad de la UCAB, en alianza con la Fundación Telefónica, sirve de base para la formulación de “nuestro contexto teórico”.

Antecedentes de la Investigación

A continuación, se presentan investigaciones sobre sistematizaron de experiencias en América Latina, con el propósito de conocer su evolución desde el punto de visto epistemológico, su campo de acción, así como las organizaciones que la promueven.

En la década de los 70 se produce una multiplicación impresionante de experiencias de educación popular a lo largo y ancho de América Latina. Junto con ella, comienza a surgir el interés por conocer, analizar, caracterizar y debatir en torno a este fenómeno social y su concepción educativa. Se realizan en dos ámbitos: el de la investigación en educación de adultos y el de la práctica y reflexión de los mismos educadores y educadoras populares.

Estas experiencias se realizan con base en la teoría y metodología propuesta por Paulo Freire. Esta propuesta más allá de los notables éxitos pedagógicos impulsa procesos de toma de conciencia de poblaciones enteras sobre sus derechos y posibilidades lo cual se traducía en la consolidación o creación de organizaciones y movimientos populares, a través de ella los participantes no solo aprendían a leer y a escribir sino además tomaban el rol protagónico que surgía de una lectura crítica de su propia realidad producto de instrumentación de programas de formación de sindical, cooperativista, y de organizaciones comunitarias campesinas o indígenas.

La década de los 80 conocida como “década perdida de América Latina” se caracteriza por un contexto de crisis socioeconómica; donde el paradigma de la educación para el desarrollo desde la perspectiva de la teoría del capital humano estaba demostrando sus carencias. En cambio, en esta época la propuesta de la educación popular se estaba difundiendo con éxito. En esos años, era habitual que se asumiera esta propuesta pedagógica desde diferentes movimientos populares entre los que cabe destacar los ocurridos en Nicaragua, Guatemala, México, Perú y Brasil.

La educación popular, articulada con la teoría de la dependencia y la teología de la liberación, conformaba un cuerpo teórico coherente y afirmativo, no solo para agentes educativos, sino en general para un amplio sector de activistas políticos (Jara, 2000). Cabe destacar la importancia que los movimientos de Educación Popular le dieron a la organización en redes y los encuentros para el intercambio de experiencias en el contexto internacional.

Las organizaciones pioneras en este planteamiento son el Centro de Estudios del Tercero Mundo de México -CEESTEM-, el Centro de Estudios de la Educación -CIDE, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, la Red ALFORJA

en Centroamérica, Centro Latinoamericano de Trabajo Social-CELATS- y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina-CEAAL.

Estos trabajos se orientaron a establecer clasificaciones y tipologías para comparar experiencias, identificación y caracterización de procesos y relaciones que se generaban a partir de la intervención entre el profesional y el poblador. En esta misma época el grupo Alforja genera una nueva corriente que concibió la sistematización como una forma de producción de conocimientos basada en la recuperación y comunicación de las experiencias vividas.

En esta búsqueda surgieron las primeras propuestas de sistematización, junto con diversas formas de investigación y evaluación, que enfatizan en la participación de los actores involucrados. Asumen este reto las Organizaciones no gubernamentales- ONGs- en tanto están comprometidas con la reconstrucción de los movimientos sociales, es por ello que la sistematización surge como un esfuerzo consiente de capturar los significados de la acción y sus efectos, lo cual implica lecturas organizadas de las experiencias, teorización y cuestionamientos contextualizados de la praxis social con el propósito de comunicar el conocimiento producido.

El término “sistematización” siguió siendo utilizado de manera ambigua, sin embargo, hubo consenso alrededor de una noción más interpretativa y crítica y no en torno a una noción utilitaria, descriptiva y de registro o documentación; se puede decir que existe una práctica específica que merece llamarse así y diferenciarse de otros esfuerzos similares o complementarios. (Verger 2002)

En este consenso se reconocen cuatro acuerdos básicos en la sistematización:

1. A toda sistematización le antecede una práctica
2. Todo sujeto es sujeto de conocimiento y posee percepciones y saber acumulado que enriquece la práctica
3. El proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre sujetos, donde se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.
4. En un proceso de sistematización interesa tanto el proceso como el producto.

A mediados de los 90 la sistematización ingresa a las Universidades como una opción frente a los debates por aclarar los fundamentos pedagógicos, epistemológicos y políticos de la Educación Popular; ingreso que además, está influido por la reorganización del área social y económica en un marco globalizado, lo cual exige cambios de pensamiento en los sujetos. (Verger, 2002)

En este sentido Ruiz B, Luz D. (2001) plantea como debate en las universidades aspectos relacionados con:

- Problemas económicos y las posibilidades de las extensiones universitarias de llevar las prácticas a las comunidades reemplazando la labor de Organizaciones no Gubernamentales y de Movimientos sociales. En ese propósito se devela sus pocos avances en el desarrollo de teorías sustantivas para operar lo particular, acumulado con el que si contaban las ONG's reconocidos desde los ejercicios de sistematización.
- La posibilidad de las Universidades de aportar a las ONG's paradigmas socio críticos como la hermenéutica colectiva y la acción comunicativa de Haberman; además de la rigurosidad metodológica en los procesos de Investigación.

Además sostiene que el ingreso de la sistematización a las Universidades fue bastante cuestionado por algunos Movimientos de Educación Popular hasta el punto de decir “La universidad esterilizó la sistematización al quitarle su esencia sociopolítica” (p.3).

Es importante señalar que a partir de las últimas décadas, y como resultado de nuestra situación socio política, en Venezuela existe un número considerable de investigaciones realizadas en materia de sistematización de experiencias. A continuación me permito presentar algunas:

El trabajo en educación realizado por Villarroel Pérez, Nirda (2010), titulado: *Sistematización del proceso de fortalecimiento de una comunidad urbana en formación*, Universidad Nacional Experimental de Guayana-UNEG- Este trabajo fue realizado con el propósito que los actores involucrados explicitaran los aprendizajes y experiencias significativas obtenidos durante la realización del proceso.

La sistematización se realizó como producto del resurgimiento de un nuevo paradigma en la modalidad cualitativa que permitió una mayor visualización del

mundo, lo cual hace posible alcanzar una reconstrucción y análisis de su historia de vida dentro de un contexto específico. En consecuencia, para el desarrollo investigativo se utilizó como estrategia fundamental la evaluación de los aprendizajes, fortalezas y debilidades a fin de fortalecer los procesos de organización que se dan dentro de otros contextos de intervención e interacción en los cuales están involucrados los sujetos participantes, lo cual contribuyó a fortalecer la praxis social a nivel comunitario.

Para llevar a cabo la sistematización se desarrollaron actividades, tales como: reconstrucción e interpretación de los momentos, situaciones y acciones vivenciales de los involucrados, así como el ordenamiento de los distintos elementos que han intervenido de manera subjetiva/objetiva en el proceso, lo cual hizo posible recuperar y reconstruir los saberes que se derivan de sus prácticas. En consecuencia, la autora parte de la concepción de que la reconstrucción de la experiencia en su contexto como fuente generadora de teorías, contribuye a la “producción y acumulación de un nuevo tipo de conocimiento, a partir del análisis de las vivencias y experiencias compartidas entre todos los involucrados en el proyecto” (p.11). A la vez, permiten captar “no solamente, lo que de ella se puede aprender para mejorar los procesos de intervención sino captar la realidad que se presenta en múltiples complejidades y concreciones” (Ibídem).

Así mismo, el desarrollo del proceso de sistematización permitió la producción y acumulación de un tipo de conocimiento que se organizó como una historia de vida que contribuyó a mejorar y transformar la propia realidad mediante el trabajo en equipo, cooperativo y participativo. De esta manera, fue posible comprender lo sucedido, organizar los aprendizajes, interpretarlos y fundamentarlos, pero a la vez comunicarlos a otros para poder comprender las lecciones y aprendizajes desde la práctica.

En este trabajo se concluye que la sistematización facilita a los involucrados la visualización de su experiencia desde otro punto de vista, es decir, está documentada por ellos mismos como fuente generadora de conocimientos, con lo cual inducen el fortalecimiento de sus prácticas y se obtienen mejores resultados en pro del bien

colectivo. Sin embargo, cuando los participantes no asumen las implicaciones y aprendizajes derivados de la sistematización les es difícil entender por qué no se logran los objetivos. En el caso de los participantes que han seguido todos los pasos de la sistematización consideran que están dispuestos a lograr sus objetivos por lo que sus experticias en el área le permiten tener un aprendizaje derivado de sus propias experiencias.

El citado trabajo se relaciona de manera directa con el que se está realizando pues en ambos se pretende valorar los aportes que ofrecen los procesos de sistematización para que los participantes en esta experiencia puedan construir conocimientos derivados de sus prácticas colectivas y generar teorías a partir de sus acciones transformadoras. En este sentido, el estudio revisado aporta teorías, procedimientos metodológicos e información que pueden servir de referentes en la construcción de los aspectos teóricos que se requieren para sustentar este estudio.

Otro trabajo doctoral realizado en el ámbito nacional y relacionado con el tema de la integración universidad/comunidad fue el realizado por Espinoza González Luis José, (2012) titulado: *El comunitarismo: una participación polisémica de cooperación educativa para una universidad con responsabilidad social y liderazgo competitivo*-UNEG- El objetivo principal de este trabajo, fue presentar un modelo de participación de carácter polisémica, fundamentado en la fuerza socio-política de la teoría del comunitarismo, la responsabilidad social, la cooperación, y el liderazgo de servicio, todas ellas afianzadas en la teoría central que sustenta al Modelo: Teoría Cliente-Proveedor, asumida como analogía desde el campo empresarial-productivo. La tesis se ubica en el paradigma de la modernidad, adoptando como método la Sistematización de Experiencias como metodología alternativa. El estudio de Espinoza (ob.cit.) parte de la noción de comunitarismo asumiéndolo como aquel que tiene su eje de reflexión en la relación entre la persona y la comunidad.

Desde esta perspectiva las personas al actuar con su autonomía y libertad tienen como propósito la justicia social, aspecto éste que las hace auténticas. Es por ello, que en el mismo se sostiene que hasta el momento la acción comunitaria ha venido siendo entendida como un medio utilitario para resolver la agenda social y la economía de la

sociedad, sin embargo, se le ha dado poca importancia como alternativa hacia un liderazgo competitivo de las universidades del país. En consecuencia, la gestión del Estado como generador de políticas públicas educativas, siempre ha sido tímida y desarticulada. Son estos elementos de disociación los que este autor revisa en el desarrollo de su investigación, estableciendo como posible vía de solución la integración universidad/comunidad. En el trabajo se desarrolla un modelo con estrategias de participación de la universidad en el desarrollo y transformación de la comunidad, con las cuales se busca alcanzar una verdadera sinergia y sincronía, en su relación con los principales actores actuantes: Sector productivo, comunidades locales y educación media.

En su trabajo Espinoza, J. (2012) establece como conclusiones que el desarrollo investigativo ha develado que la universidad a lo largo del tiempo ha venido desaprovechando las ventajas que ofrece el comunitarismo como vía para lograr su misión social. Por tanto, se ha podido evidenciar que la participación, desde la universidad no se asume en función de un mejor nivel de vida de la población. En consecuencia, se percibe que la responsabilidad social universitaria tiende a hacerse cada vez más dificultosa al momento de conformar equipos de cooperación que la vinculen con su entorno, lo que exige una revisión del cumplimiento de las disposiciones legales referidas a la integración universidad/comunidad.

El trabajo reseñado guarda relación directa con esta investigación en el aspecto de la integración universidad/comunidad, por lo que le aporta información actualizada acerca de esta integración y los mecanismos que deben activarse para que la misma se lleve a cabo, por lo que resulta relevante en la conformación de los referentes teóricos que apoyan la investigación.

Otro trabajo doctoral encontrado en el arqueio bibliográfico fue la tesis de Carvajal Behrends (2010), titulado: *Extensión universitaria y desarrollo local: una propuesta metodológica para la interacción social de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en su ámbito rural*. En esta tesis doctoral se parte del hecho de considerar que la sostenibilidad del proceso de transformaciones que se desarrolla en el país exige el cumplimiento de algunas premisas fundamentales entre

las que se ubican: la producción de alimentos y la redistribución espacial de la población. Considerando ambas premisas el autor sostiene que es necesario generar desde las universidades nacionales programas de desarrollo local rural sobre la base de la integración social, pues estas casas de estudio deben y están obligadas legalmente a ejercer su rol de promotores sociales mediante la ejecución de asertivos procesos de integración universidad/comunidad en el ámbito geopolítico en el que laboran. Este mandato legal ha hecho posible que la Universidad Nacional Experimental de Guayana -UNEG- pudiera asumir la responsabilidad metodológica de una iniciativa extensionista, que se viabiliza mediante un proyecto de intervención para el desarrollo local rural.

A partir de esta experiencia se ha podido realizar la sistematización de enfoques, métodos y procedimientos de interacción social universitaria en el ámbito rural de la región de Guayana. En consecuencia, se delinea una estrategia metodológica que facilita la intervención extensionista de la UNEG en el desarrollo local rural. En el desarrollo investigativo se hizo necesario organizar un marco conceptual que pudiera orientar la investigación y de esta manera fundamentar el modelo de desarrollo rural alternativo que conllevara al fortalecimiento del compromiso universitario pertinente con énfasis en su función de Extensión.

Para llevar a cabo su propuesta Carvajal (2010), plantea una reflexión sobre la realidad nacional desde la prospectiva de cambio actual enmarcada en resaltar y valorar el rol de la universidad venezolana desde el cumplimiento de su función extensionista en el desarrollo local rural. De igual manera, este investigador presenta un análisis crítico de la experiencia extensionista desarrollada desde la mirada de sus actores lo que permite llegar a sistematizar esta experiencia mediante un método de triangulación, a los efectos de su generalización como propuesta metodológica de interacción social universitaria en el cumplimiento de su rol institucional en este particular contexto socioeconómico.

Desde esta perspectiva, se considera que la tesis doctoral de este investigador se relaciona de manera directa con esta investigación al estudiar las dos temáticas esenciales que aquí se plantean, ellas son la integración universidad/comunidad y la

sistematización de experiencias extensionistas. De allí, que el estudio reseñado se torna relevante desde su aplicación práctica, así como en su novedad en los planos conceptual y metodológico los cuales le sirven de apoyo y orientación para el desarrollo del proceso investigativo propiamente dicho y la generación de conocimiento y saberes relacionados con esta función de integración universitaria.

Fuentes Teóricas que Fundamentan la Sistematización

Las fuentes teóricas que fundamentan el proceso de producción de conocimiento desde la sistematización de experiencias son:

- ***El Materialismo Histórico.*** por ser las prácticas sociales pensamiento histórico es lógico pensar la práctica en su devenir, en su historia. Ese develar depende de elementos históricos y contextuales que intencionan y orientan las prácticas sociales.

- ***La Teoría General de Sistemas.*** Las organizaciones sociales con perspectiva sistémica, desde orientaciones de sistemas abiertos que tienen en sí mismos detonadores no buscan el equilibrio y la estabilidad. Es reconocer la realidad social como sistema complejo. Es lo social visto como proceso en un tiempo y lugar, con sujetos que sienten, piensan y sueñan; no como estructura o modelación estática y predeterminada; las prácticas como procesos en tanto tiene intencionalidad, componentes, sujetos, mensajes, resultados, impactos. *El Hacer evidente un sistema*, devela lo que lo organiza y da sentido e identidad a la práctica. p.3

Enfoques Epistemológicos de la Sistematización de Experiencias

Según esta autora los enfoques o supuestos previos que constituyen los respaldos epistemológicos de la sistematización son:

- ***Histórico- Dialéctico.*** las experiencias hacen parte de una práctica social e histórica, dinámica, compleja y contradictoria, que puede leerse y comprenderse de manera dialéctica en tanto son ricas y contradictorias. Prácticas que están en relación con otras similares en contextos que permiten explicarlas.

- ***Dialógico e Interactivo.*** experiencias como espacios de interacción, comunicación y relación, se pueden leer desde el lenguaje y desde las relaciones contextualizadas. Desde este enfoque se construye conocimientos a partir de referentes externos e internos que permiten tematizar problemas que se dan en las prácticas sociales.

- ***Deconstructivo.*** la sistematización como una intervención que permite entrar en la voz, en la autoconciencia de lo institucional y los imaginarios y en los campos institucionalizados donde se ejerce poder. Se construye conocimiento al reconocer las huellas que deja la acción y los orígenes de la misma.

- ***Reflexividad y Construcción de la Experiencia Humana.*** Asumen la implícita epistemología de la práctica, basada en la observación y el análisis de los problemas que no tiene cabida en cuerpos teóricos aprendidos o aplicados. La sistematización se vincula a la resolución de problemas permitiendo hacer frente a desafíos del contexto.

- ***Hermenéutico.*** La sistematización es una labor interpretativa de los sujetos de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica con el propósito de dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia.

Como en las sistematizaciones se presentan híbridos de las teorías y enfoques, es importante conocer cuáles son los soportes epistemológicos de los procesos de sistematización, pues eso da énfasis al proceso y privilegia algunos aspectos.

Pilares Teóricos en los que se Apoya el Programa Proniño

Desde la perspectiva epistemológica esta investigación se apoyará en los siguientes pilares teóricos fundamentales:

- Educación Popular
- Desarrollo Comunitario
- Vinculación Universidad- Comunidad y
- Responsabilidad Social Empresarial

Educación Popular. La Educación Popular en América Latina tiene entre sus principales representantes a Paulo Freire. A pesar de que en sus diferentes obras no se identifica una clara conceptualización de esta corriente pedagógica sus orientaciones metodológicas han tenido una influencia determinante en su desarrollo y aceptación en importantes instituciones orientadas al trabajo social. Con su discurso y su práctica poco a poco fue estableciendo un modelo pedagógico transformador que impulsó la investigación-acción, la comunicación popular y hasta una nueva definición de las ciencias sociales.

E. Kolmans en su libro *La Educación Popular, Los Enfoques Educativos Modernos y la Metodología CAC* (p.1) expone que la teoría de la educación popular propuesta por Paulo Freire promueve una educación transformadora sustentada en los siguientes principios:

- Crítica y dialéctica, para transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual: que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.
- Contextual: el hombre está inmerso indefectiblemente en un contexto social determinado.
- El Método: la utilización de los recursos orales son fundamentales y éste depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también es contextual.
- La praxis: toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

O, Jara en su libro *Educación Popular y Cambio Social en América Latina* sostiene que:

Como concepción educativa (la Educación Popular), apunta a la construcción de un nuevo paradigma educacional, que confronta el modelo dominante capitalista de una educación autoritaria, principalmente escolarizada y que disocia la teoría de la práctica. La Educación Popular se sustenta en *principios ético-políticos* que apuestan a la construcción de relaciones humanas equitativas y justas en los distintos ámbitos de la vida. Se basa también en una *pedagogía crítica y creadora* que apuesta por el desarrollo pleno de las capacidades cognitivas, sicomotoras, comunicativas y emocionales en las personas” (p.3.)

Fe y Alegría, entre otras instituciones, como Movimiento de Educación Popular ha desarrollado, conceptualizado y caracterizado lo que significa para esta institución la educación popular. En su XXXII Congreso Internacional realizado en Guatemala en el año 2001 se avanzó en la reflexión sobre “La Educación Popular hoy en Fe y Alegría y su concreción en nuestras prácticas educativas, formales y no formales”. En tal sentido la Educación Popular la asumen como una *“propuesta ética, política y pedagógica para transformar la sociedad, de modo que los excluidos se conviertan en sujetos de poder y actores de su vida y de un proyecto humanizador y transformador de sociedad y de nación”* p.9

Consideran que desde esa perspectiva no existe educación popular si ésta no dirige su esfuerzo hacia la búsqueda del cambio social. Por ello, es imprescindible que su acción apunte hacia la organización y ejecución de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación. En tal sentido, les corresponde a las comunidades asumir el protagonismo del proceso de cambio, lo que trae como consecuencia, la necesidad de enfatizar la educación de los grupos populares que hacen vida en ellas y son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social. Los cambios con una incidencia en las estructuras y en las relaciones sociales se convierten en un principio fundamental de la educación popular. (Federación Internacional de Fe y Alegría revista internacional FE Y ALEGRÍA No 5 Año 2004 http://www.feyalegria.org/images/acrobat/ElAcompañamientoEnFyA_ErnestoSardan_2011.pdf recuperado octubre 2015) .

Desarrollo Comunitario

El desarrollo comunitario Según Chacón (2010), se asume como “una forma de trabajo social” que tiene más de medio siglo de existencia, comenzó “tras la segunda guerra mundial cuando la UNESCO se planteó intervenir en el tercer mundo para ayudarlo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, cultural, social y educativo” (pág.1). En consecuencia, se implementó el diseño y puesta en práctica de programas de desarrollo comunitario que fueron aplicados en las regiones del mundo

que presentaban mayores condiciones de atraso, tales como: África, Asia y América Latina y se aplicaron también en las zonas rurales deprimidas y en los barrios marginales de las grandes ciudades del mundo desarrollado.

Según Ander-Egg (1996), el desarrollo comunitario puede considerarse como “uno de los tres métodos básicos o métodos primarios del trabajo social” esta noción del desarrollo comunitario presentada por el citado autor es ampliada por Chacón (ob.cit.), al indicar que él se constituye en un “campo de prácticas que abarca las diversas instituciones y servicios concentrados en las necesidades globales de una comunidad” (p.3). La designación de desarrollo comunitario no ha sido la única que se ha utilizado para identificar la intervención de estas comunidades deprimidas, también se le conoce como “Organización de la comunidad” o como “Trabajo social comunitario”, sin embargo, la designación de “Desarrollo Comunitario” ha sido asumida para las intervenciones en Latinoamérica. De allí que sea ésta la designación que se sigue en este estudio.

Para una revisión más amplia de lo que en este estudio se asume como desarrollo comunitario se parte de la noción extensa que sobre este término aporta Ander-Egg (ob. cit.), quien lo describe considerándolo como:

Una técnica o práctica social que tiene como objetivo fundamental la promoción del hombre, movilizandolos recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. Es una acción de la Comunidad, que pretende cambios actitudinales y en donde la participación popular es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad (p.23).

A partir de la definición de Ander-Egg (idem), la cual señala que el desarrollo comunitario puede considerarse como “uno de los tres métodos básicos o métodos primarios del trabajo social”, se enmarca la labor social y comunitaria que ha venido desarrollando la UCAB en la comunidad de La Vega, escenario en donde se desarrolla la presente investigación, pues en la escuela Fundación Canaima se han venido utilizando los recursos humanos e institucionales, tanto propios como de otras instituciones, para propiciar la participación directa en esta comunidad para el

desarrollo de programas que van en beneficio y mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Además, el norte de estas intervenciones es que los integrantes de la comunidad puedan desde su subjetividad encontrar y asumir las posibles soluciones a su situación actual.

Vinculación Universidad- Comunidad

En sus inicios, el proceso de vinculación de la universidad con su entorno socioeconómico fue endeble y se fundamentó en los principios de autonomía y financiamiento público de las actividades científicas (Geuna, citado en Castro Martínez y Vega Jurado, 2009). Por su parte, Murcia Peña, N. (2009), en su artículo “*Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas de educación superior*” publicado en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (2009), expresa que:

La universidad como institución social no es más que la organización de un conjunto de acuerdos legitimados por la sociedad en cuyos linderos se juega la posibilidad de hacer comprensibles y válidas las acciones e interacciones de las personas. Es el producto de la conciliación de significaciones imaginarias sociales en simbólicos que definen las formas de ser corrientes en la institución. Es, en realidad, el conjunto de esquemas de inteligibilidad y plausibilidad social avalados y reconocidos por una sociedad para organizar las acciones e interacciones de sus miembros (p.244)

En este orden de ideas, más que concebir la universidad como una organización lineal y mecánica, cuyos integrantes deben asumir pasivamente normas y procedimientos emanados de niveles superiores, es ella un volcán en erupción, donde se funden saberes, haceres, experiencias, razones y operaciones que dan sentido a la vida en comunidad.

La nueva dinámica de las instituciones universitarias venezolanas se basa en lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, por la propia institución y por la comunidad y es en el espacio universitario donde se materializa dicha relación. En este sentido, se tiene que la universidad es una institución enmarcada en el contexto de una sociedad determinada y actualmente, en su afán de aproximarse cada día más

y de manera diferente al entorno que le rodea, ha rebasado sus responsabilidades tradicionales de docencia, investigación y extensión y ha asumido una función social capaz de influir poderosamente en el desarrollo del capital humano y en desarrollo económico e industrial, social y cultural donde está inserta.

Tradicionalmente se había venido desarrollando un esquema de trabajo universidad-sociedad basada primordialmente en la transferencia de conocimientos de ésta al medio circundante y si bien, esta modalidad le permitió un primer contacto y acercamiento hacia afuera, el desafío actual se centra en negociar significados, saberes y haceres, que permitan transferir el conocimiento generado en soluciones para resolver necesidades sociales.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad social según Vallaey (2011), considera que la Universidad requiere “superar el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria” como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria” (pág.64). Por tanto, la universidad para llegar a cumplir de manera eficiente con su responsabilidad social requiere de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, como bien lo ha puntualizado Vallaey (ob.cit.).

Ese proceso de cambios que viene gestándose desde el siglo XIX cobra mayor fuerza en el siglo XXI. En América Latina existen experiencias que así lo demuestran, tal es el caso de la Red de Homólogos de Responsabilidad Social Universitaria AUSJAL, que se ha planteado como Misión “Potenciar la habilidad y efectividad de las universidades jesuitas de América Latina para responder, desde el ejercicio de sus funciones sustantivas, a las necesidades de transformación de la sociedad en clave de justicia, solidaridad y equidad social. (Tomado de: www.ausjal.org/responsabilidad-social-universitaria.html).

En sus comienzos, este propósito de la AUSJAL se concretó en la UCAB acudiendo al voluntariado universitario. El Estado Venezolano, al establecer la le

Ley de Servicio Social Comunitario, le proporciona la herramienta normativa que le permite establecer con mayor propiedad la relación universidad-comunidad en los términos antes expuestos.

Tal como lo expresa Padre Luis Ugalde Rector de la UCAB (2008) la Ley de Universidades de Venezuela es un deber nacional que está recogido en el Estatuto Orgánico de la UCAB: “La Universidad es una Institución al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida del país, mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (art. 6, 2°). Y añade como misión específica de la UCAB” irradiar su acción, especialmente a los sectores más marginados de la comunidad nacional” (art. 6, 5°, d). Esto nos lleva al trabajo en los sectores de menores recursos, y a la investigación y a la formación de los “equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso” (art. 6, 3°). Pero la Universidad no puede cultivar el fanatismo, ni excluir la pluralidad de enfoques y opiniones tal como lo dice con claridad el Estatuto Orgánico: “La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social, y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica” (art. 6, 4°).

En la misma ponencia el Padre Ugalde expone que: Venezuela necesita vasos comunicantes abiertos entre las universidades y la mayoría pobre del país en una nueva relación que compromete a la cabeza con el conocimiento y la comprensión, al corazón con los afectos y a las manos en la acción. Todo ello da sentido y propósito a la vida de cada uno y no es algo externo, espasmódico y oportunista.

Este es el norte que ha inspirado los programas y proyectos que se han desarrollado desde la UCAB para cumplir la responsabilidad social con su entorno. De allí que sus programas de proyección social y extensión universitaria hayan surgido del diagnóstico de las necesidades de las comunidades en las que está enclavada, contando con la participación activa de sus actores sociales quienes aportan el conocimiento real de sus necesidades.

En tal sentido la investigadora ha seleccionado la sistematización de la experiencia desarrollada por la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad de la UCAB en la Parroquia La Vega en el marco del Programa Proniño, específicamente en la Fundación Escuela Canaima que servirá de referente acerca del desarrollo de este Programa en el referido sector.

Responsabilidad Social Empresarial

Son diversas las definiciones con relación al concepto de Responsabilidad Social Empresarial. La Cámara Venezolana - Americana de Comercio e Industria-Venancham- distingue en el concepto dos dimensiones:

1. *Responsabilidad Social en su dimensión interna.* Incluye iniciativas que impactan positivamente la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. La dimensión interna también incluye a los accionistas como agentes clave de la organización. Estas iniciativas deben ser concertadas y suponen un diagnóstico previo de las necesidades de los trabajadores.

2. *Responsabilidad Social en su dimensión externa.* Son esfuerzos orientados a formular iniciativas de desarrollo, integración y alineación de las comunidades ubicadas en el área de influencia de la organización y sus fuerzas vivas: proveedores, distribuidores y público en general, así como esfuerzos hacia su formación como consumidor, ciudadano activo y responsable. Asimismo implica un acercamiento profesional respetuoso hacia las comunidades identificando sus necesidades y expectativas y buscando engranaje entre éstas y las políticas y posibilidades corporativas.

La Responsabilidad Social externa está vinculada con tres áreas fundamentales: Medio Ambiente, Derechos Humanos e Inversión Social Comunitaria; la primera consiste en considerar el impacto ecológico que la actividad empresarial genera, incorporando procesos productivos que preserven el medio ambiente; la segunda está vinculada con el respeto a los Derechos Humanos dando así preeminencia a las cuestiones éticas y la tercera se basa en que las empresas deben brindar a la sociedad programas sociales de amplio alcance que contribuyan en la solución de sus

problemas (Oberto, 2007). Esta última área conceptual es especialmente relevante a los efectos de esta investigación.

A su vez Carapaica, L (2009) en el artículo ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial? publicado en la revista *Gerencia y Cambio Organizacional*. (2001) la amplía y contextualiza como:

La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores (...) Ser socialmente responsable no significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo “más” en el capital humano, el entorno y las relaciones con sus interlocutores.

Argumentando además, que el concepto incide de manera directa en la imagen social de la empresa y por consiguiente en su reputación. En un entorno de negocios globalizado es relevante la construcción de una imagen positiva frente a un mercado altamente competitivo.

En Venezuela se pueden encontrar históricamente ejemplos de Responsabilidad Social Empresarial. Desde que nuestro país se convirtió en una nación petrolera, estas empresas, las de electricidad y las de manufactura establecieron conjuntos habitacionales para su personal obrero que contaban con servicios educativos y sanitarios, así mismo los trabajadores recibían beneficios que no se encontraban aun estipulados en las leyes. Oberto (2007) refiere las siguientes Empresas: Electricidad de Caracas, Cementos La Vega, empresas Mendoza y fundaciones como Boulton, Phelps, Carlos Delfino, Belloso, Neumann, Dividendo Voluntario para la Comunidad y Fundación contra la parálisis infantil en la que participaron varios empresarios.

Aspectos Teóricos-Conceptuales Relacionados con el Problema de Investigación

La Pobreza

Es un mal social por el que, diferentes grupos sociales a lo largo del tiempo han mostrado gran interés y preocupación, sin embargo, las políticas de Estado no siempre la han considerado como prioridad. En lo que respecta a cómo se le ha

conceptualizado, es posible señalar que muchos investigadores de campo como la historia, la sociología y la economía se han preocupado por delinear sus propias concepciones de la misma. A los efectos de este estudio se hace necesario revisar algunas de estas definiciones con el propósito de tener una mayor comprensión sobre este mal social.

Para el acercamiento a lo que puede ser entendido como pobreza se parte de la definición que se puntualiza en el Diccionario de la Lengua Española (2001), de la Real Academia Española, en el que se le define como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida” (pág.350). Como puede verse, la pobreza alude a la ausencia de adecuadas condiciones de bienestar que pueden registrar las personas.

Por su parte, Fields (2001), define la pobreza como “la incapacidad de un individuo o una familia para disponer de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas” (p. 89). En la definición de pobreza propuesta por este autor es importante destacar la responsabilidad que éste asigna a las personas o a las familias para mantenerse en estas condiciones de vida. Otra definición que resulta significativa es la manejada por Gordon (2004) quien enmarca su definición partiendo de la noción de pobre, considerando como tal a “aquellas personas, familia o grupos de personas cuyos recursos resultan tan limitados que se traducen en su exclusión del nivel de vida mínimamente aceptable en el estado miembro en el que vive” (p.51). Este autor agrega otro elemento importante en relación con la pobreza, como es la exclusión que padecen las personas o familias por no tener niveles de vida aceptables.

Es conveniente señalar la definición de pobreza manejada por la Organización de la Naciones Unidas (2007), pues en ella se habla específicamente de la pobreza humana y se sustenta en el concepto de capacidades presentado por Sen (1992), de allí que esta organización asuma la pobreza como “la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable” (p.9). Esta acepción de pobreza toca de manera indirecta también la noción de exclusión referida por Gordon (ob. cit). Por tanto, al relacionar estas definiciones de pobreza se puede indicar que una persona o una familia se consideran pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la

que carece de capacidades de desarrollo y que están por debajo de un estándar mínimo aceptado socialmente. Es decir, que la pobreza puede ser medida por la ausencia de ciertas condiciones de bienestar humano, como pueden ser poseer escasos ingresos, permanecer en estado de insalubridad, baja alimentación que conduce a altos grados de desnutrición en las personas lo que los hace particularmente vulnerables a las enfermedades y a las condiciones del medio ambiente, que inciden negativamente en sus oportunidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida.

Es conveniente puntualizar que en la comunidad de La Vega, ámbito en el que se desarrolla este estudio, se encuentran familias que presentan distintos niveles de pobreza que se ubican, desde la poca capacidad para satisfacer algunas necesidades básicas hasta el nivel más alto de pobreza y exclusión, caracterizado por una ausencia casi total de capacidades de desarrollo y de alguna calidad de vida. En este sentido, puede señalarse que esta comunidad además de estar conformada por familias e individuos con elevados niveles de pobreza sufren también las desigualdades sociales y la exclusión al no ser atendidas las necesidades de sus habitantes por los organismos del Estado, lo que la convierte en un escenario favorable para el cumplimiento de programas de ayuda y cambio social con la participación de instituciones públicas y privadas.

Trabajo Infantil

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) fue creado en 1992 por la Organización Internacional del Trabajo OIT con el objetivo general de apoyar la erradicación progresiva del trabajo infantil. Según el Programa IPEC el término “trabajo infantil” suele definirse como *todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico* y establece que es aquel trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño y que interfiere con su escolarización puesto que: les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo que consume mucho tiempo.

En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana). Para calificar o no de “trabajo infantil” una actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, y los objetivos que persigue cada país. La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector.

Un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentado en el año 2002, revela que en América Latina, el trabajo infantil es una realidad y resulta difícil de determinar porque las estadísticas oficiales no cubren las actividades de los grupos poblacionales ubicados por debajo de las edades legales para trabajar, además existe un entorno escurridizo y solapado en torno al trabajo infantil y juvenil, pareciera un secreto universal, algo que todo el mundo sabe pero que es difícil precisar y describir.

No es posible hablar de trabajo infantil sin mencionar de manera específica al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. La UNICEF, como se le conoce por sus siglas en inglés, es una Organización no gubernamental con presencia en más de 190 países del mundo, entre ellos la República Bolivariana de Venezuela. Esta organización tiene como propósito “contribuir a garantizar que se cumplan los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por Venezuela en año1990. En su art.32 con respecto al trabajo infantil esta Convención establece:

1. “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos

internacionales, los Estados Partes, en particular: a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;

b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;

c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

En un estudio realizado por UNICCEF sobre Educación y Trabajo infantil en la República Bolivariana de Venezuela 2009 denominado: *No más trabajo infantil: una meta posible de alcanzar*, expone que Venezuela es el país de América Latina, que a nivel nacional, tiene el menor número absoluto de niñas, niños y adolescentes menores que 15 años que trabaja.

Sin embargo el mismo estudio expone que de acuerdo a datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística-INE-como resultado de la Encuesta de Hogares por Muestreo realizada en el año 2007, se registró un total de aproximadamente 80,774 niños y niñas entre 10 y 15 años de edad incorporados a la fuerza laboral, ya sea en calidad de ocupados, o bien, buscando trabajo, sin asistir a la escuela en ninguno de los dos casos. En términos relativos, esto representa un 2.2% del grupo etario. Este total no incluyen aquellos niños y niñas que estudian y trabajan simultáneamente, aunque por ley les está prohibido cualquier tipo de actividad laboral.

La literatura sobre las causas del trabajo infantil es abundante. Los factores causales van desde lo económico hasta lo cultural, con estrechas relaciones entre cada uno de ellos. El peso específico de cada uno de los factores dependerá, en última instancia, de los diferentes contextos en que se analice el fenómeno. A este respecto UNICEF, en el documento previamente citado, señala que la pobreza es causa y efecto del trabajo infantil.

La Vega está conformada fundamentalmente por hogares pobres y numerosos con presencia de niños pequeños, donde los adultos, responsables del núcleo familiar, trabajan y consecuentemente generan las condiciones propicias para la aparición del trabajo infantil manifestado en la realización de actividades domésticas y otras

labores asociadas a brindar apoyo a la economía familiar, lo que genera grandes posibilidades de abandono de la escuela o, en última instancia, menor dedicación a las actividades escolares.

Prosecución y Deserción Escolar

El Anuario Estadístico de Venezuela (2003), define la prosecución escolar como “la relación del número de alumnos inscritos en el primer grado o año de estudio, con el número de los que aparecen inscritos en los grados o años de estudio de los siguiente años escolares” (p. 54). Es decir, que la prosecución escolar se entiende como la relación cuantitativa que existe entre el número de niños/as o jóvenes que inician la educación formal y el número del que la culmina exitosamente. Brindar educación de calidad, facilitar el acceso a escuela y minimizar la deserción escolar ha sido reconocida internacionalmente como una de las herramientas más eficientes e indispensables para alcanzar las metas de desarrollo humano y lograr la superación de la pobreza. Mariano Herrera y Luis Pedro España Educación para superar la pobreza y alcanzar la equidad (2008. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES)

Según Herrera y España (2008) entre los factores más comunes asociados a las personas en situación de pobreza está el bajo número de años de escolaridad. Esto significa que mientras más pobre es la persona, menos años de escolaridad ha alcanzado. Los que tienen niveles económicos más elevados han alcanzado un número de años de estudio mayor, siendo el promedio de 8,4 años de escolaridad según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Dentro de estas cifras es relevante destacar que la población más pobre que corresponde 20% del total poblacional alcanza solo 5,6 años de escolaridad.

Es evidente que para muchas familias venezolanas, existen obstáculos comunes para enviar a sus hijos para la escuela. Para los más pobres, el costo de enviar a uno o más hijos a preescolar pasa por cubrir los gastos de al menos una comida al día fuera de casa, así como gastos de transporte y un mínimo en prendas de vestir. Es decir, que aun para los casos de niños y niñas que están inscritos en preescolar, o en algún

plantel de Educación Básica o de Educación Media de carácter oficial y, por lo tanto, sin costo de matrícula ni mensualidad, ello no garantiza que todos los costos de enviar a un hijo o a una hija a la escuela estén cubiertos.

Es por ello que, además del tema de cobertura escolar, es decir del problema de la existencia o no de planteles oficiales accesibles a los más pobres, es necesario que la igualdad de oportunidades incluya gastos indirectos que la población afronta para enviar a los niños a la escuela.

Los programas sociales incluyentes están destinados a garantizar las igualdades de oportunidades de acceso a la escuela y abarcan programas, alimentarios, programas de transporte estudiantil subsidiado, programas de útiles escolares y programas de salud escolar, como mínimo.

Según el estudio realizado por Mundó Mabel (2003), en el país “de cada cien oportunidades de estudio abiertas en los planteles del servicio educativo al inicio de la escuela básica, se pierden ochenta y cinco al culminar los once años del trayecto obligatorio y gratuito” es decir, que la prosecución escolar en el país se ve disminuida de manera considerable en los niveles de la educación básica, media diversificada y profesional. Entre los factores que pudieran incidir en esta situación, esta autora, ubica la falta de apoyo que reciben los educandos por parte de sus padres y en particular de sus madres quienes deben ausentarse de los hogares para cumplir con su trabajo y mantener a su familia. A este respecto, la referida autora ratifica que:

El apoyo familiar es “inigualable”, pues ese apoyo, o su ausencia, generan desigualdades. La mayoría de las madres de los alumnos que asisten a escuelas oficiales no disponen ni del nivel educativo ni del nivel socio-económico suficiente como para apoyar a sus hijos en sus tareas y en sus estudios en horario extraescolar (p.33).

Por lo anterior he seleccionado el Programa Proniño realizado por la UCAB, en virtud de que es éste un programa de inclusión social que se fundamenta en las políticas de protección social dirigidas a mantener a los niños y jóvenes en la escuela lo cual les brinda una oportunidad de para salir de la pobreza, aspirar a una mejor calidad de vida y su dignificación como ciudadano.

Contexto Teórico de la Investigación

El contexto teórico de esta investigación se apoyará en la teoría propuesta por Oscar Jara (1998), según la cual una investigación puede tener su propio contexto. Lo que él ha denominado “nuestro contexto teórico”. En tal sentido, los principios que rigen la función social de Escuela Fundación Canaima y la Propuesta de Intervención Social diseñada por la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad en alianza con la Fundación Telefónica se constituirá en el “contexto teórico” de esta investigación.

Dirección de Proyección y Relaciones Comunitaria de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)

Esta Dirección fomenta y desarrolla el voluntariado de acción estudiantil, estimula en los docentes la proyección social de sus respectivas asignaturas, propicia y coordina convenios de cooperación con otras instituciones a fin de realizar trabajos conjuntos de acción comunitaria; con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas y contribuir con la formación integral de la comunidad Ucabista de manera eficiente y efectiva.

Visión. La dirección de Proyección y Relaciones Comunitarias contribuye con la formación integral de la comunidad Ucabista, comprometiendo y vinculando a la misma en el proceso de potenciación de las capacidades organizativas y productivas de las comunidades en situación de riesgo social, para mejorar su calidad de vida. (Recuperado de <http://www.ucab.edu.ve/> Dirección de Proyección de la Comunidad.)

Misión. La dirección de Proyección y Relaciones Comunitarias desarrolla, facilita y apoya las conexiones entre los requerimientos comunitarios y los talentos, los conocimientos y recursos de las diferentes instancias de la UCAB, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades en situación de riesgo social y contribuir con la formación integral de la comunidad Ucabista de manera eficiente y efectiva.

Además ejecuta el Plan de Acción Comunitaria de la UCAB-PACU- en zonas aledañas a la universidad con el propósito de fortalecer la vinculación de la universidad con la comunidad. En el marco de éste Plan desarrolla tres líneas de trabajo denominadas: 1. Intervención directa, 2. Fortalecimiento y desarrollo de agentes y 3. Generación de conocimientos y posicionamiento contra el trabajo infantil. Estas líneas de acción están dirigidas a atender a niños trabajadores, que estén fuera del sistema escolar o en situación de riesgo, se enfoca además en la atención a las familias y a la formación los docentes que se desempeñan en las escuelas donde se desarrollan las actividades. Ofrece servicios en el área pedagógica, psicológica, salud, económica, jurídica, recreativa, deportiva y además realiza campañas divulgativas de sensibilización sobre la importancia de la prosecución escolar como estrategia para la erradicación del trabajo infantil.

El Plan de Acción Comunitaria se implementa mediante el desarrollo de varias líneas de trabajo, entre las que se encuentran:

- ***Voluntariado UCAB.*** Son agrupaciones de voluntarios que desarrollan trabajo en varias áreas previamente definidas.
- ***Cátedras de Compromiso Social.*** Son aquellas asignaturas que para cumplir un requisito académico los estudiantes deben desarrollar una forma de práctica o trabajo social.
- ***Programas y Proyectos.*** Son aquellos cuyo compromiso es institucional y en ellos participan autoridades académicas y administrativas, docentes de todas las facultades, estudiantes de todas las escuelas y personal trabajador en general. Estos programas y proyectos se dirigen a varias áreas: psicológica, pedagógica, legal, deportiva, de salud, pastoral, de administración, de ingeniería, cultural, económica, tecnología e innovación.
- ***Voluntariado de las Escuelas.*** Donde se desarrolla lo establecido en la Ley de Servicio comunitario, involucrando a toda la institución.

Es importante señalar que la UCAB, se ha puesto al servicio de la nación contribuyendo a la solución de problemas socio-comunitarios como un aporte al desarrollo de nuestro país, en este caso la universidad a través de la participación del equipo de profesionales que se desempeñan en la Dirección de Proyección a la Comunidad, del voluntariado, de docentes, y estudiantes, desarrolla en las comunidades ubicadas en su entorno inmediato, una serie de proyectos de carácter educativo, social, deportivo, recreativo, de asistencia psicológica, jurídica y económica.

Para el financiamiento de estos proyectos la UCAB propicia la firma de alianzas estratégicas con organizaciones sin fines de lucro, tales como: Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela CANTV, Banco Mercantil, Acción Solidaria UCABISTA, Banco BANESCO, Fundación Tricolor, Alimentos Krafft, Fundación Telefónica, entre, otras.

Fundación Telefónica

La Fundación Telefónica se ha planteado como objetivo principal, desde su fundación en el año 1998, contribuir a la construcción del futuro de las regiones en las que opera el Grupo Telefónica e impulsar su desarrollo social a través de una educación de calidad, utilizando para ello su fortaleza y capacidad tecnológica, su presencia territorial y su extensa base de empleados.

La Fundación Telefónica contribuye con la erradicación del trabajo infantil mediante la implementación del Programa Internacional Proniño el cual brinda apoyo a los infantes que trabajan, ofreciéndoles la oportunidad de recibir una educación con calidad que les permita lograr una mejor calidad de vida, alejándoles de la pobreza. Proniño se ejecuta en 13 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. (Fundación Telefónica. Proniño, s/f . En estos países beneficia de forma directa a más de 107 mil niñas, niños y adolescentes en 2.596 escuelas y centros de atención. Sus pilares básicos son las 105 ONG de reconocido prestigio

internacional con las que trabaja directamente, además de las escuelas e instituciones públicas y privadas con las que colabora en cada uno de los países en los que opera.

Para cumplir con sus objetivos la Fundación Telefónica establece alianzas con ONG's enfocadas en mejorar la calidad de vida de las personas, en áreas de educación y salud, principalmente. La Fundación Telefónica promueve la permanencia en la escuela de niñas, niños y adolescentes que trabajan o están en riesgo de abandonar la escolaridad para ingresar tempranamente al mercado laboral. Su acción social tiene como finalidad:

- Favorecer el desarrollo de la educación infantil, primaria y secundaria mediante la aplicación y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's)
- Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en diferentes países de Latinoamérica, facilitando su integración social mediante la escolarización con calidad de las niñas, niños y adolescentes que sufren esta situación.
- Promover la participación de los empleados de Movistar en actividades de voluntariado en beneficio de la sociedad venezolana.
- Facilitar el acceso y la incorporación del mayor número de personas a la sociedad del conocimiento, en especial a aquellas que puedan quedar al margen de estos procesos.

Para la consecución de estos fines realiza programas y proyectos definidos y concretos en forma directa o en colaboración con entidades educativas, sociales y culturales no lucrativas de cada uno de los países en los que está presente. Estas entidades deben tener una reputación reconocida y una capacidad demostrada para llevar a cabo y hacer realidad dichas iniciativas.

Los programas de la Fundación interactúan entre sí buscando sinergias y un objetivo común en los ámbitos en los que se proyectan, facilitando su visibilidad social y la posibilidad de acometer grandes proyectos pluridisciplinarios de gran alcance social. Con estos se pretende crear un impacto que permita contribuir al

bienestar de la sociedad y a la mejora real de la calidad de vida de las personas a los que van dirigidos.

El Programa Proniño, objeto de esta sistematización, se plantea la educación como estrategia bajo el lema: *“Si estudian ahora el futuro que sueñan será posible”*. Este programa se inicia en nuestro país en el 2002, cuando la Fundación Telefónica promueve la permanencia en la escuela de niñas, niño y adolescente que trabajan o están en riesgo de abandonar la escolaridad para ingresar tempranamente al mercado laboral, brindándoles el apoyo necesario para culminar con éxito su educación y prevenir así la vulneración de sus derechos.

En Venezuela, Proniño atiende a más de 12.000 estudiantes, en 72 escuelas y 11 centros de atención ubicados en comunidades de escasos recursos en los estados: Apure, Bolívar, Falcón, Nueva Esparta, Sucre, Zulia y Distrito Capital (Petare, Las Mayas, La Vega, Antímano y San Agustín). Para llevar adelante el Programa cuenta con el apoyo de organizaciones sociales aliadas que desarrollan el programa con estrategias de intervención dirigidas al niño, la familia, el docente, la escuela y la comunidad.

Caracterización de la Parroquia La Vega

Es importante conocer las características socio-culturales, económicas y demográficas del sector donde se desarrolla esta investigación. En tal sentido la revisión bibliográfica realizada permite decir que la Vega es un sector popular de clase media baja con un importante sector comercio. La falta de planificación ha hecho que la comunidad pase a ser un sector con características urbanas indefinidas donde coexisten viviendas tipo rancho hasta viviendas de 4-5 plantas construido con materiales de primera calidad y un sector de clase media.

Fue fundada como Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de la Vega el 18 de julio de 1813. Sus primeros pobladores fueron esclavos cultivadores de caña en la Hacienda Montalbán en cuyos trapiches se producía papelón y azúcar. El pueblo se mantuvo sin mayores variaciones hasta 1907 cuando el Ing. Alberto Smith constituyó la "Compañía Anónima Fábrica Nacional de Cementos" que logró convertirse en una

de las cementeras más importantes de Latinoamérica. A mitad del siglo XX comienzan a establecerse en las montañas trabajadores, en su mayoría obreros del interior de Venezuela e inmigrantes europeos que luego fueron desplazados por colombianos y ecuatorianos.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas INE, para el año 2007 su población alcanza los 142.765 habitantes y se estima que para 2015 tendrá una población de 150.360 habitantes. La parroquia está integrada por dos sectores, La Vega y Montalbán. La Vega está conformado por los barrios La Hoyada, El Carmen, La Amapola, La Veguita, La Vega, Los Naranjos, Los Cujicitos, Vista Hermosa, San Miguel, Las Dos Rosas, El Milagro, Los Cangilones, Sector Unido, Sector Las Casitas, Los Mangos, La Luz, Bicentenario y Las Torres junto a la urbanización Terrazas La Vega que es un complejo de edificios residenciales ubicados dentro de la comunidad pero separados de las barriadas por zonas montañosas.

La parroquia cuenta con servicios públicos básicos, agua potable, recolección de desechos sólidos, electrificación, escuelas, canchas deportivas comercios y centros de salud. Y cuenta con dos vías de acceso principal la de la zona baja que conduce a Redoma de La India, Av. Teherán y Acceso Autopista Francisco Fajardo y la de la zona alta que conduce Kilómetro 5 de la carretera Panamericana. Cuenta con la Radio Activa Comunitaria la Vega 92.5. Anteriormente contó con medios impresos como La Vega dice y El Cayapo.

El grupo social presenta una diversidad cultural, caracterizada por la presencia de: los indígenas primigenios habitantes, los campesinos cultivadores de caña, los obreros que llegaron atraídos por la fábrica de cemento, las familias que arribaron del interior del país para buscar en la ciudad oportunidades de empleo y utilizaron a La Vega para construir su vivienda, aunque su lugar de trabajo estuviera fuera de La Vega. Sin embargo, el tiempo de permanencia en su comunidad les ha creado un arraigado sentimiento parroquial: el orgullo de ser de La Vega. Porque en La Vega muchos de ellos nacieron, crecieron, se casaron, trabajan fuera pero piensan en ella y vuelven a ella.

Todo ese caudal humano, se concentra los fines de semana en sus respectivas zonas, entre el bullicio de los buhoneros, la música a todo volumen de los jeepceros, la discusión por el precio de las verduras las amas de casa, lo caro que está el tomate y la falta de agua; todo esto en un lenguaje propio de venezolano con mezcla de vocablos en portugués, italiano, modismos ecuatorianos, colombianos... que ponen de manifiesto la tolerancia del venezolano frente a la cultural.

En el plano religioso podemos encontrar la Iglesia Santo Cristo de La Vega, la cual fue levantada en el año 1568, por Francisco Infante y García González de Silva. Tradicionalmente se realizan en Semana Santa precisamente el miércoles Santo, la procesión la cual consiste en sacar a la Virgen María y al Nazareno a recorrer las calles de esta populosa parroquia.

En las últimas décadas, por iniciativa de sus educadores, en La Vega se han organizado las Olimpíadas de Lengua y Matemáticas, probablemente producto del importante número de centros educativos que allí existen. Además, existen centros de atención y Organizaciones No Gubernamentales que prestan atención de niños, niñas y adolescentes en situación de no escolaridad, deserción escolar, bajo rendimiento, en situación de trabajo infantil o juvenil o en situación de vulnerabilidad entre ellos: Vicaría El Nazareno y Casa de los Muchachos.

En el diagnóstico realizado por la Dirección de Proyección a la Comunidad de la UCAB evidenció que en La Vega se encuentra el 20% de la población más pobre de la región capital. El 42% de esta población está constituida por niños y jóvenes en riesgo social, de la cual, un 40% presenta problemas de deserción y exclusión escolar en los terceros, sextos y séptimos grados de educación básica; la posibilidad de acceder a la educación diversificada es sólo de un 30 % y la población adulta con empleo formal no supera el 50%.

Debido al bajo ingreso familiar por el alto índice de desempleo de los adultos responsables de la atención de niños, niñas y adolescentes (NNA) cada año se ha venido incrementando el índice de deserción y exclusión escolar pues los NNA deben trabajar para colaborar en el presupuesto familiar lo que los expone a un alto riesgo social, situación que se constituyó en la problemática abordada para tratar de

minimizarla mediante el desarrollo de actividades orientadas a incentivar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela hasta que alcancen la edad establecida por el Marco Legal Venezolano para su incorporación al mercado laboral, evitando así todos los riesgos a los que los conduce el abandono temprano de la escuela.

Fundación Escuela Canaima

La Escuela Canaima fue seleccionada como centro principal de esta investigación en virtud de que es ella una de las escuelas de La Vega donde se desarrolla el Programa Proniño. Esta escuela se encuentra ubicada en la parte alta sector Las Casitas de La Vega. En medio de un centenar de invasiones, sobresale una edificación bien mantenida, amplia, con flores en las ventanas y huertos en sus jardines. Allí, casi ajenos a esa realidad que los rodea, más de 500 alumnos se forman bajo el esquema innovador de una escuela ecológica dentro de un área que comprende el Parque Recreacional Vicente Emilio Sojo. En ese espacio, los pequeños aprenden no solo a leer y a escribir sino también a sembrar hortalizas, a preparar abono e incluso a hacer pan. Ello con el fin de obtener alimentos para el comedor y conseguir los recursos para la escuela.

Parte de esta enseñanza, se desarrolla en el “Centro Artesano del Pan La Esperanza” donde los alumnos de quinto grado en adelante aprenden a hacer panes y todo tipo de pastelería. También los padres y demás miembros de la comunidad han recibido esa instrucción y son ellos quienes están a cargo -literalmente- de la producción en masa de canillas, campesinos, cachitos, golfeados y pastelitos con los cuales se completa la subvención que reciben de Avec y de la empresa Fundación Telefónica.

Por tratarse de una escuela ecológica, los alumnos han aprendido además a aprovechar los desechos para hacer papel artesanal, pesebres con hojas de maíz, cestas de papel periódico y otra infinidad de objetos, que también venden en las ferias o regalan en las festividades de la escuela. En el Centro de Capacitación Juvenil de la Escuela Canaima. Más de 3.000 personas de la comunidad se han beneficiados con

los talleres. Allí imparten clases de panadería, pastelería, piñatería, encuadernación, restauración de libros, reciclaje, papel artesanal, entre otros.

La Fundación Escuela Canaima fue fundada en 1981 por un grupo de mujeres reunidas en la organización Promoción Educacional, la Escuela Canaima comunitaria inició operaciones con el fin de ofrecer una alternativa a los jóvenes de esta comunidad que se encontraban fuera del sistema escolar. Esta institución escolar está ubicada en la montaña de Itagua sector Las Casitas, tiene una extensión de 305,2 hectáreas y una densidad poblacional de 226 habitantes por hectárea. La mayoría de su población está ubicada dentro de los estratos D y E, correspondientes a pobreza y pobreza crítica y, aunque sobrevive en condiciones de marginalidad, carencia, desempleo y violencia, se ha caracterizado históricamente por ser una comunidad luchadora y participativa. Las proezas y realizaciones de sus organizaciones vecinales, los directores de instituciones educativas, las madres catequistas, las instituciones religiosas, los grupos voluntarios y las organizaciones no gubernamentales, demuestran el espíritu sediento de justicia social y mejoramiento comunitario que sus habitantes persiguen.

La Estructura Organizativa de la Escuela Canaima obedece a las directrices de la Fundación Educacional Escuela Canaima, quien cuenta con una junta directiva, cuya misión es apoyar el desarrollo de todas las iniciativas de autogestión, programas educativos y expansión de la escuela. Entre los elementos caracterizadores de esta institución se pueden mencionar los siguientes:

- Tiene una Matrícula de 540 alumnos de preescolar a 9no grado de tercera etapa.
- El Personal Directivo, está integrado por: 1 Directora, 1 sub directora, 1 coordinador de básica y 1 de tercera etapa.
- El Personal Docente lo integran 42 docentes
- Además cuenta con 8 Especialistas
- El Personal obrero y administrativo está integrado por 9 trabajadores

El personal directivo y docente considera que: “La escuela tiene sentido si trabaja integralmente con la realidad de los alumnos, las competencias de los

docentes y los valores de la comunidad, para ofrecer alternativas de formación, integración y desarrollo comunitario”. En la escuela “Canaima” no nos preocupamos solamente por el área académica, sino en todo el entorno del alumnado y comunidad, para crear las condiciones mínimas necesarias que favorezcan el proceso de desarrollo de nuestros alumnos. En el marco de esta perspectiva de educación integral hemos llevado a cabo acciones concretas como:

- *Visitas a los hogares al inicio del año escolar.* Esto permiten conocer la realidad del alumno, proveen insumos para la elaboración del proyecto pedagógico de aula del docente y orientan las acciones de la escuela. realidad de los alumnos

- *Tardes de siembra.* Favorecen la siembra de conocimientos a través de clases de literatura, danza, ajedrez y reforzamiento de algunas áreas específicas, el uso constructivo del tiempo y la vinculación permanente del alumno con la escuela más allá de lo estrictamente académico.

- *Comedor Escolar.* Contribuye –desde hace más de 20 años- a garantizar niveles adecuados de consumo de hierro, calcio y los nutrientes necesarios para el mejor crecimiento de los niños, desde una visión de nutrición alternativa..

Otras actividades son el huerto escolar, proyecto de reciclaje, grupo coral, Escuela para Padres, talleres de capacitación para los padres y miembros de la comunidad y talleres de panadería y pastelería para jóvenes (capacitación laboral). A raíz del trabajo con los jóvenes en la formación de Panadería, merece especial mención la creación del Centro Artesano del Pan La Esperanza, espacio destinado a la producción y capacitación de jóvenes y adultos de la comunidad cuyo objetivo principal es dar continuidad a la cultura alimenticia basada en el amor hacia los niños, combatiendo así los altos niveles de desnutrición que presentan. Dicho centro fue producto de la colaboración de amigos como: Dividendo Voluntario para la Comunidad, CANTV, AVEC, entre otros. En la Escuela Fundación Canaima se desarrollan las siguientes líneas de acción:

- *Ecología para una mejor calidad de vida.* Es una escuela ecológica por definición y acción. Al estar ubicada en la cumbre de una montaña, en un ambiente casi rural, rodeada de una exuberante vegetación, esto brinda la posibilidad de ofrecer

un conjunto de actividades vinculadas a la agricultura, al cultivo del huerto, al cuidado de las plantas. De esta manera se entiende el fomento de “Talleres de Huertos Familiares”, “Proyectos de Reciclaje”, “Siembra de productos de la tierra” que serán consumidos por los mismos niños y la comunidad.

- *Nutrición (autogestión y aprendizaje).* De las actividades anteriores se deriva el hecho que muchos de estos conocimientos sobre vida sana, selección y preparación de alimentos son hoy práctica cotidiana para muchas familias del sector. De igual modo, la Escuela y la comunidad han sostenido casi autogestionariamente un comedor escolar, que ofrece atención nutricional a todo su alumnado, personal, debido a que resulta cuesta arriba aprender y participar en la dinámica escolar cuando lo más elemental como es el alimento aún no está resuelto.

- *Educación.* La escuela tiene como finalidad ser un centro piloto de excelencia en el aprendizaje, en el diálogo y en el respeto contribuyendo a hacer de la comunidad un lugar cada vez más habitable. La intención de la institución ha sido brindar a los niños lo mejor, es por ello que no cierra sus puertas a lo largo del año escolar y el horario es integral con actividades de ajedrez, música, computación, danzas, deporte, entre otras, las cuales se administran por las tardes, para que así tengan siempre sus mentes ocupadas buscando la excelencia con miras cada vez más a un mejor país.

- *Comunidad.* Es la intención que Comunidad-Escuela, estén siempre de la mano, por esta razón los padres, familiares y vecinos contribuyen con la formación de los alumnos. No hay actividad alguna que la comunidad escolar, no involucre a la comunidad. Una vez que en la época decembrina el colegio cierra sus puertas con los niños la comunidad la toma para organizar las misas de aguinaldo, parrandón y de más actividades de la época.

- *Programa Tardes de Siembra.* Busca dar mayor cobertura de la carga horario de atención de los alumnos, con el objeto de reforzar los contenidos abordados en el turno de la mañana por los docentes. Sin embargo es importante las vertientes que involucra el desarrollo de este programa.

- *Atención de los Alumnos Regulares.* Esta se desarrolla en las tardes, de manera de seguir ofreciendo la educación de calidad que merecen.

- *Seguimiento a los Ex Alumnos de la Escuela.* Esta línea se cumple al contratar a los exalumnos como facilitadores.

- *Programa de Becas.* Se les otorga beca para seguir sus estudios universitarios, esto es un requisito para ingresar al equipo de facilitadores. Como resultado de esta experiencia hoy se tiene a la directora (desde hace 3 años) egresada de la escuela y de la Universidad Católica Andrés Bello como educadora. Además varias de los docentes de nómina son ex alumnos que decidieron tomar el camino del servicio en la educación raíz de las experiencias en las tardes de siembra.

Actualmente cuenta con 12 facilitadores, ex alumnos, y cursantes de carreras universitarias. El horario de funcionamiento es de 1:00 pm a 4: 00 pm. Las sesiones constan en apoyar a los alumnos en la realización de las asignaciones efectuadas por los docentes del turno de la mañana y reforzar los contenidos dados por dichos docentes.

Alianzas estratégicas

- *Empresa Privada Monaca, Proagro.* Se ha establecido alianza estratégica de apoyo para el comedor escolar.

- *Universidad Católica Andrés Bello.* Formación docente, actividades de refuerzo escolar, acompañamiento en la optimización de la gestión escolar, programa para el fortalecimiento de las actividades ecológicas, programa Proniño-Fundación Telefónica.

- *Con Otras Empresas.* Las cuales aportan en formación, acompañamiento y recursos materiales, que permiten el sostenimiento de las actividades de prevención educativa.

Retos Institucionales

- *Financiamiento para la actualización docente.*

- *Sostenibilidad del comedor escolar.*

- Consolidación de la gestión ambiental de la escuela.
- Mantenimiento de la estructura física: espacios en riesgo, por no tener los recursos para la respectiva reparación o acondicionamiento.
- Construcción del liceo para garantizar la prosecución escolar hasta culminar el bachillerato.
- Financiamiento de las actividades de los niños en las tarde, como espacio de prevención ante los riesgos asociados al contexto. (Actividades culturales, recreativas, capacitación laboral, entre otras)

Basamento Legal

En Venezuela la educación es una responsabilidad del Estado; tal como lo expresan los instrumentos legales que rigen nuestro país. En tal sentido a continuación se exponen algunos instrumentos que así lo contienen:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), Gaceta Oficial No. 5453 de fecha 24 de marzo del año 2.000 expresa como fines esenciales del Estado “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad”...precisando luego que “la educación y el trabajo son procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. C RBV, Art 3. Gaceta Oficial No.5.453).

En éste sentido nuestra Carta Magna también establece en su artículo No. 103 que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones... el Estado creará y sostendrá instituciones y servicios... para garantizar la permanencia y culminación en el sistema educativo” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.1999 Gaceta Oficial No.5.453).

También la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNA) Gaceta Oficial Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 1998 establece como derecho fundamental la prosecución escolar

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999 La Ley Orgánica de Educación en su Artículo No.6 señala:

Todos tienen derecho a recibir una educación de acuerdo a sus aptitudes y aspiraciones sin ningún tipo de discriminación por razón social o de cualquier otra naturaleza” En su Artículo 14 expresa “El sistema educativo es un conjunto orgánico integrado por política pública y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo... y su continuidad a lo largo de la vida de la persona mediante un proceso de educación permanente”. (El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999. (Art. 6)

Todo este marco legal contextualiza la problemática planteada, en el sentido que hace un llamado de atención sobre el hecho que nuestra legislación establece como derecho fundamental de los individuos el goce irrenunciable a la educación, en igualdad de condiciones y oportunidades para todos por igual, sin más limitaciones que las derivadas de la elección personal del educando. Buscar legislación relativa al trabajo infantil.

No obstante, con relación al trabajo infantil, en particular, la información y el conocimiento existente son relativamente escasos y a pesar de existir una densa legislación a nivel nacional e internacional poco se conoce de su aplicación. Algunos de los instrumentos legales se mencionan a continuación:

(a) *Normas Jurídicas Nacionales.* La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Protección del niño, niña y adolescente LOPNA y la Ley Orgánica de Educación

(b) Convenios Fundamentales de la OIT relativos al trabajo infantil, ratificados por el Estado de Venezuela.

El Convenio No. 138 de la OIT determina que está prohibido cualquier tipo de trabajo realizado por personas que no tengan la edad mínima de admisión al empleo, así como el trabajo que realizan personas menores de 18 que, por su naturaleza o las condiciones en que se realice, pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad y el Convenio No. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo

infantil declara y denuncia la existencia de otras formas particularmente atroces de explotación de las niñas, niños y adolescentes. Es el trabajo ejecutado por personas menores de 18 años que, por su naturaleza o las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de las niñas, niños y adolescentes (CEPAL, UNICEF, 2008).

Es necesario acotar que las estrategias de trabajo comunitario de la Dirección de Proyección a la Comunidad de la UCAB, tienen su fundamento jurídico en el marco normativo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley Orgánica de Educación (2009), en los fundamentos de Responsabilidad Social Universitaria de la AUSJAL (2009) y en la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (GO. 38272, 14-09-2005), la cual en su artículo 4 señala que:

Se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

En tal sentido, el Servicio Comunitario se considera como un mecanismo de integración de las instituciones de educación superior con la sociedad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

*Un niño está lleno de ideas.
Y debería de estarlo también de oportunidades.
Pero nunca las tendrá si en lugar de trabajar duro en la escuela
lo hace fuera de ella.
PRONIÑO*

El Método

El método seleccionado para la investigación es la Sistematización de Experiencias fundamentándola en la metodología utilizada por Oscar Jara (2012) en su libro *la Sistematización de Experiencias*. Esta selección obedece a que dicha propuesta favorece el aprendizaje y construcción social de conocimientos desde la propia práctica, con el propósito de reorientarlos hacia la transformación de la realidad. Este autor considera que la sistematización de experiencias es al mismo tiempo un Método de Aprendizaje y un Método de Investigación sustentado en el paradigma cualitativo-interpretativo.

En este orden de ideas, como la Sistematización de Experiencias facilita una recuperación ordenada de los procesos que se generan en la práctica, es posible tener procesos fluidos de intercambio de experiencias entre los actores del desarrollo social. En este sentido, la sistematización se considera como un proceso que exige definir un sistema de registro de la información que es producto de un orden y una disciplina en el seguimiento del avance de los proyectos. De manera más compleja puede entenderse la sistematización como un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de la experiencia de intervención en una realidad social.

Es por ello que se asume que la Sistematización representa un intento de articular teoría y práctica, lo cual coloca al investigador/ra ante el reto de desarrollar un lenguaje que exprese a un nivel conceptual toda la riqueza y la dinamicidad presentes en las prácticas de desarrollo e implementación, en este caso concreto de investigación, del Programa Proniño en el marco del Plan de Acción Comunitaria de la UCAB en la Parroquia La Vega.

Es relevante destacar que el fin último que guía la metodología para la sistematización de experiencias son: *Las Lecciones Aprendidas* y *Las Buenas Prácticas*. En este orden de ideas el Banco Interamericano de Desarrollo–BID– en el documento *Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas* las conceptualiza como:

Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento adquirido sobre un proceso o una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico sobre sus resultados y los factores críticos o condiciones que pueden haber incidido sobre su éxito o lo obstaculizaron. Las lecciones aprendidas se enfocan en la hipótesis que vincula causalmente los resultados buscados y aquello que ha funcionado o no ha funcionado para alcanzarlos (p.1)

Y con relación a las Buenas Prácticas el BID en documento *Notas de Lecciones Aprendidas* (2008), las define como:

Las Buenas Prácticas son aquellas que: se han ejecutado con comprobada efectividad, pueden ser replicadas y aplicadas en otros contextos arrojando resultados similares, han cumplido o sobrepasado los objetivos trazados, y han entregado los productos esperados y son sostenibles en el tiempo (p.2)

Momentos de la Sistematización

El procedimiento metodológico seleccionado para la investigación, de acuerdo a lo dicho anteriormente, se fundamentó en el propuesto por Jara (2012), no obstante se realizaron las modificaciones pertinentes para adecuarlo a las características y naturaleza de la experiencia a sistematizar. El cuadro que aparece a continuación muestra el procedimiento a seguir:

Cuadro 1
Momentos de la Sistematización

Momentos	Aspectos
Momento 1. Punto de partida.	1.1. Génesis del Programa: Una alianza estratégica. 1.2. El Programa Proniño • Objetivos específicos • Líneas de acción • Criterios básicos para la selección de los beneficiarios. • Aportes del Programa a los beneficiarios • Aportes de la UCAB al Programa • Resultados esperados
Momento 2. Recuperación del proceso vivido	Descripción del proceso vivido 2.1. Inicio del proceso de sistematización. 2.1.Reconstrucción histórica de la experiencia 2.2.Relato cronológico de resultados
Momento 3. La voz de los actores	Los actores opinan: 3.1. Habla la Directora de Proyección a la Comunidad. 3.2. Diálogo con las Coordinadoras de la Dirección de Proyección a la Comunidad. 3.3.Opinan la Directora y Coordinadores Escuela Fundación Canaima 3.4. La expresión de los Docentes. 3.5. Los niños dicen...
Momento 4. Reflexiones de fondo	4.1. Valoración de la Buena Práctica
Momento 5. Puntos de llegada	4.2. Lecciones Aprendidas

Fuente: Elaboración propia, fundamentada en la propuesta de Jara, O (2012, pp. 203-204)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Para la recolección de la información se utilizaron las técnicas de: revisión bibliográfica, la observación, entrevistas y encuestas. De allí que se procedió a observar a los integrantes de la comunidad de La Vega y a los docentes de la UCAB participantes en las actividades durante el desarrollo del Programa Proniño en el marco del Plan de Acción Comunitaria de la UCAB en la Parroquia La Vega, durante

las diversas situaciones de la cotidianidad, como: eventos, jornadas, actividades de clase y acciones desarrolladas en sus grupos respectivos y se llevó un registro de observación. De igual manera, para recoger una mayor cantidad de información se realizaron las entrevistas semiestructuradas y encuestas a los beneficiarios, docentes, directivos y coordinadores UCAB del Programa realizado en la Escuela Fundación Canaima.

Fuentes de Información

Para el desarrollo de la investigación se recogió información de las siguientes fuentes:

Documentos y registros institucionales de la AUSJAL, UCAB, Fundación Telefónica y Dirección de Proyección a la Comunidad.

Informes del proyecto, actas de reuniones, documentos de planificación, cronogramas, memorias, recortes de periódico de la experiencia, fotografías.

Vivencias narradas por los participantes en la experiencia: los niños, niñas, adolescentes, docentes y otros actores claves de interés para el proceso de sistematización.

Escenarios

Los escenarios considerados en la presente investigación están representados por:

La Universidad Católica Andrés Bello en alianza Fundación Telefónica/UCAB para el desarrollo del Programa Proniño como parte de su Plan de Acción Comunitaria.

La Parroquia La Vega en la ciudad de Caracas en la cual se desarrolló desde el 2007 el Programa Proniño dentro de las acciones contempladas en el “Plan de Acción Comunitaria de la UCAB”.

Escuela Fundación Canaima, seleccionada por la investigadora para la observación de los procesos y la aplicación de encuestas a niños, niñas, adolescentes, personal directivo, coordinadores y docentes.

Actores Sociales

Los actores involucrados en el desarrollo del Programa:

Directivos de la Escuela Fundación Canaima.

Docentes que dirigieron y ejecutaron las actividades correspondientes al desarrollo de los ejes de acción.

Alumnos beneficiarios del Programa

Directora y Coordinadoras de Proyección a la Comunidad

Coordinadora General del Programa Proniño UCAB

Coordinadores de campo de la UCAB

El Eje de Sistematización

El Eje de Sistematización se fundamentó en el análisis de la gestión del Programa Proniño, con el propósito de indagar sobre los factores condicionantes que pudieron haber incidido en su éxito u obstaculización, así como en aquellas Buenas Prácticas que resultaron haber sido ejecutadas con comprobada efectividad porque cumplieron o sobrepasaron los objetivos planteados y además las Lecciones Aprendidas durante el desarrollo de la experiencia.

Momento 1 Punto de Partida

1.1. Génesis del Programa: Una Alianza Estratégica

El Programa Proniño que se sistematiza, se origina a partir de una alianza estratégica entre dos instituciones: la Universidad Católica Andrés Bello y la Fundación Telefónica de Venezuela. Estas instituciones, aunque tienen naturaleza y propósitos diferentes, encuentran puntos de coincidencia en sus programas de Responsabilidad Social. La alianza se complementa con una comunidad con características socioeducativas cuyas necesidades pueden ser atendidas por ambas instituciones.

La UCAB en su Estatuto Orgánico (Art. 6) afirma que la Universidad es una Institución al servicio de la nación y le corresponde colaborar en la orientación de la

vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales. La AUSJAL considera que la Responsabilidad Social Universitaria debe ser un eje transversal del quehacer de las universidades jesuíticas (Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria).

La Fundación Telefónica en el programa Proniño establece que se debe promover la permanencia en la escuela de niñas, niños y adolescentes que están en riesgo social, brindándoles el apoyo necesario para culminar con éxito su educación y prevenir así la vulneración de sus derechos. (www.fundaciontelefonica.com.ve › Educación Digital).

De las comunidades adyacentes a la UCAB, donde se desarrolla el Programa Proniño se seleccionó La Vega para la realizar esta sistematización, esto en virtud de que, según los resultados del diagnóstico realizado por la Dirección de Proyección a la Comunidad el ella reside el 20% de la población más pobre de la región capital. El 42% de esta población está constituida por niños y jóvenes en riesgo social, de la cual, un 40% presenta problemas de deserción y exclusión escolar en los terceros, sextos y séptimos grados de educación básica; la posibilidad de acceder a la educación diversificada es sólo de un 30 % y la población adulta con empleo formal no supera el 50%. Lo expuesto anteriormente muestra el escenario ideal para la instrumentación de la alianza estratégica que propició la firma del convenio UCAB/Fundación Telefónica en el año 2007.

La alianza representó una oportunidad para ampliar y profundizar el enfoque integral de la intervención, es decir, ampliar los métodos y las formas de trabajo en la planificación de competencias, estrategias en el aula y en la metodología de evaluación acorde a las características individuales de los grupos atendidos; el abordaje a través de talleres, acompañamiento, asesorías y asistencia para toda la comunidad educativa (especialmente niños, niñas, jóvenes, padres y representantes, docentes, personal directivo, personal administrativo y organizaciones comunitaria cercana al centro) con la finalidad de:

Aumentar los niveles de permanencia de los participantes del programa en las instituciones educativas donde cursan estudios y alcanzar así su promoción al grado superior, fundamentalmente de los niños, niñas y adolescentes de alto riesgo o situación de trabajo infantil y juvenil.

Desarrollar actividades de formación humana y acompañamiento para *toda* la comunidad educativa (estudiantes padres y representantes, docentes, personal directivo, personal administrativo y organización comunitaria cercana al centro)

Apertura de espacios de asesoramiento integral para la comunidad de padres, representantes y profesores con la finalidad de proporcionar estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los participantes en el proyecto.

En el grupo de niños, niñas y jóvenes que participan en el programa se presentan distintas modalidades de explotación y trabajo infantil o juvenil, entre las más frecuentes se encuentran: trabajo doméstico, buhonería, trabajo en la calle, mendicidad y trabajo en el hogar. La poca incidencia del estado en estos sectores propicia la vulnerabilidad de los niños y niñas, además de una violación constantes de sus derechos.

Las escuelas, ONG`s y universidades, buscan incidir de forma preventiva y correctiva en la situación, contribuyendo a la disminuyendo de los índices de deserción escolar y promoviendo la reinserción escolar como una forma de atacar el trabajo infantil en todas sus dimensiones. En este orden de ideas, se diseñó e implementó el Programa Proniño que para la UCAB representó una de las acciones más relevantes para el cumplimiento de su cuota de Responsabilidad Social Universitaria.

1.2. *El Programa Proniño*

La Fundación Telefónica a través del programa Proniño pretende ofrecer oportunidades para mejorar el proyecto de vida de la infancia más vulnerable de Latinoamérica, apoyando una educación de calidad con el apoyo de la tecnología. (<http://www.fundaciontelefonica.com>). En Venezuela la UCAB desarrolla el

Programa Proniño en las comunidades Antímamo, La Vega, Las Mayas y San Agustín del Sur con el propósito de:

Disminuir la deserción escolar en escuelas y centros de atención a la infancia a través del apoyo directo a los niños mediante la realización de programas de salud, refuerzo escolar, dotación de útiles y materiales escolares, además del fortalecimiento de las instituciones educativas donde estudian niños con alto riesgo de deserción escolar.

1.2.1. *Objetivos específicos*

Promover la permanencia del niño, niña y adolescente en la escuela y la incorporación de niños no escolarizados mediante la cobertura de sus necesidades básicas: útiles escolares, vestido y transporte.

Promover el desempeño escolar exitoso en las áreas de lengua y matemática de los niños, niñas y jóvenes que forman parte del proyecto.

Fortalecer los factores que promueven el desempeño académico de los niños de primera y segunda etapa, a través de actividades motivadoras que favorezcan la adquisición de las competencias del grado y así disminuir la probabilidad de repitencia o deserción.

Crear espacios de reflexión sobre el proceso educativo y de desarrollo profesional de los docentes.

Capacitar a los docentes en estrategias prácticas de manejo de la tipicidad conductual, la diversidad y problemas típicos en el aula.

Fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa (docentes, alumnos, representantes) en temas relacionados con el derecho, para generar la cultura legal requerida, que facilite una óptima convivencia ciudadana.

Prestar atención Psicológica a niños, niñas y adolescentes participantes en el programa.

Optimizar la capacidad profesional de los docentes a través de estrategias pedagógicas, psicológicas y legales específicas que respondan a las necesidades de los grupos sociales atendidos.

Proveer a los docentes de estrategias para el desarrollo de un clima armónico y de aprendizaje en el aula que permita un óptimo desarrollo de la dinámica escolar.

Promover el desarrollo de valores positivos, reforzando el autoestima de las niñas, niños y adolescentes con el fin de desarrollar una mayor valoración de su papel en la sociedad.

Prestar atención medica integral a los niños, niñas y adolescentes, garantizando su continuidad en el sistema de educación.

Establecer espacios de formación para padres con el fin de instruirlos sobre las necesidades y derechos de los niños, niñas y adolescentes y proporcionar estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los participantes en el proyecto.

1.2.2. Líneas de Acción

El Programa Proniño se fundamenta en las siguientes líneas de acción:

Intervención Directa

Fortalecimiento y Desarrollo de Agentes. Esta Línea se refiere al trabajo que se desarrolla con la comunidad.

Generación de Conocimiento y Posicionamiento Contra el Trabajo Infantil y Movilización de Políticas Públicas.

1.2.3. Criterios Básicos para la Selección de los Beneficiarios

Los participantes fueron niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los cuatro (4) y diez y ocho (18) años, en situación de trabajo infantil o juvenil o en alto riesgo de deserción escolar. Teniendo prioridad en el proceso aquellos que:

Por razones de trabajo hayan dejado de asistir a la escuela y se busque su reincorporación.

Presentan atraso escolar (edad superior al grado actual) por razones de trabajo.

Están en grave riesgo de abandonar los estudios básicos.

Pertenecen a familias monoparentales

Tengan bajo rendimiento y den muestras de cansancio durante su labor escolar provocado por su trabajo y/o desnutrición (observación de los maestros).

Tengan hermanos mayores que hayan dejado de estudiar por motivos de trabajo.

1.2.4 Aportes del Programa Proniño a los Beneficiarios

La Línea de Protección Integral está referida a los beneficios que reciben las niñas, niños y adolescentes registrados en el programa:

Útiles Escolares: Cuadernos, lápices, papel, creyones, saca puntas, borradores, cartulinas, pega, fotocopias para la realización de los programas de refuerzo y talleres formación. Guías y Módulos de formación. Material didáctico para el refuerzo de habilidad numérica, verbal y club de ciencias

Exoneración de la Matrícula Escolar a niños, que se encuentren en situación de pobreza crítica.

Suministro de camisas, pantalones, zapatos escolares, uniformes de educación física y zapatos deportivos.

Beca para el pago de transporte diario desde su residencia y hacia la institución educativa.

Financiamiento de actividades recreativas y complementarias.

Apoyo Psicológico: Intervención dirigida al fortalecimiento de todos los actores de la comunidad educativa (niños, niñas y adolescentes, padres o representantes, docentes, equipos directivos y comunidad en general) ofreciéndoles formación en herramientas personal-sociales, fortalecimiento de estrategias de acción y acompañamiento de procesos psicosociales, embarazo precoz, consumo y tráfico de drogas, etc., buscando favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa asociadas al Programa Proniño.

Apoyo Pedagógico: Para todo el grupo de beneficiarios, como complemento de la educación de la institución en programas de refuerzo escolar

Atención de salud primaria y preventiva. Evaluación pediátrica. Tratamiento médico y seguimiento del desarrollo de los beneficiarios. Entrega de medicinas

Talleres y espacios de formación: Con el fin de desarrollar integralmente las habilidades de socialización del niño y la familia en el contexto de la comunidad.

Diseño y Ejecución del programa “Creación de Proyecto de Vida” dirigido al desarrollo de habilidades, valores y actitudes esenciales en los niños para que se sientan y perciban como personas de calidad y éxito.

Desarrollar integralmente las habilidades de socialización del estudiante y la familia (padres y representantes) en el contexto de la comunidad a través de la asistencia jurídica (LOPNA), talleres y asesorías para la consolidación de cooperativas, proyectos y micro empresas; formación y acompañamiento en la conformación de consejos comunales.

1.3. Aportes de la UCAB al Programa:

Asistencia Jurídica.

Asesoría Económica.

Apoyo de Pedagógico.

Voluntarios Ucabista: Estudiantes voluntarios de todas las carreras de la UCAB.

Espacios y aulas para la realización de talleres y cursos de refuerzo académico.

Cátedras de Compromiso Social y espacios de investigación para tesis

Equipo Profesional Coordinadores de cada una de las líneas de acción Plan de Acción Educativa (PACU)

1.4.Resultados Esperados

Disminución de la deserción escolar, incorporación de niños al sistema de educación formal y disminución de los índices de trabajo infantil en la comunidad de La Vega.

Momento 2. Recuperación del Proceso Vivido

2.1. Inicio del Proceso de Sistematización

Se conformó el Equipo de Sistematización integrado por: Personal adscrito a la Dirección de Proyección a la Comunidad, Coordinadora del Programa, Coordinadora de Proyectos, Coordinadora de Centro La Vega parte alta,

Coordinadora de Centro La Vega parte baja. Por la Escuela Fundación Canaima: Directora, Subdirectora, Coordinadora Pedagógica, Coordinadora Administrativa, docentes y alumnos y la doctoranda adscrita a la Línea de Investigación: Vinculación Universidad Comunidad-Construcción Colectiva de Saberes y Haceres de la UCAB responsable del proceso de sistematización.

La tarea inicial del equipo de sistematización fue la apropiación metodológica con la cual se abordaría el proceso. A tal fin se establecieron las categorías iniciales que guiarían la recuperación del proceso vivido y los actores claves. El cuadro que aparece a continuación muestra los procesos y categorías que se seleccionaron para el abordaje de los niños

Cuadro 2
Procesos y Categorías de Abordaje

Niños

Momento	Procesos	Categorías		
		Pedagógica	Psicológica	Sanitaria
1r.Diagnóstico	Observación	Observa comportamiento escolar del niño	Observa el comportamiento psicológico	Se hace examen pediátrico
	Recolección información	Aplica pruebas pedagógicas. Obtiene registros de prosecución y rendimiento escolar	Aplica pruebas psicológicas	Se revisa la historia clínica
2do. Gestión	Valoración	Emite un diagnóstico sobre el rendimiento escolar. Asigna una categoría	Recoge registros del comportamiento psicológico	Decide las áreas de salud a tratar
	Selecciona	Decide la incorporación al Programa Proniño	Emite un diagnóstico psicológico Decide las áreas psicológicas a tratar	Emite un diagnóstico de salud

Fuente: Elaboración propia.

Para el abordaje de escuela se seleccionaron las categorías pedagógicas y gerenciales en los mismos procesos. Estas categorías se recogen en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 3
Procesos y Categorías de Abordaje

Escuela

Momentos	Proceso	Categorías	
		Pedagógica	Gerencial
1r. Diagnóstico	Observación	Sesiones de refuerzo escolar	Intervención de coordinadores Compromiso de los padres para la ejecución de las tareas de los niños
	Recolección información	Información de interés para el análisis	Intervención de facilitadores Elabora informes con base a los datos obtenidos.
2do. Gestión	Valoración	Recoge registros de prosecución. Se valora el riesgo de deserción escolar	Aplica instrumentos para recolección de información. Participación de los padres y representantes en las actividades de la escuela
	Selección	Recoge registros de rendimiento. Se asigna la escuela al programa.	Analiza la información recolectada

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Ver Anexo A. Tabla de Especificaciones que muestra información detallada a este respecto.

2.2. Reconstrucción Histórica de la Experiencia

La reconstrucción histórica de la experiencia está referida a una cronología de los acontecimientos del proyecto. La reconstrucción histórica se realizó a través de:

El análisis de los documentos institucionales.

El diálogo intersubjetivo entre los protagonistas de la experiencia, en grupos de reflexión, con la incorporación de preguntas generadoras y guías de sistematización.

Reflexiones compartidas con el coordinador de la investigación en entrevistas individuales y colectivas focalizadas.

Recolección de información mediante la realización de encuestas.

Observación participante y no participante en reuniones y actividades.

2.2.1. Relato Cronológico de Resultados

En el 2007 la Universidad Católica Andrés Bello establece la alianza estratégica con la Fundación Telefónica para el Programa Proniño. Con base en esta alianza la UCAB se compromete a desarrollar el Programa en las diferentes áreas de actuación donde se venía desarrollando el Plan de Acción Comunitaria, esto en virtud de que los objetivos del Programa Proniño estaban en correspondencia con los objetivos del PACU.

Esta alianza permitía además lograr apoyo económico para el resto de los programas que desarrollaba la universidad en las comunidades localizadas en su entorno inmediato. En este sentido ambas instituciones acuerdan desarrollar tres líneas de trabajo denominadas: 1. Intervención directa, 2. Fortalecimiento y desarrollo de agentes y 3. Generación de conocimientos y posicionamiento contra el trabajo infantil.

En este año el programa se inició en la U. E. Básica “Colegio Don Pedro” (Fe y Alegría) en la Parroquia Las Acacias y en el liceo bolivariano Felipe Fermín Paúl ubicado en la Parroquia Antímano. El plan de actividades 2007 destaca el número previsto de beneficiarios directos e indirectos y las escuelas seleccionadas.

Cuadro 4
Plan de Actividades 2007

Nº total beneficiarios directos previstos en 2007, niños, niñas y adolescentes	2643
Nº total beneficiarios indirectos previstos en 2007 obreros, docentes y directivos	140
Nº total beneficiarios indirectos previstos en 2007 padres y representantes	1436
Nº total beneficiarios indirectos previstos en 2007 comunidad circunvecina	5730

Cuadro 4. (Cont.)

Nº de beneficiarios indirectos previstos comunidad en general		7929	
TOTAL beneficiarios previstos		17.878	
<i>Escuelas</i>	<i>Total niños y niñas</i>	<i>Trabajadores</i>	
U.E. Liceo Bolivariano Felipe Fermín Paúl	1660	996	
UE “Colegio Don Pedro”	983	688	
No. De Escuelas		2	

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Plan de actividades 2007

Del cuadro anterior se deduce que el 60% de la matrícula del Liceo Felipe Fermín Paúl y el 70% de la Unidad Educativa Colegio Don Pedro son beneficiarios potenciales del programa. El Plan de Actividades destaca que en el eje Pedagógico se desarrollaron las siguientes actividades:

Refuerzo Pedagógico. Esta área de trabajo brinda a los estudiantes distintas herramientas de tipo académico, tecnológico y humano, con la finalidad de contribuir a su mejor desempeño dentro del sistema educativo y apoyarlos en su incorporación a la educación superior o al ámbito laboral según sea su decisión; asimismo, promueve las aptitudes y habilidades que permitirán a los Jóvenes convertirse en multiplicadores de valores ciudadanos dentro de sus familias y comunidad. En el caso del Liceo Felipe Fermín Paúl las acciones de refuerzo académico están estructuradas por áreas:

Habilidad Verbal. Tiene el objeto de fortalecer las competencias lingüísticas de los estudiantes a través actividades orientadas a la comprensión lectora, producción de textos literarios, prensa escrita y teatro.

Habilidad Numérica. Tienen por objeto fortalecer la comprensión numérica de los estudiantes mediante actividades que les proporcionen herramientas y estrategias para la resolución de problemas numéricos, lógicos y de cálculos.

Formación Tecnológica. En alianza estratégica con la fundación SUPERATEC (Superación personal a través de la tecnología) tiene como objetivo fortalecer en los

estudiantes las herramientas tecnológico-humanas necesarias para ser exitosos dentro del mercado laboral de hoy. Es una posibilidad tangible de ingresar al campo laboral una vez finalizados sus estudios y disminuir la brecha tecnológica.

Formación en Contabilidad Básica y Avanzada. Tiene como objetivo fortalecer las competencias contables y optimizar el rendimiento en el área para los alumnos del ciclo diversificado mención contabilidad con la finalidad de aumentar las posibilidades de ingresar al campo laboral una vez finalizados sus estudios. En el informe de resultados correspondiente a ese año se observa:

Cuadro 5
Beneficiarios y Estructura Operacional del Programa
2007

Beneficiarios directos	4.023
Egresados	136
No. de beneficiarios indirectos	3.150
No. de escuelas	10
Escuelas	NNA Proniño
Vicaría Nazareno La Pradera	33
UE Luis María Olaso	667
Reclave	217
San Martín de Porres	120
Centro San Miguel	74
UE 17 de Diciembre	205
UE La Creación	259
Escuela de Gerencia Comunitaria	69
UE Don Pedro	954
UEB Felipe Fermín	1.425

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Plan de actividades Proniño 2008

La comparación de los cuadros 1 y 2 muestra un incremento de 429 beneficiarios en el Liceo Felipe Fermín Paúl y 266 en la UE Don Pedro. El mismo muestra una incorporación de ocho instituciones beneficiarias y un total de 2.270 niños atendidos lo cual significa un aumento de 586 niños beneficiados no previstos en la planificación inicial. En el año 2008 la planificación se muestra en el cuadro que aparece a continuación:

Cuadro 6
Plan de Actividades 2008

Características colectivo NNA

- N° total beneficiarios directos previstos en 2008: 4128
- N° de trabajadores: 1.162
- N° de riesgo en trabajo infantil: 2.966
- N° de nuevos beneficiarios que ingresan en 2008: no están previstos nuevos ingresos.
- N° de beneficiarios indirectos previstos: 25.037
- N° total beneficiarios indirectos previstos en 2008 obreros, docentes y directivos: 277
- N° total beneficiarios indirectos previstos en 2008 padres y representantes: 8.256
- N° total beneficiarios indirectos previstos en 2008 comunidad circunvecina: 16.504

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Plan de actividades 2008

El análisis comparativo de los Planes de Actividades correspondiente a los años 2007 y 2008 muestra el incremento de dos a diez escuelas, de igual forma el número de beneficiarios directos aumentó a 1.485, padres y representantes 6.820, directivos, docentes y obreros 137, comunidad circunvecina 10.774.

En el cuadro siguiente se muestra la ubicación del programa en las diferentes escuelas y el número de beneficiarios para el año 2008.

Cuadro 7
Beneficiarios y valor comprometido 2008

Cobertura

Beneficiarios	Valor comprometido 2008	Enero-junio 2008	Julio-diciembre 2008
Beneficiarios directos	4128	3869	3985
Número trabajadores	1.162	1142	1076
Número en riesgo	2.966	2727	2829

Cuadro 7 (Cont.)

Beneficiarios indirectos	25.037	8223	24760
N° de Escuelas	5	5	5
Nombre de escuelas	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios
1. LB Felipe Fermín Paúl	1.425	1251	1159
2. UE “Colegio Don Pedro”	954	938	826
3. E.B.N.B. 17 de Diciembre	281	258	314
4. U.E.N. La Creación	364	360	367
5. U.E. Luís María Olaso	601	606	673
Centros de atención	5	5	
Nombre de centro	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios
1. Vicaría Nazareno La Pradera	31	29	38
2. Redes Escolares La Vega	217	184	249
3. Dispensario San Martín de Porres	120	100	226
4. Centro de Atención San Miguel	74	71	84
5. Centro de Atención Antímamo	61	71	49

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Informe anual 2008

A continuación se presenta el informe de resultados correspondiente al segundo semestre del año 2008 el cual refleja una disminución en el número de beneficiarios como resultado de acciones violentas de tipo político-partidista entre las autoridades gubernamentales y las instituciones de base que hacen vida en la comunidad. La situación impedía, en muchas ocasiones el acceso de los responsables del programa a las escuelas, y en consecuencia el retraso de las metas propuestas. Gracias al apoyo de las familias de los beneficiarios, de los maestros y equipos directivos se logró mantener activo el programa.

Cuadro 8
Beneficiarios y Estructura Operacional del Programa
2008

Resumen 2008 N° beneficiarios directos: 3.985			
Egresados 143			
N° de beneficiarios indirectos 24.760			
N° de escuelas 5			
N° de centros de atención /salas de nivelación: 5			
Escuela	NNA Proniño	NNA total escuela	% NNA Proniño
Liceo Bolivariano "Felipe Fermín Paúl"	1.159	1.159	100%
Unidad Educativa "Colegio Don Pedro"	826	1.024	80,66%
E.B.N.B. "17 de Diciembre"	314	314	100%
U.E.N. La "Creación El Colegio"	367	367	100%
Unidad Educativa "Luís María Olasso"	673	753	89,37%
Centro de atención	NNA Proniño	NNA total escuela	% NNA Proniño
Vicaría "Nazareno La Pradera"	38	38	100%
Redes Escolares La Vega	249	249	100%
Dispensario "San Martín de Porres"	226	226	100%
Centro de Atención "San Miguel"	84	84	100%
Centro de Atención Antímano	49	49	100%

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Informe anual 2008

Para el año 2009, la situación anteriormente mencionada condujo a tomar la decisión, de reducir el número de beneficiarios de las siguientes instituciones públicas: Liceo Bolivariano Felipe Fermín Paúl ubicado en Antímano y en la Asociación Civil "Redes Escolares y Comunitarias la Vega", los beneficiarios de esta

última fueron incorporados a la Escuela Fundación Canaima. A continuación se muestra el número de beneficiarios directos e indirectos previstos por el Programa para el año 2009.

Nº total beneficiarios directos previstos en 2009: 4.128

Nº de Trabajadores: 1.153

Nº de riesgo en trabajo infantil: 2.975

Nº de beneficiarios indirectos previstos: 12.384

Cuadro 9

Localización del Programa Proniño UCAB 2009

Ubicación del programa	Distrito / Capital	Escuelas
Caracas	LOCALIDAD Antímamo	Liceo Bolivariano "Felipe Fermín Paúl"
Caracas	Antímamo - Santa Ana	E.B.N.B. 17 de Diciembre - El Refugio
Caracas	Antímamo - Santa Ana	U.E.N. "La Creación El Colegio"
Caracas	La Vega	Unidad Educativa "Luís María Olasso" (Fe y Alegría)
Caracas	La Vega	Unidad Educativa "Andy Aparicio" (Fe y Alegría)
Caracas	La Vega	E.B. N.B "Los Naranjos"
Caracas	La Vega	Liceo Bolivariano "Elba Hernández de Yáñez"
Caracas	San Agustín del Sur - Las Acacias	Unidad Educativa "Colegio Don Pedro" (Fe y Alegría)
TOTAL escuelas		8 escuelas
Caracas	La Vega	Asociación Civil Vicaría Nazareno La Pradera
Caracas	La Vega	Asociación Civil "Redes Escolares y Comunitarias la Vega"
Caracas	La Vega	Centro de Atención "San Miguel"
Caracas	Antímamo- La Pedrera	Centro de Atención Antímamo - No Escolarizados
Caracas	Las Mayas	Asociación Civil Dispensario "San Martín de Porres"
TOTAL centros de atención		5 centros

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Plan de actividades 2009.

El grupo de beneficiarios desincorporados del programa fue sustituido por niños, niñas y adolescentes de otras instituciones ubicadas en los mismos sectores y

con necesidades similares, y que han manifestado su interés e intención de participar en el programa PRONIÑO. También están dispuestos a garantizar, en la medida de lo posible, el seguimiento y atención de los beneficiarios Proniño y sus familias. Los nuevos centros y beneficiarios ubicados en la Parroquia La Vega son: Escuela Andy Aparicio de Fe y Alegría, Escuela Básica Bolivariana Los Naranjos, Liceo Bolivariano Elba Hernández de Yánez.

Para este mismo año y ante la crisis financiera mundial y su repercusión en Venezuela, se pretende profundizar la atención a las familias y comunidad circunvecina en donde viven los beneficiarios Proniño. Esta propuesta consiste en promover el reconocimiento y análisis de las diversas formas de desarrollo económico existentes en las zonas donde habitan los beneficiarios, las cuales son mayoritariamente informales, promover la formalización de los ingresos de las familias de los beneficiarios Proniño, a través de la creación de cooperativas, microempresas, y otras formas de organización para la generación de ingresos.

Cuadro 10
Reporte Anual 2009

Beneficiarios	Valor comprometido	Enero-junio 2009	Julio-diciembre 2009
Beneficiarios directos	4128	4.111	4128
Número trabajadores	1.153	1.080	991
Número en riesgo	2.975	3.031	3137
Beneficiarios indirectos	12.384	12.333	12.384
N° de Escuelas	8	8	
Nombre de escuelas	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios
1. LB Felipe Fermín Paúl	759	759	754
2. UE “Colegio Don Pedro”	826	826	887
3. E.B.N.B. 17 de Diciembre	314	314	282
4. U.E.N. La Creación	367	367	302
5. U.E. Luís María Olaso	673	673	383
6. U.E. Andy Aparicio	143	143	571

Cuadro 10 (Cont.)

7. E.B. N.B. Los Naranjos	350	350	334
8. L.B. Elba Hernández	200	200	194
TOTAL	3.632	3.632	3707
Centros de atención	5	5	
Nombre de centro	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios	Número de beneficiarios
1. Vicaría Nazareno La Pradera	38	39	28
2. Redes Escolares La Vega	99	95	56
3. Dispensario San Martín de Porres	226	218	183
4. Centro San Miguel	84	78	105
5. Centro Antímamo	49	49	49
TOTAL	496	479	421

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Plan de actividades 2009.

Ante la alta incidencia de situaciones de violencia, los niños, niñas y adolescentes tienden a incorporar patrones de conducta similares, modelando la actitud y conductas de las personas que los rodean. Es por ello que se propuso desarrollar un modelo de gestión escolar e institucional que promueva la paz y los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.

A continuación se muestran los indicadores establecidos y los resultados comprometidos por la institución ejecutora para el año 2009.

Cuadro 11
Resultados 2009

Indicadores	Valor comprometido	Enero-junio 2009	Julio-diciembre 2009
Erradicación o retiro	10%	5,2%	8,25%
Disminución jornadas	50%	48,2%	46,9%

Cuadro 11. (Cont.)

Retención	80 %	99,5%	83,4%
Promoción	90 %		97,2%
Asistencia	80 %	74%	74,3%
Rendimiento	80% aprueba nivel o grado		97,2% aprueba el nivel o grado

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Informe anual 2009

Durante el año 2010, Venezuela se enfrenta a cambios socioeconómicos importantes, en el que se pueden anticipar ajustes tanto en los presupuestos familiares como en las condiciones de los servicios básicos de las comunidades y por lo tanto de las escuelas y centros de atención. Desde ya y según los reportes de fuentes gubernamentales se anticipan crisis en los servicios básicos de luz y agua, con las consecuencias obvias en el funcionamiento de escuelas y centros de atención, tales como reducción del tiempo efectivo de las jornadas escolares e incluso en algunos casos con posibles suspensión de actividades.

Para este mismo año cambios fundamentales se han tenido que realizar especialmente en las estrategias y metodologías de abordaje a los beneficiarios directos e indirectos. Tras la evaluación realizada por el equipo de expertos se decide disminuir el número de talleres e incorporar actividades teatrales, mesas de trabajo, visitas de hogar, paseos, convivencias, material divulgativo, entre otros, donde podrán abordarse de forma más amena y reflexiva la temática de trabajo infantil, valoración del estudio, proyecto de vida de la familia y las acciones pertinentes para promover la generación de ingresos en tiempos de crisis.

Cuadro 12

Beneficiarios previstos y Estructura Operacional del Programa. Resumen 2010

Nº total beneficiarios directos previstos en 2010: 4.500

Nº de Trabajadores: 1.170

Nº de riesgo en trabajo infantil: 3.330

Nº de beneficiarios indirectos previstos: 13.500

Nº de escuelas: 7 / Nº de centros de atención/salas de nivelación: 5

Beneficiarios	NNA		
Nº Beneficiarios directos	4.500		
Egresados	239		
Beneficiarios indirectos	13.500		
Nº de Escuelas	8		
Nombre de escuelas	Proniño	Total escuela	% NNA Proniño
1. LB Felipe Fermín Paúl	819	1156	30%
2. UE “Colegio Don Pedro”	865	1096	79%
3. E.B.N.B. 17 de Diciembre	303	303	100%
4. U.E.N. La Creación	285	299	95%
5. U.E. Luís María Olasso	615	700	88%
6. U.E. Andy Aparicio	474	1017	47%
7. E.B. N.B. Los Naranjos	386	500	77%
8. E. T. I. San José Obrero	230	436	53%
TOTAL	3.977	5.507	
Centros de atención	5		
Nombre de centro	Beneficiarios		
1. Vicaría El Nazareno La Pradera	38	38	100%
2. Redes Escolares La Vega	89	300	30%
3. Dispensario San M. Porres	196	218	90%
4. Centro San Miguel	153	153	100%
5. Centro Antímano	49	1159	4%
TOTAL	4.502	7.375	

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Informe anual 2010

Por otra parte, es necesario prever posibles crisis en los presupuestos de las familias por el reciente ajuste cambiario que puede incidir en los costos de los

alimentos, incremento de la cesta básica, e incremento en el costo de los bienes y servicios básicos.

Ante esta situación la Dirección de Proyección a la Comunidad de la UCAB estima hacer mayores esfuerzos y énfasis en actividades vinculadas con la generación de ingresos, difusión de información sobre el ajuste cambiario, planificación de gastos de acuerdo al presupuesto familiar, de manera de contrarrestar los posibles efectos negativos que esta situación pueda acarrear a las familias y como forma de prevención de la deserción escolar, haciendo mayores esfuerzos para mantener a los niños en el sistema escolar y además evitar que aquellos que han salido o han disminuido las horas de trabajo vuelvan a retomar estas actividades para apoyar a sus familias en la generación de ingresos.

Durante este año escolar las relaciones inter institucionales con el Liceo Bolivariano Elba Hernández de Yáñez debieron ser suspendidas debido a la conflictividad política que está viviendo nuestro País en estos últimos años. El equipo directivo de la institución ha solicitado un año de permiso en el programa para disminuir la presión política y riesgos dentro de la institución. Cabe destacar que la UCAB seguirá apoyando a la institución de forma anónima e indirecta para evitar perder el trabajo desarrollado desde Proniño y evaluar su reincorporación en el futuro.

Para el año 2011, la situación en esas barriadas se hace más compleja, como consecuencias de las lluvias prolongadas de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2010. Entre estas consecuencias están, la pérdida de las viviendas de un alto porcentaje de familias de la zona, hasta la fecha tenemos un aproximado de 20% de niños Proniño en situación de refugio, por lo cual, aumentan las probabilidades de deserción escolar. Las familias han perdido, además de sus viviendas, sus pertenencias personales (ropa, útiles, zapatos, entre otros), a esto se suma la dificultad para trasladarse desde los refugios donde están viviendo hasta los centros educativos, así como a los padres se les dificulta el traslado hacia sus lugares de trabajo y el cuidado de los niños.

Cuadro 13

Beneficiarios previstos y Estructura Operacional del Programa. Resumen 2011

Nº total beneficiarios directos previstos en 2011: 4.500			
Nº de nuevos beneficiarios que ingresan en 2011: 507			
Nº de beneficiarios indirectos previstos: 13.500			
Nº de escuelas: 10 / Nº de centros de atención/salas de nivelación: 3			
Para el año 2011 la alianza Fundación Telefónica – UCAB representa un mayor reto que es evitar la deserción de todos estos niños y adolescentes que pudieran estar en mayor riesgo por las circunstancias actuales.			
Escuela	Proniño	Total escuela	%
Liceo Bolivariano “Felipe Fermín Paúl”	819	1156	71%
E.T.I. San José Obrero	233	444	100%
E.B.N. Andrés Bello	49	1159	4%
E.B.N.B. 17 de Diciembre – El Refugio	331	3331	100%
U.E.N. “La Creación El Colegio”	343	343	100%
U.E. Colegio Fe y Alegría “Luis María Olaso”	552	700	79%
U.E. Colegio Fe y Alegría Andy Aparicio	474	1034	46%
E.B. N.B “Los Naranjos”	386	500	77%
U.E. Colegio Fe y Alegría Don Pedro”	877	1096	79%
Fundación Educacional Escuela Canaima	88	544	16%
Centro de atención	Proniño	Total centro	%
Vicaría “Nazareno La Pradera”	27	27	100%
Dispensario “San Martín de Porres”	170	170	100%
Centro de Atención “San Miguel”	151	151	100%

Fuente: Dirección de Proyección a la Comunidad. Informe anual 2011

Para el 2012 el Resumen Ejecutivo presentado por la Dirección de Proyección a la Comunidad muestra como aspectos resaltantes durante el año académico 2011 - 2012 lo siguiente:

1. Diseño del perfil del voluntario Ucabista y el del coordinador RSU de la UCAB basado en el perfil de competencias de nuestra Universidad, esos perfiles están en el proceso de validación con la comisión de currículum de la Universidad, una vez validados se procederá a actualizar el programa de formación del estudiante voluntario para ajustarlo al logro de las competencias que la Universidad aspira para sus egresados desde la visión de la responsabilidad social.

2. Se estableció a alianza con el Centro Gumilla para la formación de los voluntarios, lo que permitió profundizar el tema del abordaje comunitario y tener una formación más sistemática con profesionales de las distintas áreas relacionadas con el panorama cultural y organizativo del barrio, la historia sociopolítica de nuestro país y el abordaje comunitario: diagnóstico comunitario y formulación de proyectos comunitarios.

3. Se aprovechó la oportunidad de generar alianzas con profesores especialistas en temáticas que enriquecen la formación de los estudiantes

4. Se considera que las convivencias y encuentros continúan generando el fortalecimiento de los lazos entre los voluntarios y brindan una oportunidad para la reflexión individual y colectiva sobre el significado del voluntariado tanto en lo personal como en lo profesional, como reto para el próximo año se plantea mayor asistencia a la convivencia de voluntariado.

5. Proponer la formación de los grupos voluntarios cada año, es una tarea que requiere enfrentar y superar las limitaciones propias de la población estudiantil, tales como, el tiempo real que es posible dedicarle a las actividades, el calendario académico, entre otras.

Momento 3. La Voz de los Actores.

En este momento del proceso de Sistematización de la Experiencia la voz de los actores estuvo expresada por el personal de la Dirección de Proyección a la Comunidad, el personal Directivo, Coordinadores, Docentes y niños beneficiarios del Programa.

3.1. Habla la Directora de Proyección y Relaciones con la Comunidad

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la entrevista estructurada realizada a la Directora de Proyección a la Comunidad año 2013.

¿Cuáles son los objetivos del Programa Proniño? El Programa Proniño busca incidir sobre el tiempo libre, porque el niño a la medida que esta fuera del colegio y tiene más tiempo libre trabaja. También buscamos incidir en aquellos elementos negativos que hacen que la familia vea que es preferible, que el niño se quede en la casa y no invertir en su educación.

Ya tenemos 4 años y medio con el programa y quisiéramos ver cuáles son esos factores que han hecho que estos chicos sean exitosos acorde con aquellas líneas que nosotras hemos estado trabajando a lo largo del programa, y no encontramos con la sorpresa de que nada de lo hemos hecho es lo que influyo para que ellos salgan del trabajo, a lo mejor son otras cosas y nosotras no nos hemos dado cuenta.

Lo que nos interesa de tu investigación es que queremos ver es cuales son aquellos elementos que nosotros vamos realizando en el tiempo, porque nosotros vamos a trabajar con pregrado el tema es levantar la data, pero quien la analiza, necesitamos a alguien de mayor peso para que haga un análisis y una comparación de aquellos elementos, porque para unos es exitoso y para otros no, inclusive pudiéramos llegar a comparar zonas de Caracas, cuales son aquellos elementos que nosotros estamos desarrollando, porque nosotros tenemos unas líneas intervención vinculadas a lo que nosotros consideramos que puede hacer que el niño disminuya por lo menos sus horas de trabajo infantil, no tanto erradicar porque para erradicar significa Políticas Públicas pero, ¿Qué elementos pudiéramos nosotros proponerle al Estado? ¿Qué acciones nosotras hemos probado, que disminuyen el tiempo de trabajo o que realmente lo erradican? De manera que posteriormente pueda formularse una Política Pública.

Pero es ¿Una Política Pública o una Política Institucional? Es una Política Institucional, de ahí tú pasas a una Política Pública. Nosotras no desarrollamos Políticas Públicas, la influencia para las Políticas públicas no da, pero realmente esperamos que llegue el momento que pudiéramos, tal vez pudiéramos, incidir o por

lo menos en las gobernaciones. O que se incluya en las Políticas Públicas en materia de educación, porque la educación es obligatoria y gratuita según la Constitución.

Lo que sucede es que una cosa es la que pasa en realidad y otra cosa es lo que se escribe, allí está la brecha, entre la política y la realidad. La política establece que no hay niños trabajadores y que no hay niños no escolarizados en este país según la UNICEF. Ahora cuando tú te pones a hacer las encuestas en profundidad a cada niño y vas a las visitas de hogar te das cuenta de que si trabajan, no trabajan con explosivos, trabajan en prostitución lo que pasa es que no se dice, en el tráfico de drogas.

Pero que nos interesa a nosotros ¿saber cuál es la realidad de nuestra zona circunvecina comunal? y ¿cómo nosotros en ese entorno comunitario podemos disminuir, insisto, el número de horas? tienen que ser estudios reales, porque a veces no dejan de trabajar, y a veces ese trabajo los protege, hay momentos en los cuales el trabajo protege al niño, porque a veces la mama se lleva el fin de semana al niño al mercado, es mejor llevárselo que dejarlo solo en la casa que cualquiera lo viola, es un papel protector, pero la pregunta es: ¿el niño logra estudiar durante ese periodo de horas que está ahí? o ¿que aprende durante el tiempo que está ahí?.

Entonces nos podemos encontrar con la sorpresa que esos niños no continúan sus estudios, no es un factor que disminuye sus probabilidades de mantenerse en el área escolar, entonces esa salida de verdad que es protectora, pero entonces tenemos datos pero no ha habido alguien que se siente a hacer un análisis concienzudo. Nosotros tenemos la capacidad de comparar zonas, podemos comparar La Vega con Antímano porque llevamos programas semejantes, pudiéramos ver cuáles son aquellos elementos comunes y ver cuál es la respuesta en la zona, en cuales puede ser más efectivo, que no es que tu ejecutes una acción inmediata y obtengas un producto, si no que dependiente del contexto donde uno esté involucrado, uno se da cuenta de que esas acciones tienen más resultados que en otras, entonces cuáles son esos factores que están asociados a que esa respuesta se dé.

- ¿Ustedes hicieron antes, de arrancar, algún diagnóstico de estos sectores? Siempre hemos tenido desde que arrancamos la situación base de cada uno de los

niños, nosotros sabemos cuántas horas trabajan inicialmente, sabemos a qué familias pertenecían, sabemos que hacían en su tiempo libre, cuantas horas de tiempo libre tenían, también tenemos encuestas directas que hacíamos a cada familia de acuerdo a un cuestionario estándar.

¿Qué actividades se han realizado y cuáles han sido los resultados que han obtenido? ¿Tienen algunas alternativas algunas propuestas? Lo que hemos hecho es perfeccionar año a año, de acuerdo a los resultados del trabajo ejecutado. Si sistematizamos logramos llegar a la propuesta clara por zona, bueno vamos a estudiar La Vega a ver que pasa, o vamos a estudiar Antímano a ver que pasa, o San Agustín porque también son grupos distintos, se puede decir bueno vamos a trabajar con no escolarizados, la población es menor pero es de mayor riesgo, vamos a trabajar con niños escolarizados que trabajan?, ¿vamos a trabajar con niños en edades de 5 a 10 o 12 años hasta sexto grado? o ¿vamos a trabajar con bachilleres? Podemos ir viendo con que rango de edades queremos trabajar..

En la información que está en la base de datos, pero ¿están pre codificados? ¿Cómo esta para el análisis? ¿Esta solamente vaciada la información? No, la verdad que hay una base de datos electrónica, que nosotros financiamos, donde hay mucha información pero nosotros tenemos más. Esta es una línea que nosotros queremos ya sistematizar porque ya tenemos cuatro años y hay que buscar ya, porque los dos primeros años hubo muchos cambios, fue un momento muy duro, porque hace cinco años fue cuando el gobierno dijo no hay en este país analfabetas, no hay niños no escolarizados, entonces todo lo que nosotros teníamos nos lo quitaron, nosotros tenemos más de 300 niños no escolarizados y llegaron y los metieron en las escuelas obligados, los metieron en la escuela; los quitaron de los centros de atención y que paso dos o tres meses después esos niños no asistían, estaban desaparecidos, estaban en la calle y ya después de ahí donde los metíamos, en ese momento teníamos unos 60 niños no escolarizados, que fueron los que fuimos rescatando y volvieron. Nosotros estamos hacia el hogar y trabajamos directamente con la comunidad y con las organizaciones de base de la comunidad que son las que conocen a los niños.

Bueno lo que te puedo contar es que esta en una línea que ya tenemos, que Tito nos va a apoyar, que sabemos que puedes tener un profesor asesor ahí, que le puede interesar tener una pesquisa de doctorado, que puede hacer un trabajo mucho más fino y podemos contar con ayuda de estudiantes sin tener que pasar un instrumento adicional, ahí vamos a tener un equipo que pudiera apoyar a la investigación, o sea que no estaría sola si no que tendrías un equipo y pudiera estar pensando meter a una persona que tuviera una tesis de maestría para tener a una persona mucho más consistente.

¿Ustedes tienen todo ese material que me puede servir a mí para la fundamentación de mi tesis? Hay que ver qué quieres tener, estamos buscando a alguien para sistematizar lo que tenemos regado. Hay que levantar si tu quieres ver, claro para hacer una tesis hay que buscar el estudio, tú tienes que ver lo que hay en el país en su momento, por lo menos si tenemos culpables por lo menos tenemos que buscar en los últimos diez años, cuáles han sido las Políticas del Estado, como la LOPNA. La LOPNA nació aquí en esta universidad, entonces tendrías que entrevistar a María Gracia Mora, hay tendencias diferentes, hay gente que está en contra de la erradicación, gente que habla de horas de trabajo viables, con unas edades posibles y están en contra de la erradicación, pero otra línea que está a favor de la erradicación, aquí en la universidad el instituto está a favor la de erradicación. Los niños no deben trabajar, hay tendencias, hay documentación. Sólo han hecho cuatro investigaciones sobre el tema en estos últimos años, no nuestras de la UCAB pero si del Programa, porque ese es un Programa que llega a nivel internacional, de hecho puedes hacer comparaciones internacionales porque el programa que nosotros desarrollamos que es Proniño, que es un programa de la Fundación Telefónica y nosotros lo desarrollamos de acuerdo a nuestro criterio, la estrategia metodológica para abordar la erradicación del trabajo infantil es nuestra y es lo que queremos que se mantenga, las líneas de trabajo son de la Fundación Telefónica.

¿Cuál es la diferencia con la UCAB en la comparación que tú vas a hacer con otros países? -porque está en dieciocho países de América Latina- que nosotros tenemos más líneas que los otros países, que nosotros tenemos otras alianzas. La

verdad es que tú puedes profundizar tanto como quieras, tienes que meterte en el programa, tienes que investigar, busca metete en la página web de Fundación Telefónica y ve que es Proniño. Para nosotros Proniño es un proyecto del Plan de Acción Comunitaria de la UCAB. Métete en la página web del Programa y ve las líneas que tiene tal y como está en la Fundación y luego lo vas a comparar con lo que nosotros desarrollamos y podrás ver que nosotros tenemos muchas más acciones que las que ellos proponen.

Ellos pueden presentar la UCAB como aquellos entes ejecutores, porque nosotros somos ente ejecutor de Telefónica. Que tantos datos de nosotros vas a tomar de ahí de esa página, no sé porque no me he metido en esa página. También sé que pueden haber datos muy gruesos, porque según la ley tú no puedes ver datos del niño, ni siquiera Telefónica puede ver datos del niño; eso es ilegal, los únicos que vemos datos del niño somos nosotros y con una clave, porque recuerda que el niño tiene su identidad protegida, porque aquí está el dato de rendimiento, datos familiares, cuánto ganan sus padres, ingresos familiares, datos muy sensibles para la vida del niño, están sus enfermedades, o sea hay mucha información que no puede hacerse pública, legalmente no se puede, entonces allí vas a encontrar alguna información general.

-Luego bajo a la línea que me interesa que sería erradicación del trabajo infantil.

Bueno es que esa es la única línea que trabajamos. Tenemos ese programa que hay que investigar, que tiene un impacto internacional, que puede ser interesante para ti porque tiene una proyección internacional y podrías comparar entre países, de lo internacional a lo nacional, de lo nacional a lo local. Bueno tienes todo desde la perspectiva de un profesional para una tesis doctoral, que es lo que tú necesitas ver un análisis mucho más global, y obtener una propuesta que va mucho mejor porque tiene un impacto mayor. Y tienes mucho que investigar porque puedes comparar Venezuela con América Latina en un conjunto general, y podrías decir que estamos mucho mejor que América Latina por supuesto, que muchos países de América Latina y del mundo.

- Bueno creo que si podemos, por ahí si me atrevo yo a lanzarme, con la buena suerte de que no tengo que trabajar, yo digo que las cosas pasan cuando tienen que pasar.

Tú me puedes dar tu currículo, detallado y en qué situación de la tesis doctoral te encuentras para yo hacérselo llegar al profesor Tito, porque ¿qué pasa? , toda esta línea que tiene que ver con levantamiento de información, entrevistas etc. lo coordina es ¿el entonces yo éticamente no puedo mover un dedo sin que él nos este acompañando en esta tarea.

- ¿Cómo se llama él? Tito La Cruz, entonces yo quiero entregarle tu currículo y que el vea como tu entrarías en este proceso de lo que es la escuela de Ciencias Sociales. Entonces vamos a hablar con él, ver como el evalúa que puedas entrar en este proceso

3.2. Diálogo con las Coordinadoras de la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad vinculadas al Programa:

3.2.1. Coordinadora de Proyectos de la Dirección de Proyección y Relaciones con la Comunidad:

¿Cuáles son los objetivos del Plan de Acción Comunitaria de la UCAB? El Plan de Acción Comunitaria procura mejorar la calidad de vida. Su objetivo general es contribuir a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios a través de los establecimientos de alianza. Estas son las Líneas de Acción con las que trabajamos.

Posterior a eso, para bajar estas Líneas de Acción a las comunidades, la coordinadora de cada centro educativo, de acuerdo a la detección de necesidades que realiza, a las entrevistas, a las peticiones, a las observaciones de aula, etc., plantea un plan particular para cada centro educativo, es decir, por ejemplo, que cada centro educativo va a tener la línea psicológica, eso es común a los 16 centros. Sin embargo en un centro vamos a reforzar competencias de hábitos escolares, en otro centro se va

a reforzar matemática o en otro matemática y lenguaje, eso va a depender de cada coordinadora, es decir el plan particular de cada centro lo debes hablar con cada coordinadora.

Háblame del Programa Proniño: Lo que pasa con Pro niño es que yo no estoy muy clara con eso en estos momentos, yo no trabajo directamente con Proniño, mi cargo es Coordinadora de Proyectos, yo trabajo directamente con la Dirección en la procura de fondos para los proyectos, eso por un lado y en todo lo que es el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria, que es mas allá de Pro niño, trabajo apoyando al equipo de campo, pero directamente yo no trabajo en campo, sino apoyando las actividades y con la vinculación de Servicio Comunitario; si para hacer refuerzo pedagógico en la Escuela Fundación Canaima necesitan estudiantes que estén interesados en dar un taller de contabilidad, yo hago esos vínculos con la universidad.

¿Y el financiamiento se solicita a partir de una necesidad? Se solicita a partir del Plan de Acción Comunitaria. Por ejemplo, nosotros trabajamos emprendimiento, la fundación Venezuela sin Limites lanza una convocatoria para el que trabaje en eso, ellos están pidiendo como línea estratégica formación de jóvenes y formación de emprendedores, entonces trabajamos con jóvenes y trabajamos con emprendedores en la línea económica y financiera, entonces diseñamos un programa particular con el cual trabajamos para la Fundación Venezuela sin Límites, de ser aprobada según las necesidades. En la Vega ya estamos dando formación con material reciclable, ok vamos a aplicar ese material reciclado a la producción de accesorios y les vamos a dar la formación para un plan de negocios.

¿Cómo descubren ustedes, cómo llegan a conocer que cualquier institución externa está ofreciendo financiamiento, está interesado en que se desarrolle un proyecto? Bueno esas son redes ya establecidas, por información de las páginas web

¿Cómo funciona esa red? Eso es muy interesante para el trabajo de sistematización, porque eso es una fortaleza que ustedes tienen. Claro bueno, por ejemplo RedSOL, que es la red social, patrocinada por Fundación Polar, ellos transmiten información que conocen de algunos donantes o nosotros hemos trabajado

consecutivamente con el Banco Mercantil, bueno al banco Mercantil se le vuelve a presentar proyecto, eso depende las fuentes de financiación son variadas y uno tiene que estar constantemente en investigación a ver que otras opciones hay.

¿Y la demanda viene de ellos hacia ustedes o de ustedes hacia ellos, hay allí un intercambio de intereses? Por ejemplo, muchos donantes lanzan una línea, en algunas encajamos y en algunas no, en las que encajamos participamos. Para cubrir el plan de acción comunitaria UCAB, tenemos distintas fuentes de financiamiento, la principal es Fundación Telefónica. Pero tenemos otras: Banco Mercantil por ejemplo, Banesco y hay otras que participan, pero la principal en estos momentos Fundación Telefónica. Estamos trabajando con ellos desde el 2007.

¿Cuáles Proyectos están desarrollando en estos momentos? En estos momentos dentro de los que tenemos vigente esta la Red Promotora del Tejido Social y el proyecto Proniño.

¿Cómo abordan la responsabilidad social universitaria? Ok fíjate, la universidad desde sus inicios, desde sus estatutos, puedes revisar en la página web en los estatutos orgánicos, en el artículo 6, habla de una responsabilidad para irradiar atención para los sectores que están cercanos a la universidad, esa es la acción social de la universidad, exactamente no recuerdo mucho lo que dice el estatuto. Entonces estamos claros que no es lo mismo formar un contador, que formar un contador con una visión integral de la sociedad. Entonces desde que se fundó la universidad como te digo esta esta misión, ha ido evolucionando la forma de expresar ese compromiso, como dirían las madres no solo en palabras, sino en acción. Cuando se fundó la universidad probablemente el compromiso social era básicamente a través del voluntariado y eso ha ido evolucionando, en este momento tenemos tres formas en las que el estudiante se involucre en las comunidades, la primera son las cátedras de compromiso social, los estudiantes que cumplen con la ley de trabajo comunitario y el voluntariado.

En cuanto a la RSU no la manejamos directamente con las coordinadoras, eso es para que tú lo entiendas, entonces nosotros decimos la Universidad Católica Andrés Bello tiene responsabilidad social, a nosotros no nos gusta llamarlo

responsabilidad social, sino compromiso social, porque responsabilidad suena muy a ley. Entonces la universidad dice yo soy una persona comprometida socialmente pero es desde su compromiso social ¿verdad?, Y desde ese compromiso social se crea la Dirección de Proyección a la Comunidad y eso no sé si está en la historia de aquí, pero esta Dirección se crea hace 20 años, antes que existiera la Ley de RSU.

La UCAB se organiza por facultades y tiene sus áreas administrativas, dentro de esas áreas está la Dirección de Proyección a la Comunidad, la UCAB a su vez pertenece al AUSJAL tiene distintas redes y subredes, por ejemplo AUSJAL tiene diversas redes, entre esas la red de ambiente donde cada universidad dice yo propongo a Denis, yo propongo a María, yo propongo a tal, ustedes se reúnen y hacen un proyecto, así como tiene esa red tiene la red de RSU, entonces nosotros engranamos a la UCAB con la AUSJAL y con la comunidad. La AUJSAL ¿para qué nos sirve? para organizarnos un poquito más, entonces la dirección de proyección a la comunidad como se organiza a su vez tiene la directora, tiene una coordinación de RSU, coordinación de proyecto y una coordinación vamos a llamarla de campo. A su vez esto tiene muchos sitios, cuales son estos sitios La Vega, Antímamo, Las Mayas, etc., y estos tienen a su vez unas personas responsables de campo. Para nosotros organizar el trabajo en estos lugares decidimos crear el Plan de Acción Comunitaria de la UCAB. Antes solo se llamaba Plan de Acción Educativa.

Yo ayudo a la Directora a buscar el dinero para financiar los proyectos y a la vez ayudo a buscar estudiantes de ley, otra compañera trabaja con los voluntarios, trabaja el tema de las cátedras de compromiso social, supervisa el trabajo de las coordinadoras de campo. Nuestro trabajo se vincula mucho con las distintas escuelas de la UCAB, todos nos vamos engranando. Una coordinadora de campo dice: mira se me está cayendo la pared en escuela Luis María Olayo, yo le digo vamos a buscar estudiantes de área de servicio comunitario de ingeniería civil, y los mandamos a la escuela a ver la pared. Otra coordinadora de campo dice: oye tengo problema de violencia, la compañera responsable de RSU dice vamos a buscar una cátedra que se llama Resolución Alternativa de Conflictos en la Facultad de Derecho y que hagan sus prácticas allá, ese es el engranaje. Eso es lo que hacemos. Entonces ¿cómo guían

las coordinadoras su trabajo? a través de este Plan, es un Plan que cada cierto tiempo lo revisamos, por ejemplo la Línea de Acción atención a la salud vino posterior a Proniño, nosotros no nos encargábamos de salud, pero a Proniño asignó los recursos para desarrollar esta Línea de Acción.

¿Cuál es la prioridad en la práctica? Bueno te puedo decir lo que más trabajo lleva, lo que más energía lleva es lo de la Línea Pedagógica, en la práctica la Línea Pedagógica es la que más esfuerzo requiere porque nosotros históricamente comenzamos a trabajar con el niño, entonces dijimos: oye con el niño no es suficiente, porque nosotros les podemos enseñar a leer pero ¿si el niño no lleva la tarea? bueno hay que hacer algo con los padres. Si la escuela no se ha fortalecido y no haces nada por la escuela entonces dijimos: vamos con la escuela. Nos hemos ido ampliando a la medida que hemos descubierto que necesitamos ampliarnos a una mirada sistémica y en su entorno. Pero en la práctica el niño sigue siendo el fuerte.

Si yo te pregunto cuáles son las debilidades del programa qué me respondes? Algo con lo que hay que lidiar constantemente, es que los ritmos comunitarios son distintos a los ritmos académicos, entonces yo puedo decir, yo necesito estudiantes porque, mira hay una oportunidad de proyecto necesito el plano, pero que los estudiantes suban a hacer su plano, no es para mañana, es hay que ir hablar con el encargado, el encargado tiene transmitir la información al estudiante, el estudiante interesado inscribirse, venir acordar las subidas, pasar por un curso de inducción y eso no es de hoy para mañana. Entonces los tiempos académicos y los tiempos comunitarios difieren. Usualmente la comunidad está más dispuesta, más urgida, más rápida que lo que es la academia, la academia es un poco más lenta en dar respuesta. Entonces si hay un problema de violencia y les vamos a dar un taller de convivencia, los estudiantes lo tienen que preparar, no puede ser en octubre, porque en octubre los muchachos están empezando a ver la materia, ellos empiezan a ver la materia, planifican, les corrigen y esa espera desmotiva a la comunidad.

3.2.2. Coordinadora del Programa Proniño

¿Cómo podemos diferenciar las actividades que se realizan en la Vega, para la erradicación del trabajo infantil dentro del Programa Proniño y las que ordinariamente realizan dentro del Plan de Acción Comunitaria? Lo que pasa es que normalmente cuando son las actividades para el programa PRONIÑO, primero el financiamiento es diferente para estas actividades, segundo son actividades que están dirigidas hacia los grupos, a ver, los niños Proniño son niños unos específicos, ok, con nombres y apellidos; o sea Proniño no es programa para 5.000 mil niños, es un programa para fulano, fulano, fulano, fulano, que al final suman 5000 niños.

Para Proniño es importante el tema del nombre del niño, o sea no es el número como tal como algunos otros financistas que también hemos tenidos y que tenemos, donde bueno tú tienes un dinero para trabajar con x cantidad de niños y ya, en este caso a Proniño le interesa saber quién es ese niño, como va en los estudios, digamos, cómo va evolucionando ese niño, o sea paso de grado, no paso de grado, tú lo reportas en un sistema, con cuanto paso, cuál fue su calificación en matemática, cuál fue su calificación en lenguaje, a cuales actividades asistió, o sea tal vez las actividades de Proniño son actividades más sistematizadas que otras actividades, y a ese niño Proniño se le hace un seguimiento diferente, a veces tú haces unas actividades y tal vez no tiene que ser de Telefónica, a veces tú haces una actividad Proniño y tu invitas a otros niños que no son Proniño, te va a costar exactamente lo mismo, o sea si tu tiene un facilitador y ese facilitador va a hacer un club de ajedrez, ese facilitador a nosotros nos cuesta lo mismo que ese facilitador atiende a 5 niños o atiende a 10, porque el espacio es el mismo, el facilitador es el mismo, el transporte donde va el facilitador es el mismo, o sea no nos va a generar ningún costo extra, ok; pero que pasa, nosotros hacemos registro de los niños Proniño y no de los otros que asistan, digamos tenemos como mayor prioridad, siempre garantizamos que los niños Proniño estén allí, ahora si el resto está o no esta es un poco más opcional.

¿Y esos otros niños participan en las otras actividades del Plan de Acción Comunitaria UCAB, o pueden ser niños de la comunidad? Lo que pasa es que tú me

preguntas hoy, cuando niños atienden el Plan de Acción Comunitario UCAB y no se decírtelo, o sea, lo que te quiero decir es que no está sistematizado, te podemos enviar un aproximado, en Proniño yo te puedo dar una lista y decirte quienes son los niños, pero en el Plan de Acción Comunitaria no.

Porque qué pasa, si por ejemplo hacemos el encuentro navideño, encuentro de los padres, el encuentro pedagógico, se invitan a toda la comunidad sea o no PRONIÑO, el niño puede que participe en unas actividades y en otras no, o no participe en ninguna otra que tenemos en el año, o puede que participe en algunas actividades puntuales.

¿Ese es el niño PACU? ¡Exactamente!!! El niño PACU no tiene un seguimiento ni un acompañamiento no tan estricto.

¿Ustedes dentro de esa población tienen una muestra, tiene un número determinado de niños, que son a los que ustedes le hacen seguimiento, le brindan atención y le dan todo el apoyo, y ese financiamiento es para ese grupo de niños, esas becas, esa ayuda, esos servicios. ¡Exactamente! Hay cosas que hacemos con los niños Proniño y no las podemos hacer con otros niños porque no hay financiamiento, por ejemplo en el grupo de los niños Proniño hay unos niños que se les da uniforme, hay unos niños que se les da útiles escolares, hay unos niños que se les cubre la matrícula, a unos niños se les da alimentación diaria en el colegio, desayuno, eso no se puede hacer a otros niños porque eso tiene financiamiento Proniño y no tenemos como hacerlo, o sea eso no existía antes que llegara Proniño, y no existe hoy en día con niños que no sean Proniño.

Y digamos que PRONIÑO contempla un presupuesto para esos insumos que ningún proyecto nunca ha contemplado, porque es muy costoso, es muy costoso dar por ejemplo matrícula al 10% de los niños, y es bastante, estamos hablando de que se le puede dar matrícula a 500 niños, y eso es mucho dinero.

¿Y porque pagan matricula? ¿Estudian en colegios privados? No, en Fe y Alegría

¿En Fe y Alegría se paga matrícula? Si en Fe y Alegría se paga matrícula que realmente, bueno si lo comparas con liceos privados es muy bajita, pero que de todas maneras un papá no tiene con qué pagar.

Si yo te preguntara una experiencia exitosa en este programa Proniño. Una o dos, las que tu recuerdes, que me digas paso esto, hicimos esto: A ver yo creo que, bueno también es bastante difícil, claro ¿qué pasó con Proniño?, y que lo diferencia antes que llegara Proniño, el dinero. La verdad es que Proniño, tiene un financiamiento, antes nosotras trabajamos con las uñas.

¿Tú Coordinas Proniño? Sí, yo coordino Proniño aquí en la católica, yo trabajo aquí desde hace trece años, y hace trece años yo empecé como voluntaria, luego fui beca trabajo, me gradué y quede acá.

A ver una experiencia en PRONIÑO, por ejemplo yo viví con Proniño una experiencia de trabajo con niños no escolarizados, que no es una experiencia nueva, ni fue con Proniño, nosotros siempre hemos trabajado con niños no escolarizados, pero con Proniño, digamos, que se abrieron más puertas, porque por supuesto al tener financiamiento podíamos trabajar más personas, antes no, éramos seis personas en este equipo, ya hoy en día pasamos hacer dieciocho.

Entonces, cuando se empiezan a abrir más puertas, comienzan a llover más solicitudes, y habían dos escuelitas en Antímano, una en un urbanismo que se llama La Pedrera, había dos escuelitas, dos escuelitas no perdón, dos señoras que decidieron abrir sus casas para niños no escolarizados, entonces nosotros empezamos a trabajar ahí, y a mí me correspondía pues coordinar estos dos lugares, más unas escuelas de Antímano, pero digamos que estaba más acostumbrada a las escuelas que a esto, entonces fue una experiencia completamente nueva, porque si habíamos hecho trabajo con niños no escolarizados, pero que si con las monjitas o con organizaciones comunitarias, en La Vega por ejemplo estaba la Red de Tejido Social, entonces en este caso eran dos señoras que de manera voluntaria abrieron, así literalmente las puertas de sus casas, y en la sala de su casa recibían a unos niñitos para trabajar por ejemplo refuerzo escolar, cuando nosotros llegamos para ellas fue la gloria, tuvimos trabajando con ellas unos dos años o tres años más o menos, pero sucedió que allí se

cayó en La Pedrera la vía de acceso, la única vía de acceso que había para subir, ellos se dividían por planes, estaban del primero al séptimo plan, una de esas casitas estaba en el séptimo plan y eso era lugar que, aunque quedaba a quince minutos de la plaza de Antímano, era un lugar de tierra, de piedra y no subían los jeep ni siquiera. Petra Marcano, que es la fundadora del séptimo plan, fue la primera persona que se mudó al séptimo plan, y esa señora era la única que tenía la casita de bloque que había en ese lugar, una casa muy grande, de bloque era la única, y esa señora decidió abrir la puerta de su casa para que llevaran los niñitos. Ese es un lugar muy particular, porque hay no había hombres, había nada más solo mujeres y niños, y si había hombres no se veían. Habían solo mujeres y niños, no había adolescente tampoco, niños y mujeres había en séptimo plan.

3.2.3. Coordinadora de RSU

¿Cuándo se crea el programa Proniño? La fecha exacta, exacta, yo no la recuerdo. Eso tienes que preguntárselo a la Directora. No la recuerdo porque el trabajo que se ha hecho en Proyección a la Comunidad con La Vega es básicamente desde la fundación de la Dirección.

¿Ustedes hacen RSU dentro del programa Proniño? La Dirección Proyección a la Comunidad surge para dar respuesta al compromiso social de la universidad, un poco que se ha dado siempre, históricamente, se crea la dirección para ser plataforma, para que la universidad tenga un ente que es plataforma para todas las iniciativas de voluntariado, esas iniciativas que llevaban profesores o escuelas por su cuenta

¿Pero concebida como Responsabilidad Social Universitaria? Concebida como el compromiso social universitario. La ley es un aporte que no tiene nada que ver, en qué sentido, ahora hay que entender, esto es previo a los estatutos, nosotros somos una universidad Confiada a la Compañía de Jesús y dentro de los estatutos nacionales de la universidad uno los revisa y está lo que tiene que ver con los principios de la compañía que nos marca desde el inicio de nuestra fundación una opción por los pobres, una opción por las personas que están en mayor riesgo social, y te indica que

la universidad dentro de su misión debe formar profesionales de cada que estén de cara al país dedicados y puedan dar respuestas a las necesidades del país. Entonces la única forma de hacer eso es que la universidad de alguna manera vincule a los estudiantes en formación, futuros profesionales con la realidad país que tenemos.

Desde el principio de la creación de la universidad han existido iniciativas que han perseguido lograr estos objetivos, por ejemplo, el más renombrado, el que más sale a la luz del lector es Fe y Alegría, surge un poco aquí en la Universidad Católica, porque un profesor agarro a un grupo de estudiantes y les dijo: vamos a ir a ser voluntariado en los barrios, vamos a ir a darle clase a los niños que está excluidos del sistema escolar, entonces empieza ahí esa historia y eso empieza un año después que se funda la universidad, es decir el compromiso social de la universidad, está ligada a su fundación a los estatutos, a su misión porque somos una universidad de la Compañía de Jesús y la Compañía de Jesús tiene una opción por los pobres.

Las leyes y todo lo demás es posterior, estamos hablando del año 54, 55, 56, los primeros años, los primeros años de esta universidad, desde ese entonces los diversos profesores y los diversos estudiantes han tenido actividades que los han vinculado con los sectores populares un poco para fortalecer esa formación académica que da la universidad, entonces qué pasa, en el transcurrir de los años se piensa que es necesario crear una dirección que agrupe, que dé sentido, que sea plataforma de todas esas iniciativas individuales que hay en la escuela de derecho, en la escuela de educación, en la escuela de psicología, algo que sistematice, que de una coherencia a lo que se hace en la universidad, por eso se crea la Dirección de Proyección a la Comunidad y se empieza a hacer trabajos, proyectos que al principio más modestos, dependiendo también de las posibilidades, la dirección surge con, creo que con medio tiempo, creo que era medio tiempo el Padre Ugalde y medio tiempo la secretaria, creo que era así, y luego ha ido creciendo, vinieron otros directores y ellos fueron asumiendo proyectos y otras acciones así llegamos al año 2000, 2001 más o menos, cuando ocurrió el deslave en el 99, habían diversas comunidades afectadas y se empieza a trabajar con esto, digamos se empieza a ir a esas comunidades a hacer un

trabajo con los maestros, con los padres, con los niños que habían sido afectados, con las escuelas.

Pero fíjate que la población objetivo se mantiene: Si claro siempre es, desde la escuela, siempre digamos que nuestro primer vínculo es la escuela, ahora bien se empieza a hacer eso y resulta que es un modelo que va dando resultado, un modelo que se va replicando en otras comunidades, digamos en Antímano, en la Vega, al principio se trabajaban con ellas y siempre partiendo de la escuela, vamos a fortalecer la educación, por qué?, porque creemos que un niño que tiene la opción de ir a la escuela en comunidades de alto riesgo, tiene éxito escolar se mantiene en la escuela, y sabemos que la escuela un factor protector en las comunidades de alto riesgo, hay que fortalecer la escuela y no solamente las escuelas sino que empezamos a trabajar con lo que nosotros llamamos centros comunitarios, que a lo mejor no son escuelas como tal sino que es una vicaría.

¿Qué es una Vicaría? Una vicaría es donde están las monjas, un sitio donde hay monjas de alguna orden en particular, dedicadas a un sector popular y que se dedican a hacer vida comunitaria, claro desde la visión religiosa, pero en ese abordaje religioso las monjas generalmente tiene actividades tipo pedagógica y a estar en servicio no escolarizado, en tareas dirigidas, algún tipo de acciones pues, este es tipo de organizaciones religiosas en el barrio.

Y ustedes ¿han hecho alianzas con esas vicarías? Nosotros hacemos alianzas con ellos y entonces así como hacemos alianzas con las escuelas hacemos alianzas con estos centros que no son escuelas pero son centros que hacen vida en comunidad.

¿Son alianzas oficializadas, escrita, pautada, o son alianzas de trabajo común? Son alianzas de trabajo común en general y no digo que pueda que exista alguno que esté por documento, pero en general son alianzas de buena fe, digamos que tenemos un objetivo común y que queremos fortalecer la actividad que están haciendo en comunidad estas personas y al mismo tiempo de esa manera podemos nosotros llevar nuestros estudiantes para que tengan allí un espacio donde puedan formarse y donde puedan ver esa realidad país.

¿Y cómo está estructurada la participación operativa de los estudiantes en estas comunidades? Digamos estas alianzas nos han ido llevando desde el principio a lo que fue el Plan de Acción Comunitaria.

3.2.4. Coordinadora del Programa Proniño y Coordinadora de Proyectos.

Hay dentro del Programa Proniño una Línea de Acción denominada Apoyo Integral, que más que una Línea de Acción es un Proyecto de Acción Directa que orienta los niveles de planificación, luego tenemos Fortalecimiento y Desarrollo de Agentes. En esta Línea trabajamos con la comunidad y con el personal nuestro también y tenemos otra Línea que se llama Generación de Conocimiento y Posicionamiento Contra el Trabajo Infantil. Hay otra línea que pauta la Fundación Telefónica pero que para nosotros no aplica que se llama Movilización de Políticas Públicas porque nosotros no llevamos Políticas Públicas como UCAB. En resumen son 3 Líneas de Acción: Fortalecimiento y Desarrollo de Agentes, Generación de Conocimiento e Intervención Directa,

Nosotros trabajamos en la Línea Intervención Directa. Dentro de esta Línea hay muchas actividades de formación y también hacemos generación de ingreso, o sea, se trabaja con distintas escuelas de la universidad y por ejemplo a través de la escuela de economía además de dictar talleres para la formulación de proyecto socio-comunitarios, se les da asesorías individuales y grupales y se les apoya para que el banco les de sus micro créditos, o sea, eso es como un ejemplo para que veas que no solo son talleres sino que también asesorías, asesoría legal, a través de la Clínica Jurídica nosotros también hacemos asesoría legal, tramites de algunos documentos, y en el caso de nosotros usamos más talleres de acompañamiento relacionado con el abordaje comunitario.

Dentro del Plan de Acción Comunitaria están ustedes dentro del Programa Proniño o tienen algún otro programa? Tenemos otros financistas, lo que pasa es que algunos financistas se ajustan más al Plan de Acción, al trabajo comunitario, al trabajo infantil y el Programa Proniño está dentro de nuestro Plan de Acción Comunitaria, es como un financista, no es lo que hacemos sino que los objetivos se

acoplan, bueno digamos que nosotros si tuvimos que incorporar el tema del trabajo infantil porque no era algo que nosotras contemplábamos en la planificación.

Las Líneas de Acción de las que te hablé son de Proniño, hoy se llaman así, ayer se llamaban de otra manera y mañana se llamarán de otra, pero hoy se llaman así.

¿Dentro de estas líneas de acción nosotras vamos a trabajar una? Si, que sería intervención directa, que es el trabajo que hacemos con los niños, las mujeres, los papás... y ¿para qué hacen esa intervención? Bueno es una parte del trabajo que hacemos para garantizar la prosecución escolar y garantizar el trabajo también, allí es donde está el grueso de nuestro trabajo en esa línea de acción.

Vamos a trabajar en la Línea de Intervención Directa para la prosecución escolar como alternativa para la erradicación del trabajo infantil, este es nuestro eje, nuestro eje de sistematización. Ya tenemos nuestro eje que es la Línea de Acción de Intervención Directa y dentro de esa Línea tenemos como objetivo la prosecución del trabajo escolar para la erradicación del trabajo infantil: es como una meta

La experiencia que vamos a sistematizar, la tenemos que ubicar espacial y temporalmente, ¿dónde lo vamos a hacer? La coordinadora del Programa Proniño responde: ¿será en La Vega? Y la coordinadora de Proyectos comenta: nosotros tenemos actividades tanto en Antímano como en La Vega

El plan de acción comenzó en el año 2000 y el Programa Proniño en el año 2007. Nosotros estamos primero que Proniño, por eso decimos que proniño se ajustó bien a los objetivos que ya teníamos en el Plan de Acción.

Ya tenemos la localización, el tiempo y el espacio, ¿para qué queremos sistematizar? Es un poco lo que le planteaba antes, poder tener la memoria histórica de la experiencia.

¿Y qué aspectos centrales de la experiencia nos interesan sistematizar? La coordinadora de Proniño: está el trabajo con los niños, yo creo que básicamente es el trabajo que hacemos con los niños, con los docentes y con los papas. Se debe tomar en cuenta lo más interesante de todo lo que se hace, tenemos distintas líneas de trabajo; la pedagógica, la psicológica. Tenemos una línea pedagógica con la cual se

hace nivelación escolar con los niños que no están escolarizado, se trabaja con ellos de manera de nivelarlos, prepararlos para que ingresen a nivel formal, hacemos refuerzos para los niños que ya están escolarizados, pero se necesita el apoyo en algunos contenidos para emparejarlos con su grupo, hacemos también talleres de diferentes tipos, talleres para lograr el éxito académico, proyectos de vida, tenemos la línea psicológica que hacemos, atención individual, en mini grupo y grupal, y allí también se hacen talleres, talleres de salud, de lo que es la convivencia, disciplina positiva, por supuesto que entre pedagogía y psicología trabajamos lo que es proyecto de vida, altos estudios, sexualidad. A través de clínicas jurídicas trabajamos con ellos, esa es la línea jurídica, trabajamos con ellos lo que es el derecho, lo que es la LOPNA.

De igual forma con los niños trabajamos economía, es una línea y trabajamos con talleres el valor del ahorro, nociones básica de finanzas, los bancos, luego tenemos lo que es deportivo y recreativo...hay niños que participan en distintas actividades, tenemos lo que es deportivo y recreativo, también hacemos modelos como el modelo de las naciones unidas para formación y liderazgo, formación y oratoria, en lo comunitario, se dan algunas habilidades que pueden aplicarse pero se hace dentro de lo pedagógico, al final lo que se quiere es formarlos como líderes comunitarios, talleres de proyectos de vida... hacemos constantemente una campaña de sensibilización contra el trabajo infantil, entonces hay actividades que se hacen en ese sentido, tanto con los padres como con los niños, docentes, padres, directivos, niños, comunidad.

Además tenemos una línea en salud en la cual podemos atender a los niños cuando lo necesitan, tenemos jornadas de atención pediátrica y con lo que estén afectando le damos atención individual, tenemos convenios con el Hospital de Clínicas Caracas y a través de ellos tenemos operaciones mensuales de hernias, adenoides y amígdalas, y también tenemos un convenio con el Hospital Ortopédico Infantil, que aunque nunca lo hemos utilizado está el convenio por si algo pueda surgir de que algún niño requiera de alguna operación, también tratamos de atender integralmente.

Se les brinda atención en cuanto a insumos relacionado con el uniforme, los útiles, un apoyo para lo que es la merienda, niños que no van al colegio por no tener que comer allí, y se hacen aportes en algunos casos para el transporte, esto es más de insumo, esto es porque Fundación Telefónica lo ofrece, lo financia, pero de lo contrario nosotros como universidad nunca estuvo planteado en nuestro Plan de Acción. Desde que la Fundación Telefónica lo financia nosotros lo empezamos a ofrecer, no se le da a todos los niños, solamente, bueno se hace un estudio a través de las escuelas y se ven como los que tienen mayor necesidad y se trata de cubrirlo, eso lo que tiene que ver con insumos.

¿Cuántos niños se atienden en La Vega? En La Casa de los Muchachos, Centro San Miguel y en las escuelas: Andy Aparicio, Luis María Olaso, Canaima y Los Naranjos, atendemos aproximadamente mil setecientos niños.

¿Qué aspectos centrales de esa experiencia que ustedes adelantan en La Vega con la Línea de Acción Intervención Directa nos interesa sistematizar? Coordinadora del Programa Proniño: Lo pedagógico para mí también es importante ha sido la línea como más importante

¿Esta línea ustedes la desarrollan con muchachos escolarizados o no escolarizados? Las dos escolarizados y no escolarizados, a unos se les dan apoyo escolar y a los otros apoyos pedagógicos. Es nivelación, pero en los dos casos se hacen por ejemplo club de lectura, club de matemáticas, club de ciencia, para hacerlo más atractivo y las campañas de sensibilización en donde hay que hacer un trabajo más de bisturí, buscando, porque no es algo que hemos hecho durante tanto tiempo como es lo pedagógico. Cada año se ha ido elaborando más...

¿Cómo hacen las campañas? ¿Cuáles son las actividades? Coordinadora del Programa Proniño: Son unas mesas de trabajo que surgen a raíz de un cuento, un cuento que se llama “La Calle es un Todo”, a través del cuento, bueno eso es una estrategia de la que después podemos hablar, surgen mesas de trabajo, porque el cuento da para lo que es el aprovechamiento del tiempo libre, se discuten temas como que es la pobreza, qué es el trabajo infantil, qué es el trabajo escolar, cuál es la diferencia, podemos ver como en cada grupo, en las mesas, generan conclusiones

bien interesantes. (...) después se hace un compartir inter escuela, donde vemos los productos de las mesas de trabajo, (...) Antimano con La Vega por ejemplo. Después de todos estos talleres nosotros creamos la campaña que se llama mi trabajo es estudiar.

¿Las campañas las realizan en las escuelas? Coordinadora de Proyectos: En las escuelas, bueno y se hacen otras cosas torneos, torneo de fútbol, la copa contra el trabajo infantil, entonces en julio llega el día internacional contra el trabajo infantil, ese es un día muy importante para la telefónica, por supuesto, en ese mes se hacen más actividades para hacer ruido sobre lo nocivo del trabajo infantil, y por supuesto la copa contra el trabajo infantil, se realizan muchas actividades digamos pequeñitas, pero la que más contenido tiene es la que le comenté antes.

Necesito participar en las actividades que ustedes realizan en La Vega ¿Cómo puedo hacer? Coordinadora del Programa Proniño: En ese sentido quien normalmente tiene más visión, más conocimiento de lo que se está haciendo en la comunidad, más conocimiento de lo que se está haciendo en cada uno de los centros, soy yo, porque las muchachas, las coordinadoras siempre están en el terreno, entonces pasa eso si yo te digo hay un taller en tal lugar vas a ir con la coordinadora de ese sector. Cada coordinadora tiene su sector y ahora el contacto para todos esos casos soy yo. Los sectores son La Vega parte alta y La Vega parte baja.

3.2.5. Coordinadora de campo parte alta de La Vega.

Me interesa en este momento hacer una reconstrucción histórica de la experiencia que ha desarrollado el Plan de Acción Comunitaria en La Vega parte alta. Yo te pediría que por favor, me relates una breve historia del Plan de Acción Comunitaria, como el programa que abarca todo lo que ustedes hacen: Bueno de la historia del Plan de Acción Comunitaria arroja todo. La historia cuando yo me incorporé hace 4 años ya el Plan estaba andando, es un poco la atención que realiza la universidad de su Responsabilidad Social en las comunidades cercanas, lo hace desde las competencias que tiene la universidad con cada una de sus escuelas; pone en

servicio esas competencias en las comunidades, por eso es el Plan de Acción, porque es lo que hace la universidad con cada una de sus competencias. En el caso de la escuela de derecho con asesorías jurídicas, jornadas jurídicas, asesorías en derechos humanos, en la parte de psicología, es lo que hace la escuela de psicología en las escuelas. El Plan de Acción Comunitaria de la universidad es todo lo que hace la universidad, dentro de las comunidades, en La Vega, San Agustín, Antímano y Las Mayas.

En el caso del Programa PRONIÑO está como más identificado a la población de niños trabajadores y es un plan especial, que entra por supuesto en el Plan de Acción Comunitaria, porque es parte de la atención comunitaria que nosotros tenemos, pero ese Programa tiene sus objetivos, sus actividades específicas, su población específica y escuelas un poco más limitadas con las que se trabajan, en especial donde asisten los niños trabajadores. Con el Plan de Acción Comunitaria en el caso de La Vega podemos atender a muchas más escuelas, si alguna escuela en particular tiene una actividad de formación docente, sean públicas o privadas, por ejemplo Vicente Emilio Sojo o algunas otras escuelas, nosotros incorporamos en esa formación a todos los docentes, pero en cuanto al Programa Proniño solamente nos enfocamos a 3 escuelas de la parte de arriba, solo a 3.

¿Y quién brinda esa atención a otros interesados? El resto de las escuelas de la universidad, la universidad en completo, en bloque, la escuela de educación o la escuela de derecho cuando requiere de una asesoría en particular, para todas esas instituciones. Proniño específicamente a estas 3 que son de la parte alta de La Vega donde está la mayoría de los niños Proniño, perdón donde están, donde yo tengo los niños Proniños en estas 3 escuelas. Sin embargo, se apoya de una manera indirecta al resto de las escuelas, cuando hay un taller para los docentes además de las 3 escuelas invitamos a un coordinador, un director de las otras escuelas del sector y se incorporan en la formación y así estamos beneficiando un poco más escuelas.

¿Cómo conceptualizarías tú el objetivo del Programa Proniño? El objetivo en un principio se había planteado que era la erradicación del trabajo infantil. Erradicar significa un poco más de esfuerzo y un poco más de política de trabajo que a veces no

está en nuestras manos, entonces se cambia el término a disminución del trabajo infantil, por lo menos todo el trabajo que nosotros realizamos que gira en función de disminuir, por qué? porque hay algunas situaciones que no están en nuestras manos ni en el Plan que desarrollamos nosotros, las actividades que desarrollamos nosotros no van a incidir en la erradicación porque implica tema cultural, implica tema económico, implica tema político, y nosotros no incidimos en políticas públicas como tal, sin embargo hacemos una acción social y desde allí, tratamos de disminuir, por lo menos garantizar de que el niño se mantenga dentro del sistema escolar, al garantizar eso estamos garantizando su prosecución obviamente y que tenga menos horas en su trabajo, porque obviamente no podemos decirle a un niño que ayude a su familia, que es el único sustento de su hogar, que no trabaje.

El discurso que manejamos con ellos es que no pueden dejar la escuela por ir a trabajar, porque el trabajo dignifica, pero hay errores, están creciendo y el trabajo no es ideal para ellos pero como podemos decirle a un niño de 12, 13 años, que es el varón de su casa, que está ayudando a su mamá que está criando a 5 muchachos que no la ayuden, entonces, lo que hacemos es tratar, cambiar el discurso que lo importante es que sigas estudiando, garantizar que tu continúes en tus estudios y que no dejes de estudiar por ir a trabajar.

¿Y cómo lo hacen? ¿Cómo lo hacemos? con una serie de actividades donde se vincula a los niños, a la familia y a la comunidad. Las actividades van desde la atención a los niños para que lo que tengan riesgo de deserción por bajo rendimiento hacemos un refuerzo escolar. En el caso de los jóvenes, porque manejamos distintas edades, en el caso de los jóvenes tenemos una serie de atención y abordaje, porque justamente en las comunidades estamos viendo que hay más riesgo ahorita, más que antes, porque están prácticamente solos. Las mamás salen a trabajar, la comunidad no se problematiza que la juventud hay que atenderla y las escuelas no se están dando abasto con la población juvenil que tenemos ahora, que ya no es el joven de antes que tú le podías decir “escucha, sigue tal instrucción”, ahora son unos jóvenes que lo que quieren es, por ejemplo, comprarse una moto para poder trabajar, o unos se van lamentablemente por el camino de la droga, o que en la comunidad se está dando

como situaciones de poder, de que si tengo un arma, una moto, tengo dinero, puedo tener a la chica que quiero, encontrar o tener un status dentro de la comunidad, entro a tal banda y liderizo el negocio del matiné.

Hay una serie de factores de riesgo más para los jóvenes. A nosotros nos toca ser muy creativos para el diseño de las actividades de llamar la atención a los jóvenes para evitar que se vayan a esas actividades de riesgo y se queden con nosotros, hacemos un trabajo sobre todo de actividades especiales y no lo contrario, nosotros manejamos las horas libres que tienen los adolescentes en todos los liceos, si el lunes tienen 3 horas libres en la tarde esas 3 horas las agarramos ¿para qué? bueno para talleres de competencia de la universidad, con la escuela de educación, o la escuela de ingeniería industrial, los talleres de robótica que les llama mucho la atención. En algunas están del tipo modelo de las naciones unidas como “Ucabmun”, este es un modelo escolar de participación comunitaria donde se forman líderes comunitarios. Está un modelo que es de la OIT lo llamamos “Comunimoit” Y son llevado por los estudiantes de la universidad.

¿Por qué Comunimoit? Comunidad-OIT, y bueno nos inventamos actividades recreativas, nos inventamos los días sábados actividades aquí en la universidad para que ellos vean otro ambiente. Siempre estamos pensando obviamente con la escuela, porque eso lo hacemos en conjunto con la escuela. Yo tengo estudiantes que están en riesgo, ¿qué podemos hacer?, tenemos atención psicológica para estudiantes, grupos también de atención a embarazo de adolescentes, por separado las niñas están con una psicóloga y los niños con otros y un poco para ir atendiendo esas inquietudes, en ese proceso de crecimiento, adolescentes que pasan por esa etapa que no son niños ni adultos pero la comunidad exige muchas cosas y él está como en muchos riesgos latentes.

Bueno, lo que hacemos es que creamos todos los días, sobre todo entramos al salón y los escuchamos, se quejan de todo, pero al ver que uno los escucha, que uno más bien problematiza la situación para llevarlos a una reflexión mediante preguntas como: pero ¿cuál es tu opinión? lo que es correcto, lo que no es correcto, tu estando en un colegio católico tú crees que ese es el comportamiento correcto, es un poco

también para que ellos vayan creando responsabilidad en cada uno de sus actos pero sin perder de vista que tienen un riesgo y tienen que apoyarse en su escuela para evitar caer en esos riesgos, quedando como reflexión, bueno nos ha tocado duro porque hemos tenido adolescente que han tenido muchos riesgos, y siempre se están creando alternativas para que ellos no vayan a dejar el colegio. Para nosotros un chico que esté en riesgo y que llegue a sexto año eso es un logro, o el indicador de una escuela con potencial, hay escuela que tienen bien estructurada por separado sus actividades en tiempo libre, lo que la ayudamos es llenar esos huecos que le faltan para mantener el mayor tiempo posible a los niños en la escuela, si están dentro de la escuela están protegidos por actividades de pintura, coral, ajedrez, todas las actividades dentro de la escuela.

Ahora bien, ¿qué factores han limitado la actuación del Programa Proniño? Bueno en algunos momentos la situación política nos ha limitado un poco, a veces también, porque nosotros no podemos asumir el papel del Estado ni del Gobierno, son muchas más las cosas que se pueden hacer pero hay una plataforma mínima que se tendría que disponer, mayor apoyo, por lo menos para los jóvenes necesitaríamos mayor espacio, mayor atención, mayores oportunidades, y a veces lo que hacemos es traerlos para la universidad para que tengan más espacio que allá arriba no tienen, un espacio para la cultura, por ejemplo donde tengan actividades distintas todos los días para poder atender a más muchachos.

¿Cómo describes tú la situación socioeconómica de esos niños? La Vega en particular siempre ha sido muy organizada y ha hecho que no implosione; ha sido muy organizada, tiene líderes comunitarios desde hace mucho tiempo, antes de los Consejos comunales. Los Consejos Comunales le dieron a La Vega una plataforma de poder, un poco más de estructura, pero La Vega ya venía con una trayectoria de organización.

En La Vega así como te pueden amar un día te pueden olvidar porque la primera que llegó fue la fábrica de cemento, después la gente fue aceptando el error porque eran empleados de allí, se fueron como que ubicando alrededor, ampliándose el sector porque era una fuente de trabajo importante y entonces claro al principio era

poca gente pero después fue creciendo y fue teniendo problemas de salud, pero obviamente más fácil era sacar la fábrica que sacar a todas las personas. Lo irónico fue que la fábrica llegó primero. Eso lo hizo la comunidad es organizada y eso ha hecho que por ejemplo cuando uno llega a la parte de arriba de La Vega uno se siente como en un pueblo de interior, como en Mérida, Trujillo.

¿Cómo te sientes tú en el programa? Bueno, mira, es como que uno consigue su lugar en el mundo, sabes que las cosas se hacen con aprecio, más que todo, las mejores experiencias que he tenido las he tenido en La Vega con la gente, la gente más maravillosa la he conocido en La Vega. Yo siempre le he dicho a la gente, claro cuando uno dice La Vega, Antímano, San Agustín, la gente arruga la cara, pero de la puerta hacia adentro hay unos valores y unos principios. Una experiencia muy bella, pero lamentablemente te enfrenta a tantos muertos, tanto riesgo, tantas cosas, pero son cosas puntuales pues, en La Vega todos los días tu consigues a gentes muy positiva. Pero como te dije hace rato en La Vega te puede querer un día como (...) el otro día te odian, sino cumples con sus expectativas te lo dicen, ¿qué pasó que el taller era ayer y no vinieron? por ejemplo, ¿por qué cancelaron si está todo cuadrado?, pueden ir a una escuela y tocarle la puerta a una profesora, a la directora, porque se sienten con toda la autoridad de llamarle la atención a la directora de una escuela porque ellos la construyeron.

Muchas escuelas tienen historias bellísimas, ¿que fueron, antes de tener la estructura que tienen?, ellos daban clase en la sala de los vecinos, por eso es que dicen que son sus escuelas porque, ellos le dicen a la directora estoy viendo tal cosa: que los muchachos está muy afuera, que pasa con el rendimiento, esta participación hace mucho, con la directora defienden la escuela. La Vega en particular tiene trayectoria en participación. Que ahorita con los consejos comunales se han ido formando más, han ido creando más líderes, más organización pero siempre defensores, no es nada nuevo.

¿Tú tienes una programación semanal, mensual, anual? La tengo anual y tengo actividades fijas, por ejemplo, aparte de eso hay actividades puntuales talleres, porque también depende de la población de estudiantes, entre octubre y diciembre tengo

muchos estudiantes, tengo un bajón por el semestre en febrero-marzo y en abril tengo un repunte hasta junio, entonces apenas las actividades fijas que tengo son estas; taller de contabilidad, club de ciencias, música, tengo periódico escolar, tengo refuerzo de matemáticas con voluntariado de economía, ensayo de coral, taller de pintura, atención en psicología, tenemos el repaso de matemáticas, tenemos el modelo de educación, el de liderazgo juvenil, taller de responsabilidad matemáticas. Esto se complementa con otras actividades que son esporádicas, depende del horario, pero las fijas son estas, el día jueves es el día más fuerte porque estoy en psicología escolar...

Nosotros al finalizar el año le presentamos en Consejo Docente a los maestros todo lo que hicimos, las actividades, lo positivo e intercambio con lo negativo y vamos chequeando con ellos, y con ellos se construyen, ellos dan ideas para el plan del año escolar siguiente.

Todas esas actividades que te comente están dentro del Programa Proniño: actividades de coral, de pintura, los talleres de refuerzo de matemáticas, talleres de contabilidad, las metas, las actividades y necesidades básicas por ejemplo la atención para la alimentación, porque hay algunos niños que las familias no tienen recursos económicos y por lo menos se le garantiza el desayuno. En el caso de la Escuela Canaima que ellos estaban hasta la tarde se le garantizaba el desayuno y el almuerzo y nosotros cancelábamos el almuerzo, tenemos jornadas pediátricas y todo lo que es la atención en salud psicológica, pediátrica y alimentación, todo lo que es salud aquí y la parte de las actividades complementarias con maestros, docentes y las comunidades

¿Qué le dejarías al Programa Proniño? ¿Qué le incorporarías? ¿Qué le cambiarías? y ¿Qué le eliminarías? Yo le dejaría la atención como la tenemos, los rubros que tienen es una atención totalmente integral, creo que estoy totalmente de acuerdo con la atención, siempre hemos asentado que la parte asistencialista no es necesaria porque es ganarse las cosas porque no es la idea de ser asistencialista, sin embargo con el tema de estabilización es importante porque hay que garantizar que el niño tenga el uniforme, porque a veces, en algunas oportunidades la mamá inscribe uno en la mañana y otro en la tarde para que cuando llegue el de la mañana le pase el

uniforme al de la tarde, entonces ahí el tema del asistencialismo es bueno... no es tanto asistencialismo sino garantizar, garantizar realmente que el niño vaya a la escuela, el uniforme, tener el uniforme es básico y a veces las mamás no tienen y hemos tenido el caso de niños indocumentados que las mamás tienen la oportunidad de trabajar en algo más formal, normalmente los recursos que consiguen no es mucho, cuando trabajan por su cuenta o esporádicamente ¿cómo garantiza la comida y el uniforme? por ejemplo.

Está la parte emocional también, la parte de atención a la familia y atención a la escuela; porque es potenciar las capacidades de la escuela porque si la universidad se va o Proniño se va la escuela queda con capacidad instalada, con formación porque tiene visión de que es importante garantizar que el niño continúe y evitar que trabaje porque si trabaja obviamente, si se va a mantener en el área de trabajo garantizar que se mantenga en la institución educativa.

¿Ustedes han hecho algún diagnóstico de las familias a las que pertenecen los niños que están en el programa? Bueno, nosotros nos apoyamos en la escuela, porque las escuelas, en el caso de La Vega, todas visitan los hogares y ellos tienen los formatos y nosotros lo ayudamos a registrar y sistematizar esa información, porque a veces son insuficientes porque son 300 familias, 200 familias y nosotros las ayudamos con los chicos de informática a leer esta información, porque hay que vaciarla en un formato, a convertirla en datos para la escuela. Entonces eso nos ayuda a nosotros a identificar las familias nosotros nos apoyamos en lo que hace la escuela.

A veces cuando es necesario nosotros hacemos la visita al hogar, de hecho varias de mis compañeras lo hacen, por ejemplo en lo particular, en mi caso nos apoyamos en lo que hace la escuela, porque voy a volver a visitar a una mamá cuando tenga otro objetivo distinto, cuando tengo que empezar con la mamá para identificar porque el niño sigue trabajando, si le estamos dando este beneficio, este tipo de cosa, pero siempre nos apoyamos primero en la visita que hace a la familia la escuela y después la segunda o la tercera visita lo hacemos nosotros pero con un objetivo distinto, ya con la información que recabó la escuela.

¿Proniño tiene fecha de término? Trabajamos por año escolar, no tiene término porque no es un proyecto es un programa, y también trabajamos por año fiscal, nosotros trabajamos por año escolar pero también trabajamos de enero a diciembre con el presupuesto de enero a diciembre como empresa.

Resumen de las Entrevistas

1. La Dirección de Proyección Social de la Comunidad es la unidad administrativa que unifica los programas propuestos por las escuelas, profesores y el voluntariado.

2. La Responsabilidad Social de la UCAB es formar profesionales capaces de dar respuestas a las necesidades del país, que la opción por los pobres y por las personas que estén en mayor riesgo social sea una variable importante en la toma de sus decisiones personales y laborales.

3. La Dirección de Proyección a la Comunidad y la Vicaría de La Vega - circunscripción eclesiástica donde aún no está introducida la jerarquía de la Iglesia- realizan un trabajo conjunto debido a la complementariedad de sus misiones con el propósito de optimizar los resultados.

4. El tema *trabajo infantil* se incorpora al Plan de Acción Comunitaria de la UCAB a través del Programa Proniño en virtud de que ambos programas persiguen objetivos similares.

5. A los efectos de la investigación la Dirección de Proyección a la Comunidad y el equipo de coordinadores acordaron seleccionar el programa instrumentado en La Vega durante los años 2007-2012 en atención al número de centros educativos y número de niños en riesgo social.

6. Las estrategias utilizadas para la implantación del Programa fueron: Campaña contra el trabajo infantil, Lectura del cuento “La calle es un todo”. Cine foro y mesas de trabajo del video: “Mi trabajo es estudiar”. Intercambio Deportivo. Celebración “Día internacional contra el trabajo infantil”.

7. Las actividades desarrolladas fueron: Taller de acompañamiento y abordaje comunitario, Generación de Ingreso, Clínica Jurídica; asesoría legal, Encuentros de formación, Campañas de Sensibilización, Jornadas de salud.

8. Para complementar los beneficios del Programa se realizaron alianzas con el Hospital Ortopédico Infantil y clínicas privadas en cuanto a la atención de intervenciones menores.

9. Cada escuela realiza los estudios pertinentes para seleccionar los beneficiarios de: becas, uniformes, útiles escolares, alimentación y transporte.

10. El Programa Proniño significó para el Plan de Acción Comunitaria un programa especial dirigido específicamente a aquellos niños cuya situación concreta es estar comprometidos en la realización de trabajos que ponen en riesgo su rendimiento pudiendo afectar su prosecución escolar.

11. El trabajo infantil -objetivo universal del Programa Proniño- es un problema complejo, que amerita, en primer lugar la instrumentación de Políticas Públicas y cambios en los patrones culturales, variables cuya modificación esta fuera del alcance de la universidad. Sin embargo, la Dirección de Proyección a la Comunidad estuvo en capacidad de adecuarlo para cumplir un objetivo estrechamente vinculado al trabajo infantil como fue proporcionar todas las ayudas necesarias - becas, uniformes, útiles escolares, alimentación y transporte- para minimizar el gasto familiar escolar a fin de liberar al niño de su contribución a la economía familiar.

12. En este orden de ideas lo importante es que el niño permanezca en la escuela, que continúe sus estudios y que no dejes de estudiar por ir a trabajar. En el caso de niños con bajo rendimiento el Programa provee la realización de actividades de refuerzo escolar.

13. Proniño, del nivel de secundaria, aprovecha las horas libres dentro del horario escolar para desarrollar actividades extraescolares tales como: “Ucabmun” modelo de las Naciones Unidas, “Comunimoit” modelo de la Organización Internacional del Trabajo, talleres de Robótica.

14. La Vega en particular siempre ha sido muy organizada y ha hecho que no implosiones; tiene líderes comunitarios desde hace mucho tiempo, antes de la creación de los Consejos Comunales. Los Consejos Comunales le dieron una plataforma de poder, un poco más de estructura, pero La Vega ya venía con una trayectoria de organización. La comunidad es organizada y eso ha hecho, que se desarrolle mejor el plan de trabajo.

15. El Programa Proniño tiene fecha de término, pero si la universidad se retira o Proniño se va, la escuela queda con capacidad instalada con formación porque tiene visión de que es importante garantizar que el niño continúe y evitar que trabaje, hay que garantizar que se mantenga en la institución educativa.

16. Si bien el Programa tiene una fecha de término, su instrumentación además de haber beneficiado un número considerable de niños ha proporcionado a la comunidad educativa conocimientos que le permiten comprender a profundidad el problema del trabajo infantil, tanto desde el punto de vista económico como cultural, gracias a la formación adquirida por los diferentes miembros como por los bienes materiales aportados a la escuela tales como: comedores escolares mejorados y equipamiento de bibliotecas

17. Si sistematizamos todo lo que se ha logrado se puede llegar a una propuesta clara por espacio, porque también son grupos distintos, se puede decir que debemos trabajar con no escolarizados, la población es menor pero es de mayor riesgo, vamos a trabajar con niños escolarizados que trabajan, vamos a trabajar con niños en edades de 5 a 10 o 12 años hasta sexto grado, o vamos a trabajar con bachilleres, podemos ir viendo con que rango de edades queremos trabajar porque a todos les va a quedar.

3.3. Opinan la Directora y los Coordinadores de la Escuela Fundación Canaima.

Para conocer las opiniones de la Directora, los Coordinadores y los Docentes de la Escuela Fundación Canaima se utilizaron dos instrumentos: un cuestionario y un grupo focal. Se contó con la participación de la Directora, cuatro Coordinadores y cuatro

Docentes que atendían niños beneficiarios del Programa. A continuación se muestran un resumen de esta actividad:

¿Conoce usted el Programa Proniño antes de haber sido seleccionada la escuela? Tanto las coordinadoras como la directora respondieron que no conocían el programa Proniño antes de haber sido seleccionada la escuela.

¿Esta selección fue iniciativa de la escuela, de la UCAB o de la Fundación Telefónica? Tres coordinadoras y la directora respondieron que fue iniciativa de la UCAB. Una coordinadora respondió no saber de quién había sido la iniciativa para la selección de la escuela Canaima.

¿Cuál fue la expectativa al conocer que la escuela había sido seleccionada? Al respecto las coordinadoras respondieron que tenían grandes expectativas con relación a los siguientes aspectos: es un gran programa en beneficio de los estudiantes, que nuestros niños tendrían amplitud educativa no solo académico sino en espacios recreativos, que el estudiante iba a tener mejor forma de participación y deseo de superación en la escuela. Si embargo la directora no respondió la pregunta.

La expectativa fue que los estudiantes iban a tener mejor forma de participación y deseo de superación en la escuela.
Cuando comencé en el colegio en el 2005 me encantó que la escuela perteneciera al programa.
Grandes expectativas porque es un gran programa en beneficio de los estudiantes.

Cómo fue y quienes realizaron la presentación del programa ante el cuerpo docente en la institución? La directora y 3 coordinadoras respondieron que la presentación del Programa Proniño estuvo a cargo de Erika Colmenares, Isabel Castellanos ambas de Proyección de la Comunidad de la UCAB, la otra coordinadora supo del programa por reunión de la directora con los coordinadores.

¿Fueron informados los niños, padres o representantes del inicio de este programa en la escuela? La totalidad de las encuestadas respondieron que sí fueron informados y se continúa informando de las dificultades y de todas las actividades.

¿Cómo fue recibido el programa por los docentes, niños y representantes? Con relación a este aspecto respondieron lo siguiente: De acuerdo a la Directora comentó que La recibieron con mucha ilusión, esperanza y con algo de incertidumbre. La escuela lleva un trabajo de formación con padres, representantes y niños, ya se han nivelado las edades para cada grado de los estudiantes, hay pocos fuera del rango de edad. Los representantes en su mayoría están adaptados a las normas de convivencia de la escuela, los que venían llegando representaban un nuevo reto. Por otro lado las coordinadoras expresaron que: la recibieron con los brazos abiertos y agradecidos por la selección de sus hijos a ese programa, con mucho entusiasmo, todo lo que con bien a la escuela es bien aceptado. Fue recibido con mucho entusiasmo, deseo de superación y ganas de seguir adelante.

¿Por qué cree usted que la escuela fue seleccionada para el programa? Al respecto las coordinadoras opinaron los siguientes aspectos: por su trayectoria y el compromiso que tiene con el proceso educativo, porque está vinculada a las actividades de inspección a la comunidad, porque la escuela es conocida en proyección a la comunidad, allí ingresaba Erika quien insistió en que estuviésemos en el programa con mayor apertura. Es una escuela que atiende a los niños de bajos recursos. La Directora comentó que por su historia de trabajo con niños no escolarizados y con niños trabajadores.

¿Participan todos los docentes d la escuela en el programa o fueron seleccionados algunos?

Al respecto la directora comentó lo siguiente: participaron los docentes que tenían estudiantes beneficiados en el programa, n la formación todos los que se motivaron. Las coordinadoras manifestaron los siguientes aspectos: Al principio se hizo una selección pero después se incluyeron todos. Todos de acuerdo a la cantidad de número de niños seleccionados. Otro aspecto que dice que participaron aquellos docentes en los cuales sus alumnos participan en el programa.

algunos? participan aquellos docentes en los
Cuales sus alumnos participan en el programa =

algunos? Participaban los docentes q' tenían estudiantes beneficiados por el programa, en la información todos
¿Qué criterios se utilizaron para la selección de los q' se motivaron?

¿Qué criterios se utilizaron para la selección de los docentes? Al respecto la directora emitió la siguiente información: los primeros estudiantes llegaron de un grupo de REDES, niños no escolarizados, los estudiantes fueron ubicados en los grupos según la prueba de nivelación y la edad y eso seleccionaba al docente que le correspondía a los estudiantes, luego los docentes planificaban y organizaban las actividades con los de la UCAB. Por otro lado las coordinadoras emitieron lo siguiente: En visita a los hogares los más necesitados y comprometidos al inicio fueron los niños de REDES, en ese momento eran los beneficiados. Mediante visita a los hogares y entrevistas a los padres y representantes. Los niños llegaron por el programa REDES. Tiempo y compromiso con la institución.

¿Previo al inicio del programa Proniño participó usted en un programa de inducción que le permitiera conocer los objetivos y actividades del programa? La directora y dos coordinadora expusieron que no hubo programa de inducción, sin embargo las otras dos coordinadoras indicaron que si habían asistido a explicar el programa y que la directora y Erika Colmenares de la UCAB habían realizado una inducción, pero no una inducción como tal.

No recuerdo q' se haya realizado un programa de inducción

NO Sin embargo, Redes conocía el Programa Pro-niño con esos niños iniciamos en la escuela el Programa

¿Participaron los docentes en la inducción del programa? Tres coordinadoras respondieron que si habían participado en la inducción, 1 coordinadora expuso que la inducción fueron instrucciones emanadas de la dirección de acuerdo a lo que solicitaban, y la directora no respondió.

¿En qué año se inició el programa en la escuela? La totalidad de las encuestadas respondió que fue en el 2008.

¿Cómo se obtuvo la información para la selección de los niños de acuerdo a los requerimientos del programa? Con relación a esto la directora respondió que la

UCAB realizó la selección en los inicios, los que se agregaron luego se seleccionaron con base a las visitas a los hogares que se realizan al inicio del año escolar y con la ficha socioeconómica del estudiante. Las coordinadoras en concordancia respondieron que fue a través de las visitas a los hogares, la información de los docentes, mediante entrevista con los padres, diagnóstico del docente; con esos aspectos se tomó la decisión.

¿Considera usted que se han logrado los objetivos planteados? Con respecto a este ítem la directora considera que en buena medida se han logrado los objetivos planteados, la mayoría de los estudiantes se mantienen en el sistema escolar. Las coordinadoras con relación a este punto respondieron: en algunos casos por el compromiso de los padres, por el apoyo integral a los beneficiarios, los niños seleccionados se benefician con las actividades planteadas; plan vacacional, ayuda con útiles escolares, uniforme, pago de mensualidad.

¿En el programa se considera que las familias y los niños requieren de ayudas que minimicen los obstáculos para la permanencia en la escuela ¿Cómo califica la calidad de estas ayudas? De acuerdo con este ítem, se puede desglosar de la siguiente manera: una coordinadora le asignó la categoría de excelente a los renglones vestidos, apoyo psicológico, apoyo psicopedagógico, apoyo a la salud primaria y preventiva, y la categoría de bueno al renglón útiles escolares. Sin embargo, acotó que son excelentes siempre que se han recibido, pero hay que señalar que no todos los años se han beneficiado con todos los indicadores señalados.

Otras de las encuestadas (directora y 2 coordinadoras) consideraron de excelente solo el renglón transporte y oscilan entre bueno los renglones útiles escolares, apoyo psicológico, apoyo psicopedagógico y apoyo a la salud preventiva, y le dieron categoría de regular al renglón vestido. Sin embargo otra de las coordinadoras encuestada consideró que la calidad de los renglones fue de regular a excepción del transporte que fue excelente.

¿En caso de que el programa decida disminuir el aporte de las ayudas ¿Cuál de ellas considera usted imprescindible para la permanencia del niño en la escuela? Respondieron que las ayuda que consideran imprescindible son: Ayuda

psicopedagógica, ayuda psicológica, apoyo a la salud primaria, uniformes y útiles escolares.

¿Califique la calidad de las actividades que se realizan en el programa Proniño con los estudiantes? La calificación que consideraron para las actividades está repartida entre excelente y bueno, considerando como excelente el apoyo escolar, recreacionales, culturales, y la característica de buena a las actividades deportivas.

¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para erradicar el trabajo infantil? La totalidad de las encuestadas consideran que estas actividades son importantes y pertinentes y coadyuvan a la erradicación del trabajo infantil porque: ayudan a mejorar y a minimizar la atracción hacia el mercado laboral; atiende a la integración educativa desde la escuela, comunidad familia, salud; permite motivar y ocupar al estudiante en actividades que son propias para su formación educativa; contribuyen que no exista espacios de ocios, y pertinente para que los niños quieran estar en la escuela; aunque la escuela tiene un desarrollo integral, es importante toda actividad en pro del desarrollo del individuo.

Absolutamente, aunque la escuela tiene un desarrollo integral. Toda actividad en pro del desarrollo del individuo.

Por supuesto porque atiende a la integración educativa desde la escuela, comunidad, familia, salud.

Si son importante porque permite motivar y ocupar al estudiante en actividades que son propias para su formación educativa.

¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para garantizar la prosecución escolar? Con relación a este ítem las encuestadas opinaron lo siguiente; estas actividades si pertinentes y garantizan la prosecución escolar; totalmente y más en las situaciones de ambiente y de país en las cuales vivimos; que motivan mucho al estudiante y le permite asistir cada día a su escuela; motivan al estudiante a continuar estudiando; ayudan a que los caminos sean más fluidos.

Claro, motivan mucho al estudiante y le
resiste asistir cada día a su escuela.

Totalmente y más en las situaciones de ambiente
en las que vivimos.

Sí, son pertinentes y motivan al estudiante a
continuar estudiando.

¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para mejorar el rendimiento escolar? Al respecto respondieron que indudablemente mejoran el rendimiento escolar porque: les ayuda al fortalecimiento y mejor desenvolvimiento escolar; se sienten motivados porque en sus hogares no reciben estas actividades.

Sí porque les ayuda en el fortalecimiento
de un mejor desenvolvimiento escolar.

Sí, porque se sienten motivados debido a
que en sus hogares no reciben estas actividades.

¿Existe correspondencia entre las actividades del programa Proniño, el programa de estudios y la edad de los participantes? Las personas encuestadas respondieron lo siguiente: a. existe correspondencia solo las actividades organizadas por la UCAB. b. la escuela tiene un espacio de aceptación en edad muy diferente al resto de los planteles, en las actividades pedagógica sí. c. sí, están de acuerdo con el programa de estudio y la edad de los participantes.

Sí están de acuerdo con el programa de
estudios y la edad de los participantes.

La escuela tiene un espacio de aceptación en edad muy
diferente al resto de los planteles. Sí en las actividades pedagógicas sí.

¿Cómo describe usted la participación de la UCAB en el programa Proniño que desarrolla en la escuela Canaima? Con relación a esta pregunta respondieron que la

UCAB: es perfecta fuente y ejecutor. Es una gran ayuda y dimensión abierta, es el enlace con la gente de Proniño porque ellos conocen cada barrio en los cuales trabajan. Es excelente siempre ha existido desde proyección a la comunidad, siempre ha existido muy buena relación. Lo considero bastante bueno porque realizan el enlace con la escuela y mantiene contacto para que el programa permanezca en beneficio de los niños.

Bastante bueno porque realizan el enlace con la escuela y mantiene contacto para que el programa permanezca en beneficio de los niños.

Excelente; siempre ha existido desde Proyección a la comunidad muy buena relación

¿Conoce usted algún obstáculo o problema durante la implementación del programa Proniño en la escuela Canaima? La directora manifiesta que no hay ningún obstáculo que impidiera la implementación. Pero si un trabajo fuerte con los padres y representantes que no estaban acostumbrados a involucrarse en el proceso de formación académica de sus hijos. Las coordinadoras encuestadas opinaron que no hay ningún obstáculo en cuanto a la aceptación de la escuela para el programa, quizás por las normas de la escuela la dificultad se presentó con los representantes de los niños insertados desde Redes porque no querían que se les hiciera ningún tipo de exigencia.

¿Considera que el programa Proniño ha servido para mejorar las habilidades, valores y actitudes de los niños que participan? Con respecto a este ítem, respondieron con la siguiente información: La participación en actividades formativas y recreativas permitió potenciar las habilidades de los estudiantes y ayuda a mejorar la forma de relacionarse con compañeros de la escuela y con otros de otras instituciones. Ayuda a ser más sociable, respetuoso, cariñoso, serviciales y responsables. Creando valores y actitudes. Mejora conjuntamente con las actividades y proyección de la escuela.

Con relación a la calificación de los talleres expusieron lo siguiente:
Consideraron la categoría excelente para los siguientes talleres: el Encuentro Maestro
y el de Formación en Tecnología Educativa (AFT)

Sí porque les ayuda a ser más sociables,
resaltados, cariñosos, serviciales y responsables.

Sí conjuntamente con las autoridades y
directores de la Escuela.

Sí, además les ayuda a relacionarse con
jóvenes o niños de su edad.

¿Podría describir cómo se desarrollaron cada uno de estos talleres? Con respecto al desarrollo de los talleres opinaron: Los de Formación en Tecnología Educativa son talleres online con un día presencial, la UCAB nos invita al encuentro en su espacio con los maestros del programa, una manera de formación a través de charlas de conferencistas. El taller está basado en la realidad del docente, permite motivar a los docentes para que ejecuten su labor cada día con ahínco y dedicación a favor de nuestros niños y niñas que tanto lo necesitan. Todos los talleres de AFT me permitió generar conocimiento y durante y después poner en práctica los conocimientos de tecnología y valoración de las mismas, el Encuentro Maestro en la UCAB de manera excelente cada presentador en un auditorio con diversos especialistas que han llegado a los corazones de los maestros generando motivación.

Es un taller basado en la realidad del docente
y del docente. Permite motivar a los docentes
para que ejecuten su labor cada día con ahínco
y dedicación a favor de nuestros niños y niñas
que tanto lo necesitan.

→ Todo lo Talleres de AFT me permitió generar conocimientos y durante y después poner en práctica los conocimientos de tecnología y valoración de las miras.
 → Encuentro maestro en la Ucab de manera excelente cada presentador.

¿Considera adecuada esta formación para atender la problemática del bajo rendimiento y deserción escolar causado por el trabajo infantil? Con relación a este ítem las docentes encuestadas manifestaron lo siguiente aspectos: Consideraron que si contribuye aunque en la escuela se trabajaron los miles de niños trabajadores antes de ingresar en el Programa Proniño, en la actualidad no tienen niños en situación de trabajo.

Por otro lado, consideran que si fue adecuada porque estimula al docente y motiva el espíritu personal, el docente aprende y ponen en práctica para nuestros niños, ayuda a cualquier prevención de nuestros niños. Además, fue motivadora y pertinente para atender la problemática.

infantil? Si la escuela lo realiza viendo el riesgo que tienen los niños en la calle y que también prefieren ganar dinero. Se crea las tardes de siembra

Si porque estimula el desempeño docente y motiva el espíritu personal.

Absolutamente, Todo lo que el docente aprende y ponemos en práctica para nuestros niños ayuda a cualquier prevención de nuestros niños.

¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para el análisis de la problemática del trabajo infantil? Al respecto, respondieron: Su necesidad de trabajar (estudiantes) por la dificultad económica o abandono del hogar a pesar de tener padres. Por otro lado, en las tardes de siembra se llevan actividades extra cátedra que le permite al estudiantado permanecer en el plantel y además la formación que se les imparte a los padres. Expusieron además, que en la escuela siempre se ha tenido asistencia a estas

dificultades, así como, la deserción escolar, en las actividades de Tarde de Siembra, se trabaja con la familia – escuela, se veía el riesgo social, el riesgo que tenían los niños en la calle y que también prefirieron ganar dinero, por tal motivo se creó la Tarde de Siembra.

¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para el análisis de la problemática del trabajo infantil? En las tardes de siembra, se llevan las actividades extracurriculares que le permite al estudiante permanecer en el plantel y la formación que se les imparte a los padres.

Programa Proniño? ~~SI~~ NO Por favor describa: Con una presentación de estadísticas en cuanto a los logros

¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para el análisis de la problemática del trabajo infantil? Su necesidad de trabajar (esquidantes) por la dificultad económica o abandono del hogar a pesar de tener padres.

infantil? En nuestra escuela, siempre se ha tenido asistencia a esta dificultad así como la deserción escolar en las actividades de Tarde Siembra. Trabajamos con la familia - escuela / se veía el riesgo social.

¿Se compartieron los avances que se iban obteniendo durante la implementación del programa Proniño? Con respecto al desarrollo de los avances opinaron: Siempre se ha puesto en común con los docentes los avances de salud, psicológicas, mejor estabilidad emocional, avances del rendimiento académico, salud física, pago a actividades y otras que reciban nuestros niños, presentación de estadísticas en cuanto los logros.

¿Qué problemas o situaciones no deseadas se presentaron durante la implementación del programa Proniño? Al respecto emitieron la siguiente información: a) Ninguna. b) Padres que no se adaptaron en la escuela y finalmente abandonaron el programa. c) Al inicio del programa el susto de los padres que recibíamos no se veían tan comprometido, sin embargo, los que se adaptaron continuaron. d) La actitud de los representantes.

comunitarios que participaron en el mismo? En un ambiente armónico, agradable y de compromiso.

¿Que problemas o situaciones no deseadas se presentaron durante la implementación del Programa Proniño? ✓ Al inicio del programa el gusto de los padres que recibíamos no se veían tan comprometidos sin embargo, los que se adaptaron continuaron.

¿En su opinión cómo se desarrollaron las relaciones e interacciones entre las instituciones responsables de la ejecución del programa Proniño y los actores comunitarios que participaron en el mismo? Al respecto las personas encuestadas respondieron lo siguiente: a) De manera muy coordinada (UCAB – Escuela). b) En un ambiente armónico, agradable y de compromiso. c) De forma efectiva en el enlace (UCAB – Escuela – Proniño). d) Buena comunicación.

¿Conoce usted quien o quienes tomaban las decisiones durante la implementación del programa Proniño? El 60% respondió que si conoce a quienes tomaban las decisiones durante la implementación del Programa Proniño, el 40% respondió no conocerlos.

¿Participó usted en el proceso de toma de decisiones? El 60% respondió que no participaron en el proceso de toma de decisiones, el 40% respondió que si participaron en el proceso de toma de decisiones.

¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia? El 80% respondió que los logros alcanzados se pueden describir de la siguiente manera: a) Mejor desenvolvimiento académico, rostros sonrientes, presentación adecuada de la vestimenta escolar, menor deserción escolar. b) Disminución de la repitencia, motivación personal en consecuencia educativa. c) Que los estudiantes llegaran a culminar su 6° grado o el 3er. Año, inclusive algunos hasta 5° año. d) Inserción y adaptación de niños no escolarizados en el sistema regular. El 20% de las personas encuestadas no respondió la pregunta.

¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia? Mejor desenvolvimiento académico, rostros sonrientes, presentación adecuada de la vestimenta escolar. Menor deserción escolar.

¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia? Que los estudiantes llegaran a culminar o su 6to grado o el 3er año inclusive algunos hasta 5to año.

33. ¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia? Efectivamente la disminución de repitencia, motivación personal en consecuencia Educativa.

¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia? Insertión y adapt de niños no escolarizados en el sistema regular

¿Podría describir o reconstruir los elementos centrales que definen la naturaleza de la experiencia? El 40% respondió lo siguiente con respecto a este ítem: a) Apoyo en el pago de mensualidad del colegio y comedor de los niños participantes. Promoción de los docentes. b) Programa abierto a la integración del niño con su entorno, su familia, su escuela y en especial con su ser propio. El 60% de las personas encuestadas no respondió la pregunta.

experiencia? Programa abierto a la integración del niño con su entorno, su familia, su escuela y en especial con su ser propio.

Después de haber participado en el programa ¿Qué aportes considera que le dio el programa a su formación profesional? Entre los aportes consideraron los siguientes aspectos: a) Actualización profesional especialmente en el uso de las tecnologías en el ámbito educativo. b) Mayor amplitud en el trabajo con mis educandos, comprendiendo mejor su entorno. c) Deseos de continuar como docente porque es satisfactorio recibir la alegría de los niños, sensibilizar al docente para valorar a los estudiantes. d) Una visión más amplia de los enlaces entre las fundaciones, empresas C.A., su labor social. Tolerancia, solidaridad y entrega a los niños “diferentes” y poder creer en ellos para que no haya deserción escolar. e) Deseos de seguir participando para poder ayudar a tantos niños de escasos recursos económicos para que puedan avanzar tanto académicamente así como también en el aspecto físico y emocional, en otras palabras formarlos integralmente.

35. Después de haber participado en el Programa ¿Qué aportes considera que le dio el Programa a su formación profesional? Después de seguir participando para poder ayudar a tanto niño del área recursos económicos para que puedan avanzar tanto académicamente así como también en el aspecto físico y emocional. En otras palabras formarlos integralmente.

Después de haber participado en el Programa ¿Qué aportes considera que le dio el Programa a su formación profesional? Una visión más amplia de los entornos entre las fundaciones, empresas en su labor social.

* tolerancia, solidaridad y entrega a los niños "diferentes" y poder creer en ellos para que no haya deserción escolar

Después de haber participado en el Programa ¿Qué aportes considera que le dio el Programa a su formación profesional? Mayor amplitud en el trabajo con mis educandos, comprendiendo mejor su entorno.

Programa a su formación profesional? Actualización profesional, especialmente en el uso de las tecnologías en el ámbito educativo

3.4. La Expresión de los Docentes:

Para el abordaje con los Docentes se utilizó un cuestionario complementado con un grupo focal. Los resultados relevantes fueron:

¿Conoce las actividades que realiza la UCAB en la Parroquia La Vega? Las Actividades realizadas por la UCAB son: talleres a docentes, atención psicológico, UCAMUN, proyección a la comunidad, campamentos, Teatro, refuerzo escolar, clínica jurídica, robótica, ginecología para adolescentes, beca trabajo para los ex alumnos, campamentos, talleres de apoyo docente, atención médica.

apoyo a los docentes en talleres,
ayuda psicológica, acompañamiento de
los pacientes en las aulas; Atenciones
médicas, becas, etc.,

UCAMUN, refuerzo escolar, psicología
Robótica, teatro, clínicas periódicas, gineco-
logía adolescentes

¿Conoce el Programa Proniño? El 100% respondió que si conoce el Programa Proniño

¿Sabe usted si existe una alianza entre la fundación telefónica y la UCAB para la ejecución del programa PRONIÑO en la Parroquia La Vega? El 100% conoce la alianza entre la Fundación Telefónica y la UCAB y su ejecución en la Parroquia La Vega.

¿Cuál es el objetivo del programa Proniño? El 75% respondió que el objetivo del Programa Proniño, es ayudar a las familias de escasos recursos, en el pago de mensualidades del colegio, jornadas médicas (operaciones menores), mientras Que El 25% no contestó.

ayudar a los familias con bajo recurso
con el apoyo a sus hijos o representantes.

Contribuir con las familias mas necesitadas en
el pago de mensualidades del colegio, jornadas
médicas (operación de hernias)

¿Cómo describe usted el fenómeno del trabajo infantil en el sector? ¿Por qué los niños trabajan? Describen que el fenómeno del trabajo infantil es producto de la deserción de la educación y por la necesidad económica que hay en los hogares.

niños trabajan? Muchos porque desisten a la educación,
otros porque la necesidad de falta o ausencia de
alimentos en sus hogares.

niños trabajan? Los niños trabajan por la necesidad económica que hay en sus hogares.

¿Cómo afecta el trabajo infantil al rendimiento escolar? Consideran que el trabajo infantil afecta el rendimiento escolar porque los estudiantes llegan cansados, pierde el interés por los estudios, no rinden académicamente, no van al colegio, dejan los estudios.

Bastante los estudiantes suelen llegar cansados y pierden el interés en los estudios por la parte monetaria.
Por lo general cuando un niño o adolescente trabaja deja de estudiar.

¿Qué otros problemas genera el trabajo infantil? En consecuencia, consideran que el trabajo infantil genera problemas tales como: pérdida de interés por los estudios, vicios, drogas, embarazo precoz, delincuencia, amor al dinero, asumir responsabilidades que no les corresponden, independencia económica y social, deserción escolar.

Posible pérdida de interés por el estudio.
Deserción escolar, asumir responsabilidades que no les corresponde, independencia económica y social a muy temprana edad.

¿A quién le corresponde velar para que disminuya el número de niños trabajadores? Respondieron que la correspondencia era compartida: a los padres, a la familia, a la sociedad, a los representantes, la escuela y el gobierno.

A sus padres.

Representantes, escuelas, gobierno
a las familias y sociedad

¿Existen en esta unidad educativa niños que trabajan? La totalidad dijo que no había niños trabajadores en esa unidad educativa.

¿Considera usted que el número de niños trabajadores constituyen un problema importante que amerita ser atendido con un programa especial o que pueden ser atendido en forma individual? ¿En que se basa su respuesta? Sostienen que los niños trabajadores deben ser atendidos en forma individualizada para canalizar la necesidad que lo llevó a salir a trabajar y por otro lado, los padres no saben cómo solucionar la situación económica y le dejan responsabilidades a los hijos, y por ende no saben cómo solucionar el problema de la deserción escolar, el 25% considera que no debe ser atendido individualmente y el 25% no contestó.

¿En que se basa su respuesta? Deben ser atendidos de forma
individual para así poder canalizar la necesidad
que lo llevo a salir a trabajar

atendido de forma individualizada? SI X NO ____

11. ¿En que se basa su respuesta? En ocasiones los padres no saben
como solventar situaciones económicas y le dejan responsabi-
lidad a los hijos por ende no saben como solucionar
el problema de deserción escolar

¿Cuántos niños hay en su aula? Oscilan entre 26 y 36 niños

¿Existen diferencias tanto en rendimiento como en el comportamiento, atribuibles al trabajo entre los niños que trabajan y los que no? Manifestaron que si existen diferencias porque los que trabajan a nivel psicológico obtienen un nivel de madurez forzada, en comparación con los estudiantes de su edad, sus necesidades son otras, ya que son niños que pasan más tiempo en la calle y aceleran su proceso de maduración.

El niño que trabaja debe acelerar su proceso
de madurez y va qued en las calles se encuentra mas vulnerable

Si, los que trabajan a nivel psicología obtienen un nivel de madurez, fomento comparado con los estudiantes de escuela, sus necesidades son otras.

Hay diferencias por lógica, ya que son niños que permanecen más tiempo en la calle y aprenden cosas buenas y malas.

¿Cuáles criterios de selección se utilizaron para incorporar los niños al programa Proniño? Expusieron que los criterios de selección utilizados fueron las visitas a los hogares y constatar las necesidades encontrados en ellos, bajos recursos económicos.

¿Qué hace la UE Canaima para mantener a los niños dentro del sistema de educación formal? Al respecto comentaron los docentes las siguientes acciones que permiten mantener a los niños en el sistema formal: se hace el mayor esfuerzo para mantener a los estudiantes en un horario integral de 7 am. A 4 pm. Con actividades complementarias para motivar tanto a los estudiantes como a los representantes con la prosecución escolar. Por otro lado, se conversa con los padres y se realizan actividades planificadas de acuerdo a sus intereses, incluyendo actividades recreativas y formativas, y los sábados se realizan actividades de refuerzo pedagógico. Además se realiza un seguimiento diario.

En su horario cotidiano incluye actividades recreativas y formativas, los días sábados actividades de refuerzo pedagógico.

hace el mayor esfuerzo para mantener a los estudiantes en un horario integral de 7:00am a 4:00pm con actividades complementarias para motivar tanto a estudiantes como a los representantes con la prosecución escolar.

¿Cómo calificas la calidad de las ayudas que otorga el PP a sus estudiantes? Con relación a la calidad de las ayudas que otorga el Programa Proniño a los estudiantes, la mayoría de los encuestados consideran de excelente el apoyo a la salud primaria y preventiva, algunos le dan categoría de excelencia a las actividades recreacionales, culturales y deportivas. Las ayudas relacionadas con útiles escolares,

transporte, apoyo psicológico y apoyo psicopedagógico, lo califican de bueno, mientras que el renglón vestido lo califican como regular.

¿Cómo califica la calidad de las actividades que se realizan en el Programa Proniño con los estudiantes? Con relación a la calidad de las actividades que se realizan en el Programa Proniño a los estudiantes, una parte de los encuestados consideran de excelente las actividades relacionadas con el apoyo escolar, recreacionales culturales y deportivas, el otro 50% de los docentes le dan categoría de bueno a las mismas actividades.

¿Consideras que estas actividades son pertinentes para erradicar el trabajo infantil? Manifestaron su acuerdo porque son actividades de acuerdo a su edad y eso los ayuda a mantenerlos ocupados y son atendidos, son actividades recreacionales, culturales y deportivas.

*Totalmente son actividades de acuerdo a su edad
y eso los ayuda a mantenerlos ocupados y atendidos.*

infantil?

*Actividades recreacionales, culturales
y deportivas.*

¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para garantizar la prosecución escolar? Expusieron que si son pertinentes estas actividades porque apoyan a las familias, se garantiza que los niños sigan estudiando, los ayudan a relacionarse con jóvenes o niños de su edad.

*Sí, además los ayuda a relacionarse con
jóvenes o niños de su edad.*

*Sin lugar a duda, apoyando a las familias se
garantiza que los niños sigan estudiando*

¿Considera que estas actividades son pertinentes para mejorar el rendimiento escolar? Consideraron que si son pertinentes porque son actividades motivadoras, se dedican sólo al estudio con más entusiasmo y dedicación, genera menos responsabilidad para el niño o adolescentes sólo se ocuparían de los estudios, el apoyo no solo es para los estudiantes sino también para los docentes.

*Si, porque se dedicaria solo a
estudios con mas entusiasmo y dedicación
Si ya que son no solo de apoyo para
el estudiante, tambien lo es para los docentes.*

¿Existe correspondencia entre las actividades del Programa Proniño, el programa de estudios y la edad de los participantes? Con relación a esta pregunta los docentes manifestaron que si existe correspondencia porque: el programa está relacionado con la edad del participante para la toma de decisiones, las actividades son adecuadas según las edades para incentivar a todos los participantes, además en el aula el maestro planifica las actividades de acuerdo a las necesidades del joven.

*Si, porque el programa está relaciona-
do con la edad del participante para
la toma de decisiones.
Si, en el aula el maestro planifica actividades
de acuerdo a las necesidades del joven.*

¿Ha participado en los talleres del Programa Proniño? ¿Cuáles y como los calificas? El 75% no respondió y el 25% que no han participado en los talleres contemplados en el Programa Proniño.

¿Considera adecuada esta formación para atender la problemática de bajo rendimiento y deserción escolar causado por el trabajo infantil? Con relación a este punto un docente consideró que es adecuada esta formación por el buen desenvolvimiento de los niños.

¿Cómo describe la participación de la UCAB en el Programa Proniño que se desarrolla en la Unidad Educativa Escuela Fundación Canaima? Uno de los Docentes la considera excelente por el apoyo que brindan a los alumnos y a algunos docentes. Otro lo describe como buena porque es una universidad que apoya a la institución en todo lo que puede y algo que es muy importante es que llegan a las escuelas de los barrios.

Buma es una comunidad que apoya a la Institución en todo lo que pueden, y algo que es importante llegan a los escuelas de los barrios.

14. ¿Conoce usted algún obstáculo o problema durante la implementación del

Excellente por el apoyo que nos brindan (alumnos) - algunos docentes.

¿Conoce usted algún obstáculo o problema durante la implementación del Programa Proniño? El 75% de los encuestados no respondió este ítem y el 25% manifestó no conocer obstáculos o problema durante la implementación del Programa Proniño.

¿Qué aportes considera le dio el Programa Proniño a su formación profesional? Con relación a este ítem el grupo consideró el siguiente aporte: te sensibiliza ante situaciones encontradas en cada una de las familias atendidas.

te sensibiliza ante las situaciones encontradas en cada una de las familias atendidas.

3.5. Los Niños Dicen...

Para la recolección de la información se utilizó un cuestionario en el cual cada pregunta antes de ser respondidas por los niños fue aclarada por la investigadora y una vez respondidas se generó un conversatorio para captar el significado e intencionalidad de sus respuestas.

A continuación se presentan aspectos relevantes de dicha actividad:

¿Cuánto tiempo tienes participando en el Programa Proniño? La mayoría no tenía precisión en sus respuestas de cuánto tiempo tenía en el Programa.

¿En cuales actividades del programa Proniño has participado? En el Plan Vacacional, en Sábado Familiar, curso de verano en matemáticas, sábado familiar, en cursos de radio, en obras de teatro, club de excursionismo, día de las madres, en teatro, en catecismo, en caminatas y paseos, curso de UCABMUN, en las olimpiadas de castellanos, matemáticas, ciencia y naturaleza.

ya participaba en el plan vacacional

UCAB y plan Vacacional

a Participaba en el plan vacacional de la UCAB y plan Vacacional de mis padres.

participo en academia quiauco la olimpiada en sábado familia en curso de verano en matemática

En radio, en obras, club de excursionismo.

No participe en un curso de radio, en un curso de UCABMUI en los planes Vacacionales, en las olimpiadas de Castellón Matemáticas, Ciencias y Naturales.
¿Cómo las describes?

¿Cómo las describes? Como un programa de niños, de actividades deportivas, recreativas. Fue muy importante para mí, me gustó mucho. Es algo que me ayuda a seguir adelante. Fue divertido y fue genial. Fueron actividades educativas, gracias a una de esas actividades pude tener más desarrollo en mi vocabulario, fueron muy emocionantes y emotivas. Recibí un diploma para mí es un orgullo muy grande, me sentí bien aprendí mucho, bien fino, fue educativa, me sentí bien fue muy divertido, alegres, maravillosas actividades, actividades emocionantes, divertidas, habían muchos amigos y maestros.

Es algo que me ayuda a seguir adelante

Alegres, maravillosas actividades

*Fueron educativas gracias a una de esas actividades e
pretendía tener más desarrollo en mi vocabulario, fueron
muy emocionantes, y emotivos.*
¿Qué aprendiste?

¿Qué aprendiste? Más cosas deportivas como la natación, el futbol, aprender más sobre las matemáticas, lenguaje, artística, religión, a ser responsable, a cumplir con todas las cosas, a ser amable con mis compañeros. Aprendí muchas cosas. Aprendí a ser más respetuosa. Aprendí cosas que no sabía, a comunicarme por medio de las redes, de la radio, también aprendí a desarrollarme mejor. Que es muy bueno y me ayuda a seguir adelante y me ayuda a aprender. Aprendí a divertirme con mi familia, a apoyarnos en los juegos, aprendí que tenemos que ser inteligentes, es muy importante para nosotros los niños, aprendí que es importante trabajar unidos, aprendí a valorar las cosas que nos dan, nunca en la vida despreciarla, aprendí juegos, aprendí cosas de la radio como manejar un micrófono, aprendí a hacer un guion y leerlo muy bien. Aprendí canciones y a compartir, aprendí a ayudar a los demás y apoyarlos, a respetar a nuestros compañeros

*Aprendí a hacer guiones a aprender a comunicarme por
medio de las redes y de la radio, también a desarrollarme mejor.*

*Bueno que son pa. muy bueno y me ayuda
a seguir a adelante y me ayuda a aprender*

*Aprendí que tenemos que ser inteligentes es muy
importante para nosotros los niños*

¿Asistías con frecuencia? Asistía con frecuencia porque deseo aprender más sobre este programa Proniño. Porque me gusta y es muy importante para mí y me obligaba a ser responsable. Porque hay que ser responsable con los estudios. Yo asistía en las olimpiadas porque no quería perder mi nota y al sábado familiar, porque me parece divertido, sentía que eso me ayudaría cada vez más, a socializar con las

demás personas y en especial con mi familia, y si no iba me ponía a llorar. - Porque me iba de viaje y salía mucho. Me gustaba y era importante para mí. Porque me gusta soy muy participativa y quisiera de nuevo participar. Porque aprendí mucho, hice muchos amigos y me divertí mucho. Nos divertíamos mucho, jugamos y reímos. Porque me gustaba ir para aprender más cosas de las que yo no sabía. Porque me divertía mucho. Porque me sentía orgulloso de conocer más amigos y profesores

es divertido y me gusto

¿Te gustaría volver a participar?

SI ☒

NO ☐

¿Porqué?

Me gustaria volver a participar en la actividad de radio.

SI ☒

NO ☐

¿Porqué?

Me gusta y es muy importante para mi y me enseñaba a ser responsable

¿Te gustaría volver a participar? Me gustaría volver a participar porque me parece genial y me gusta participar. - Me gustaría volver a participar en la actividad de la radio. Sí, porque extraño a mis profes y para que me sigan ayudando a aprender. Porque es algo, uno se entretiene y aprende a pasarla muy bien con su familia. Porque quiero aprender más cosas nuevas Sí. Porque quiero volver a participar en una actividad de la UCAB. Sí. Porque me gustaba mucho participar. Me trae muchas enseñanzas que debemos aprender, juegos y actividades de carrera. Para volver a ver a los muchachos que me daban radio y aprender más. Para seguir disfrutando de todas las actividades. Porque es algo con que uno se entretiene y aprende cosas nuevas. Porque me siento muy orgulloso de estar de nuevo hoy para conocer más amigos. Es muy educativo, porque es respetuoso

¿Porqué? Por que quiero volver participar en una actividad de
UCAB

SI ☒

NO ☐

¿Porqué? para seguir disfrutando de todas las acti-
vidades

¿Qué le cambiarías o le agregarías a las actividades? Más orden, más organización, más respeto Le quitarías las malas palabras y las malas intenciones. Que duraran más tiempo y que pusieran un campamento. Yo no le cambiaría ni le quitaría nada. Nada porque sentí que estaban muy bien planeadas. No le cambiaría nada, le agregaría más valores. Que hubiera más diversión y que aprendamos a compartir con la familia. Fue muy bonito que hiciéramos una campaña para los niños de bajo recursos. Le agregaría mucha diversión. Que las actividades se volvieran a repetir a cada ratito son muy divertidas. Nada, me gustaban como eran. Que los niños tuvieran mejor comportamiento. Que hubiera más energía y más lugares frescos. Que hubiera más diversión

le quitaría las malas palabras y las malas
intenciones

No le cambiaría nada, le agregaría mas valores

¿Quiénes se comportaron cómo líder? Los de la UCAB. Ninguno, nada más la profesora. Los que me dieron la clase. Los profesores de la olimpiada y la gente del sábado familiar. Los que nos daban los talleres. Las profesoras Ariana, Mariana y Nathalí. Los profesores y maestros. Los líderes eran los profesores. La que siempre, la líder Vanesa. Los profes de la UCAB. Mi grupo es excelente, los demás grupos eran excelentes también, eran amigos. Los que nos daban los talleres. Profesores de la UCAB. Los profesores los maestros y los recreadores.

los secretarios del ucaB

¿Quiénes se comportaron como líderes?

Los que nos daban los talleres.

¿Qué haces cuando no estás en la escuela? Estudio en mi casa. Dedicarme a estudiar cuando no asisto a la escuela. Ver televisión o hacer todas las tareas. Me quedo en mi casa arreglando y si no estoy en mi casa voy a salir con mi hermana a acompañarla. Hacer tareas porque me mandan demasiado. Estudiar, jugar. Juego kikinboll. Dedicarme a estudiar las tablas. Leo, juego y estudio. Jugar, divertirme con mis amigos. Preocuparme por mis amigos y aburrido. Juego en la computadora. Estar en mi casa con mi mamá y mis hermanos, a veces voy a casa de mi tía. Ayudar a mis padres y hacer tareas que me mandan. Juego fútbol

Ayudas a mis padres y hacer mis tareas que me mandaron

jugar divertirme con mi amigos.

Estudio en mi casa

¿Realizas algún trabajo fuera del hogar para ayudar a la familia?

SI ☒ NO ☐

Si tu respuesta es SI responde las siguientes preguntas

¿Sigues trabajando fuera del hogar? si

¿A qué te dedicas? a estudiar y en vacaciones trabajo

¿Qué trabajo realizas en tu hogar? Cuando tengo que estudiar barro nada más. Le digo a mi tío que tengo que dejar de trabajar para hacer la tarea. Llego a mi casa y hago las tareas y después ayudo a mi mamá. Yo para tener tiempo primero hago los oficios de la casa y luego me tomo un poquito de tiempo y luego me pongo a estudiar.

Hacer las labores rápido pero bien. Hacer mis tareas los sábados y jugar el domingo. Cuando llego a mi casa hago mi tarea después juego un ratito kikinboll y después reviso mi tarea. Llego haciendo tarea. Hago las cosas rápido pero las hago bien. Hacer los mandados de mi mamá rápido. Termino el oficio. Apenas llego a mi casa hago la tarea y después que termine la tarea ayudo a mi mamá. Cuando llego a mi casa me desvisto y limpio mi cuarto y hago mi tarea. Llego a hacer la tarea

Si tu respuesta es SI ¿Cuéntame que haces? ayudar a mi papa cocinar
quego y la limpiar lo hacemos los dos

Si tu respuesta es SI ¿Cuéntame que haces? Ayudo a mi
ma en las labores del hogar

Si tu respuesta es SI ¿Cuéntame que haces? le ayudo a mi ma
ma en las labores de la casa

¿Las actividades que realizaste en el programa Proniño te ayudaron a mejorar tu rendimiento escolar? Si mejoraron mi rendimiento. Si me ayudaron. Si me ayudaron mucho. Si porque me ayudaron a saber e integrarme más a la UCAB. Si porque me enseñaron muchas cosas. La escritura, la lectura y ser responsable. Si porque me enseñaron mucho. Si porque me ayudaron a saber más sobre la radio. Si porque me ayuda al estudiar en la escuela Canaima. Si porque me ayuda a aprender más. La escritura, la lectura y ser responsable

¿Colaboras en el trabajo de la casa? SI ☒ NO ☐

Si tu respuesta es SI ¿Cuéntame que haces? ayudo a mi mamá a limpiar
la casa, a veces cocino y lavo

¿Sigues trabajando fuera del hogar? nunca a trabajado.

¿A qué te dedicas? A estudiar para hacer mejor persona

13. Si tu respuesta es Si responde:

¿Qué fue lo que más te gusta del programa Proniño? Las actividades, que me da una beca, que ayudan a las personas que necesitan una beca, Que me ayudaron monetariamente, que nos ayudan sin pedir nada a cambio, que mi mamá no tiene que gastar mucho dinero para pagar la escuela, que me ayudó a mejorar mi educación, me gusta todo, que me ayudó a aprender más.

Que ayudan a la persona que necesitan la beca

que me da una beca

¿Qué cambiarías, piensa en el horario, en el sitio, en los maestros, en las actividades? El sitio puede ser el parque del este y en las actividades compartir, juegos de competencia como carreras, carreras de sacos y juegos tradicionales. No cambiaría nada porque apenas estoy comenzando. No cambiaría muchas cosas, que hicieran más actividades culturales y recreativas. Que pusieran más actividades, teatro, música, culturales y recreativas. Que vengan más a darnos talleres y que vengan más para nuestro colegio. Que nos diera otra vez los talleres. No cambiaría nada. No quisiera cambiar nada porque este programa es muy bueno. Que vengan más maestros y alumnos. Que vinieran más niños para ayudarlos. Que vinieran más seguidos y nos enseñaran más sobre el programa. El lugar, lo haría en el patio de la escuela.

que nos ayuda si pedi nada a cambio

las actividades

¿Qué te motivo a incorporarte a las actividades del programa Proniño? Por conocer otros lugares. Me motivo que algunas cosas que necesitamos nos las dan y nos dan apoyo. Me motivo a tener más interés en el colegio. Bueno me motivo intentarlo porque si no lo intentaba nunca lo podría lograr. Porque es algo que nos distrae y nos ayuda. Por conocer otros lugares. A tener interés en la escuela en mis estudios. A venir todos los días y estudiar mucho. A comprender más las clases. Son obligatorias. Porque es algo que nos distrae.

Que vengan más a dar talleres y que
vengan más para nuestro colegio.

Me motivo a tener más interés a el
colegio.

A venir todos los días y comprender
más las clases.

¿Qué actividades propones realicen los estudiantes y niños de la comunidad, que resulten motivantes para incorporarlas al programa Proniño? Organizar actividades, pintar los grafitis, y que ayuden a los demás personas que trabajen. Realizar actividades que ayuden a las demás personas. Una escuela de teatro, de música, cultura, un campamento para los que estén ubicados en la escuela Canaima, hacer campamentos vacacionales, juegos ecológicos. Teatro, de música, bailoterapia, campamento vacacional, una escuela de costura, juegos ecológicos, títeres. Un transporte escolar para los niños que vivimos lejos, una escuela de música, una escuela de teatro y cursos extremos de deporte, campamentos. Quiero que haya transporte para las torres, una escuela de gimnasia, natación, campamento con otras

escuelas. Organizar actividades que ayuden a las demás personas. Realizar actividades que ayuden a las demás personas. Un transporte para los niños becados y una escuela de natación. Una escuela de deporte, una escuela de música, actividades culturales y de natación. Más deportes y actividades culturales, música, servicio de transporte para los niños, la natación, un profesor nuevo de matemáticas y uniforme para un equipo de futbol y zapatos de nombre mercuriales. Un transporte para los niños becados, una escuela de teatro, que nos cambien el profesor de matemáticas, que pongan una escuela de natación. Tareas dirigidas. Organizar actividades, que ayuden a las demás personas

Desríbelas Un transporte para los niños becados y una escuela de natación.

Desríbelas realiza atibinades que ayuda alas demas personas

Desríbelas un Transporte para los niños becados una escuela de Teatro que nos cambien el profesor de matemática, que pongan una escuela de natación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Momento 4. Reflexiones de Fondo. Valoración de la Buena Práctica.

De acuerdo al procedimiento metodológico seleccionado para la investigación, este capítulo se corresponde con el Momento 4 del Cuadro 1: Reflexiones de fondo, el cual focaliza su atención en la valoración de la Buena Práctica.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo-OIT-IPEC- en el proyecto regional “Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros y de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Sudamérica”, publicó en el año 2007 un material sobre: Buenas prácticas y lecciones aprendidas: *Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes*, – Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Este documento se fundamenta en la definición de Buenas Prácticas utilizada por la OIT-IPEC la cual expresa:

Cualquier experiencia que, en su totalidad o en parte, funciona para combatir el trabajo infantil y que puede tener implicaciones para la práctica a cualquier nivel en otro contexto o situación. Guías de DED: “Buenas Prácticas”. OIT-IPEC, Ginebra, 2001). Una cuestión clave es que una buena práctica es algo que realmente ha sido experimentado y que se ha comprobado que funciona.

El principio fundamental de una buena práctica es la utilidad para estimular nuevas ideas o para actuar como guía sobre cómo conseguir mayor eficacia en algún aspecto relacionado con la prevención o eliminación del trabajo infantil. Es decir, una buena práctica nos permite aprender de las experiencias y aprendizajes exitosos de otros(as) y aplicarlos en otros contextos de manera más amplia.” (*Tejiendo Redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes* Lima, Oficina Internacional del Trabajo, 2007)

Los criterios que establecen el carácter de “buena práctica” de una determinada acción, se constituyen en las dimensiones en que se analiza una experiencia para extraer las Lecciones Aprendidas. Estas dimensiones son:

1. **Innovación o Creatividad.** Referido a la integración, dentro del proyecto o acción, de características, operaciones, estilos de trabajo, métodos, procedimientos y/o técnicas nuevas o de aplicación novedosa, ejecutadas exitosamente. El éxito se define como logros específicos mensurables de la innovación en la planeación, ejecución y control del proyecto o acción.

2. **Eficacia / Impacto.** Conocido también como efectividad, se define como el grado de éxito en el alcance de los objetivos propuestos y logro de los resultados esperados. Requiere en lo posible de mediciones cuantitativas que permitan demostrar cambios favorables.

3. **Replicabilidad.** Trata de los recursos que se puedan movilizar para repetir una experiencia, con especial consideración de los factores relevantes que llevaron a su éxito, para realizar una adecuada adaptación a nuevas circunstancias propias de contextos y actores diferentes.

4. **Sostenibilidad.** Es el grado de continuidad y permanencia de las acciones y resultados del proyecto o programa en el mediano plazo. Depende en gran medida de las alianzas y compromisos establecidos con otras instituciones y gobiernos. La probabilidad de la continuidad de las acciones cuando cesen los recursos de la cooperación internacional es el indicador principal.

5. **Pertinencia,** Se refiere a cuán adecuada y oportuna es la experiencia realizada, como respuesta a la problemática, dentro del contexto del país o grupo social y/o cultural donde es implementada. Requiere considerar las tendencias culturales y sociales locales, las necesidades prioritarias en el ámbito país y las circunstancias y clima político, económico y legal.

6. **Ética y Responsabilidad.** También llamado fundamento ético, se refiere al seguimiento de los principios de beneficencia, justicia y autonomía propias de las intervenciones adecuadas. Las buenas prácticas deben buscar la equidad y la justicia distributiva en relación con los beneficios aportados.

7. **Eficiencia y Ejecución.** Expresa la capacidad de conseguir los resultados esperados con un mínimo consumo de tiempo, energía y recursos financieros. La consideración de las circunstancias del contexto local es esencial para evaluar el grado de eficiencia.

Además de estos, fueron añadidos los siguientes criterios como complemento a los objetivos de la sistematización:

1. **Coherencia Interna.** Referido a si los medios empleados para la acción tienen necesaria y suficiente relación con el objetivo y metas.

2. **Aprendizaje Colectivo.** Fomento del desarrollo de aprendizajes colectivos y participativos, con especial énfasis en las peores formas de trabajo infantil.

3. **Desarrollo de Capacidades.** Verifica si los objetivos establecidos y/o el desarrollo de la acción prevén o no el desarrollo de determinadas capacidades en los beneficiarios.

4. **Articulación con Diferentes Actores.** Referido a si el objetivo y medios empleados permiten que se articulen las acciones de diversos actores, en especial procedentes de los gobiernos, de las asociaciones de trabajadores y de empleadores, de las ONG, de las universidades, de las organizaciones comunitarias, de organizaciones juveniles (de niños, niñas y adolescentes), etc.

A continuación se describen las *Buenas Prácticas* desarrolladas durante la realización del Programa Proniño en la comunidad de La Vega, las mismas fueron seleccionadas de acuerdo a los criterios e indicadores establecidos por la Organización Internacional del Trabajo-OIT:

La creación de una base de datos que contiene indicadores cualitativos y cuantitativos e información relevante sobre los beneficiarios del Programa. Lo que permite validar la pertinencia de los beneficios otorgados con base en los resultados obtenidos.

El acompañamiento permanente que realizan los docentes, el personal directivo, los coordinadores y el personal obrero y administrativo lo que les permite la observación directa de los comportamientos, valores y actitudes de los niños y aplicar

los correctivos inmediatos para su reforzamiento o transformación de patrones conductuales.

La eficacia y el impacto del Programa Proniño en la comunidad de La Vega se pueden medir por la disminución del número de niños trabajadores lo que incidió en el aumento del índice de prosecución y el rendimiento escolar, objetivo fundamental del Programa. Las estrategias de abordaje y aproximación a las familias dieron como resultado que padres y representantes adoptaran conductas protectoras del menor y apoyaran la permanencia del niño en el sistema de educación formal.

El reporte anual sobre avances del Programa. Este reporte se convierte en un sistema de monitoreo respecto al cumplimiento de las metas y seguimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos, permite identificar las debilidades y fortalezas de las actividades realizadas a fin de aplicar los correctivos necesarios y replicar las actividades que fueron exitosas.

La sencillez de la metodología del Programa Proniño realizado por la UCAB permite trasladar esta experiencia a otros contextos o a un número mayor de beneficiarios, además dicha metodología contempla el fortalecimiento de los actores institucionales y comunitarios lo que facilita la replicación de sus acciones en los diferentes contextos donde estos se desenvuelven, por lo que permite la replicabilidad en otros contextos educativos.

La construcción de alianzas estratégicas para garantizar los recursos necesarios para una educación de calidad que fomente los valores, conocimientos, capacidades y actitudes con potencial para producir cambios a favor de un mundo más apropiado para la niñez y adolescencia que les garantice su inclusión y una sociedad más justa. Es hacia ese tipo de acciones donde esta experiencia podría ser replicada. El aporte económico de diversos entes privados tales como CANTV, Banco Mercantil, Acción Solidaria Ucabista, Banco Banesco, Fundación Tricolor, Alimentos Krafft, además de alianzas con clínicas privadas para invenciones menores y con el Hospital Ortopédico Infantil garantiza la sostenibilidad del Programa.

El Programa Proniño se presenta como una adecuada y oportuna experiencia para dar respuesta a la problemática que presenta nuestro país en materia de trabajo

infantil, además, permite fortalecer los compromisos asumidos por la República Bolivariana de Venezuela ante la OIT y otros organismos internacionales ya que de acuerdo a los resultados de las Encuestas de Hogares por Muestreo 2005-2007, expresan que la República Bolivariana de Venezuela es el país de América Latina que tiene el menor número absoluto de niñas, niños y adolescentes menores que 15 años que trabajan.

Sus objetivos están orientados a garantizar la disminución del trabajo infantil mediante el desarrollo de una estrategia dirigida a garantizar la permanencia del niño en la escuela y la atención a las principales causas de trabajo infantil como la pobreza, la economía familiar y el mal uso del tiempo libre. La eficiencia de sus acciones se encuentra expresada en el Informe de Resultado presentado anualmente por la Dirección de Proyección a la Comunidad al ente financiero, el cual sirvió además para el monitoreo y evaluación permanente del Programa.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Momento 5. Puntos de Llegada. Lecciones Aprendidas

Siguiendo el procedimiento metodológico seleccionado para la investigación, este capítulo se corresponde con el Momento 5 del Cuadro 1: Puntos de Llegada en el cual la argumentación central se refiere a las Lecciones Aprendidas durante el desarrollo del Programa.

En este sentido en el documento de la OIT: *Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes* se asume que una Lección Aprendida es:

Una información útil en relación con los efectos de una acción o conjunto de acciones sobre la realidad, que es obtenida a partir de procesos de ‘ensayo y error’. Una Lección Aprendida permite optimizar el modo, foco o amplitud de una acción para su futura implementación, o evaluar la conveniencia de su no aplicación ulterior. (Tejiendo Redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes Lima, Oficina Internacional del Trabajo, 2007).

La aplicación de una lección aprendida implicaría la mejora de un programa, proyecto o acción en sus aspectos de innovación o creatividad, eficacia, replicabilidad, sostenibilidad, pertinencia, ética y responsabilidad, eficiencia y ejecución, coherencia interna, aprendizaje colectivo, desarrollo de capacidades o articulación con diferentes actores. Como es natural, se espera que en la disseminación de la buena práctica, la lección aprendida se refuerce a sí misma en las dimensiones correspondientes. De igual manera, se espera que en el diseño y ejecución de nuevos proyectos o acciones se pueda lograr la presencia de estas dimensiones. Para que las Lecciones Aprendidas sean pertinentes y útiles, éstas deben ser:

Aplicables, porque tienen impacto real o potencial en las operaciones o procesos

Válidas, porque se basan en hechos verdaderos

Significativas, porque identifican procesos o decisiones que reducen o eliminan fallas o refuerzan un resultado positivo.

Identificar factores de éxito: eficacia, eficiencia, sostenibilidad.

Identificar deficiencias en políticas, estrategias, programas, proyectos, procesos, métodos y técnicas

Identificar y resolver problemas a través de nuevos cursos de acción

Mejorar la toma de decisiones y servir de modelo para otras intervenciones.

A continuación se describen algunas Lecciones Aprendidas durante el desarrollo del Programa Proniño en la comunidad de La Vega:

La conformación de equipos de trabajo, donde se involucraron actores sociales e institucionales, los cuales permitieron la planificación, coordinación, e implantación del proyecto a ejecutar, en donde participaron la Fundación Telefónica con el Programa Proniño, la UCAB a través del Proyecto PACU, los directivos de la escuela Canaima, docentes, coordinadores, estudiantes y padres y representantes de la comunidad, los cuales trabajaron motivado y con mucha mística para enfrentar la problemática planteada y establecer los mecanismos y procedimientos para minimizar dicha problemática, relacionada con la disminución del trabajo infantil.

La atención que realiza la universidad acerca de su responsabilidad social en las comunidades aledañas, desde sus competencias con cada una de sus escuelas, las pone en servicio en las comunidades, mediante el plan de acción comunitaria que hace la universidad con cada una de sus competencias.

Establecimiento de una Red de Alianzas. Aunque la alianza inicial estuvo integrada por la Fundación Telefónica, la UCAB y la red de escuelas de La Vega, a medida que el Programa avanzó se contó con el apoyo de: el Hospital Ortopédico Infantil, la Vicaría San Martín de Porres, la Casa de los Muchachos de Fundación Huellas, alimentos Kellogg y Empresas Polar.

Aprendizaje Colectivo y Desarrollo de Capacidades de los Actores Sociales

El aprendizaje colectivo de los estudiantes que cumplen el Servicio Comunitario, el Voluntariado Universitario y las Cátedras de Compromiso Social fortalecieron sus capacidades de autonomía e iniciativas grupales y personales en una actuación responsable frente a los problemas sociales.

Los Coordinadores del Programa Proniño optimizan los elementos y razonamientos necesarios para interpretar y producir la información y resolver los problemas que se presentaron durante el desarrollo del Programa.

Los directivos y docentes se sensibilizaron frente al problema del trabajo infantil doméstico y asumieron el compromiso de atender individualmente al niño para motivar y darle razones de la necesidad de su permanencia en la escuela en aras de una mejor calidad de vida.

Los padres y representantes adquirieron conocimientos y desarrollaron actitudes que les permitieron organizar las actividades de los niños en horarios que no interfirieran con sus estudios.

Identificación de Factores de Éxito. Cualquier programa que tenga como propósito contribuir a la disminución del trabajo infantil y pretenda permanecer en el tiempo tiene que contar con las fuentes de financiamiento que le permitan dar un tratamiento integral al niño y a su familia, en este sentido, el Programa atendió aspectos como: generación de ingresos mediante la realización de talleres de emprendimiento a los padres, apoyo jurídico, becas para el pago de la matrícula escolar, transporte, alimentación –merienda y almuerzo-, uniformes, útiles escolares, asistencia médica primaria, apoyo psicológico, actividades recreativas y apoyo pedagógico-tareas dirigidas.

Identificación de Deficiencias. Sin dejar de reconocer que todo programa puede ser perfeccionado en sus políticas, estrategias, programas, proyectos, procesos, métodos y técnicas, en la investigación se evidenció la ausencia de seguimiento a cada niño y su familia, el cual hubiese permitido conocer los valores y creencias familiares en relación a los derechos del niño, a la necesidad de su formación para

insertarse con éxito al mundo laboral y la organización para que, sin dejar de contribuir a las tareas y requerimientos del hogar, pueda tener el tiempo suficiente y el espacio requerido para estudiar. El conocimiento de este aspecto hubiera significado un aporte valioso para modificar tendencias culturales, propias del sector, que resultan indeseables para garantizar la permanencia del niño en la escuela.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou (2005). Citado en Fernández Núñez, L. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. *Ficha 7. Octubre, 2006*
- Ander-Egg, E. (1996). *El Trabajo Social como Acción Liberadora*. Madrid-España: Editorial Universidad Europea. Unieurop.
- Banco Interamericano de Desarrollo. División de Conocimiento y Aprendizaje (2011) *Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas*. [Documento en línea]. Disponible: blogs.iadb.org/abierto-al.../como-documentar-lecciones-aprendidas/
- Banco Interamericano de Desarrollo. Sector de Conocimiento y Aprendizaje. (2008). *Notas de Lecciones Aprendidas*. [Documento en línea]. Disponible: blogs.iadb.org/abierto-al.../como-documentar-lecciones-aprendidas/
- Carapaica, L (01/06/2009) ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?. En *Revista Gerencia y Cambio Organizacional*. Etiquetas: Cadena de Valor, Ética Empresarial, Libro Verde, Responsabilidad Social Empresarial, RSE, Shareholders, Stakeholders.
- Carvajal Behrends, J, H. (2010). *Extensión universitaria y desarrollo local: una propuesta metodológica para la interacción social de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en su ámbito rural*. Tesis de Doctor en Ciencias de la Educación. Convenio: UNEG – ULH: Universidad Nacional experimental de Guayana/Universidad de La Habana.[Documento en línea]. Disponible: <http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/catalogo/digitales/TrabajosDoctorales.pdf>. [Consulta: Diciembre 15, 2014].
- Castro, M. y Vega-Jurado, J. (2009). Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, cts*, vol. 4, n.º 12, pp. 71-81.
- Chacón Blanco, M.D. (2010). *El desarrollo comunitario*. Disponible: http://www.csi-ccsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_29/M_DOLORES_CHACON_1.pdf [Consulta: Enero 23, 2015].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 36860, de fecha 30 de diciembre de 1999.
- Espinoza González, L. J. (2012). *El comunitarismo: una participación polisémica de cooperación educativa para una universidad con responsabilidad social y*

liderazgo competitivo. Tesis doctoral en Educación Mención Planificación. Convenio Universidad Nacional Experimental de Guayana/Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. UNEG – UNIEDPA. Ciudad Guayana-Venezuela. [Documento en línea]. Disponible: [http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/catalogo/digitales/Trabajos Doctorales.pdf](http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/catalogo/digitales/Trabajos%20Doctorales.pdf). [Consulta: Noviembre 20, 2014].

Fields, G., (2001). *Pobreza: conceptos y dimensiones*. Ponencia presentada en el Simposio Internacional sobre la pobreza: conceptos y metodologías. México.

Fundación Telefónica. Educación Digital. Disponible: www.fundaciontelefonica.com.ve › Educación Digital.

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2013). *Plan de Acción del Programa de País. (2009-2013)*. Texto en línea. Disponible: www.unicef.org/venezuela/spanish/CPAP2.

Gordon, D. (2004). *La medición Internacional de la pobreza y las políticas para convertirla, en la Pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. México, Siglo XXI.

Herrera, M. y España, L.P. (2008). *Educación para superar la pobreza y alcanzar la equidad*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Ubicación: Biblioteca Digital

Jara, O. (1998). *El Aporte de la Sistematización a la Renovación Teórico-Práctica de Los Movimientos Sociales, ALFORJA, Programa Coordinado de Educación Popular*. San José, Costa Rica, Centroamérica.

Jara, O. (2000). *Para Sistematizar Experiencias*. Guadalajara, Jalisco, México.Ed. IMDEC.

kolmans, E. (2008) La educación popular, los enfoques educativos modernos y la metodología CAC. . Concepción metodológica de educación popular y técnicas participativas. *Memoria del tercer taller: Gerencia del desarrollo local,Cantera*.Disponible en: [http://www.pidaassa.org/mvertical/meto_herram/La educacion popular y Ca C.pdf](http://www.pidaassa.org/mvertical/meto_herram/La_educacion_popular_y_CaC.pdf)

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.38272*. Caracas: 17 de septiembre de 2005.

Ley Orgánica de Educación (2009), fundamentos de Responsabilidad Social Universitaria de la AUSJAL.

- Ley Orgánica de Educación Superior *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.012 del 9 de septiembre 2008.
- Miles y Huberman (1994). Citado en Fernández Núñez, L. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. *Ficha 7. Octubre, 2006*
- Mundó, M. (2003). Discontinuidad de la institución escolar y exclusión temprana: temas para una agenda de inclusión. *Cuadernos del Cendes* V.52 N.52 Caracas ene. 2003. [Documento en línea]. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082003000100007&script=sci_arttext. [Consulta: Enero 18, 2015].
- Organización de la Naciones Unidas (2007). La conceptualización de la pobreza. En *Revista de Comercio Exterior*, vol. 53, num. 5. México.
- Organización Internacional del Trabajo (2002). *Guía Práctica para Parlamentarios – Número 3, Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el convenio núm. 182 de la OIT*. Copyright © Organización Internacional del Trabajo y Unión Interparlamentaria 2002
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Madrid, España: Autor.
- República Bolivariana de Venezuela. Instituto Nacional de Estadística. (2003). *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas: Editorial Biblioteca del Banco Central.
- Rubin y Rubin (1995) Citado en Fernández Núñez, L. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. *Ficha 7. Octubre, 2006*.
- Ruiz Botero, L. D.(2003). *Sistematización de las estrategias educativas implementadas Instituto Popular de Capacitación*. Compilador/a o Editor/a, IPC: Medellín
- Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Ed. Alianza.
- Ugalde , L. (Rector de la UCAB, 2008). Ley de Universidades de Venezuela es un deber nacional. *Estatuto Orgánico de la UCAB*.
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). (1987) *Creación de la Dirección de Proyección a la Comunidad*. (UCAB, 2014).
- Vallaes, F. (2011). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://noticias.universia.edu.pe/vida-universitaria/noticia/2011/10/31/882945/es-necesario-universidades-asuman-responsabilidad-social-universitaria.html>. [Consulta: Enero 20, 2015].

Verger, A. (2002). *Sistematización de experiencias en américa latina. Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales*. Barcelona-España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Villarroel Pérez, N. (2010). *Sistematización del proceso de fortalecimiento de una comunidad urbana en formación*. Tesis doctoral en Educación. Universidad Nacional Experimental de Guayana. Ciudad Guayana. [Tesis en línea]. Disponible:
http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/TESIS/TESIS_POSTGRADO/DOCTORADO/RRHH/TDHV55P472010VillarroelNirda.pdf. [Consulta: Julio 2, 2012].

ANEXOS

ANEXO A
TABLA DE ESPECIFICACIONES

Evento	Sinergias	Indicios	Niños			Escuela		Padres			
			Pedagógica	Psicológica	Sanitaria	Pedagógica	Gerencial	Pedagógica	Psicológica	Económica	Sanitaria
Atención Integral: Se entiende como el conjunto de actividades dirigidas a cuidar, proteger y velar por el bienestar de una persona o entidad en sus diferentes dimensiones	Diagnóstico	Observa	Observa comportamiento escolar del niño	Observa el comportamiento psicológico	Se hace examen pediátrico	Sesiones de refuerzo escolar	Intervención de coordinadores	Compromiso de los padres para la ejecución de las tareas de los niños	Observa conducta de padres y representantes antes	Situación socioeconómica de las familias.	
			Aplica pruebas pedagógicas	Aplica pruebas psicológicas			Intervención de facilitadores				
		Recoge información	Obtiene registros de prosecución escolar	Recoge registros del comportamiento psicológico	Se revisa la historia clínica	Recoge registros de prosecución	Aplica instrumentos para recolección de información	Participación de los padres y representantes en las actividades de la escuela		Recoge información socio-económica de la familia	
			Obtiene registros de rendimiento escolar			Recoge registros de rendimiento	Analiza la información recolectada				
		Valora	Emite un diagnóstico sobre el rendimiento escolar Asigna una categoría	Emite un diagnóstico psicológico	Emite un diagnóstico de salud	Se valora el riesgo de deserción escolar	Elabora informes con base a los datos obtenidos			Asigna una categoría socio-económica	
		Selecciona	Decide la incorporación al programa Proniño	Decide las áreas psicológicas a tratar	Decide las áreas de salud a tratar	Se asigna la escuela al programa	Información de interés para el análisis			Selecciona a la familia para formar parte del programa	
	Intervención	Capacita	Nivela académicamente a los niños del Programa Proniño	Asiste a terapia	Asigna tratamiento médico	Proporciona capacitación pedagógica	Proporciona capacitación gerencial	Capacita para apoyar tareas	Capacita en crianza y disciplina		
								Capacita en materia de formulación de proyectos económicos	Capacita en proyecto de vida		
		Refuerza	Refuerza aprendizajes a los niños del	Refuerza las cualidades del niño				El saber popular y la formación de		Apoya con una beca	Atiende problemas de salud en

			Programa Proniño					emprendedores			la familia
			Acompaña en las tareas a los niños del Programa Proniño	Fortalece la personalidad del niño				Apoya la formación de emprendedores			
		Motiva	Promueve la lectura a los niños del Programa Proniño	Promueve la integración				La organización de pequeñas empresas			
			Usa el juego en la enseñanza a grupos de niños del Programa Proniño	Traslada a los niños a la consulta							
	Gestión	Promueve	Ubicación temporal de las actividades Registro de Actividades Objetivos del Programa Proniño. Criterios de selección de los participantes.								
		Selección	Selección de beneficiarios				Criterios selección de centros educativos				
		Aceptación del Programa						Aceptación del Programa			

ANEXO B

MATRIZ DE CRITERIOS, INDICADORES Y REACTIVOS

ANEXO B: Matriz de criterios, indicadores y reactivos		
CRITERIOS	INDICADORES	REACTIVOS
1. Innovación y creatividad	1.1 La Acción introduce nuevas formas, estilos, métodos y/o técnicas de abordaje de los problemas vinculados al TID y/o a la ESC que introducen mayores logros positivos en las Acciones de intervención.	1. a. ¿Existen formas, estilos, métodos y/o técnicas innovadores y creativos que se hayan aplicado en la Acción? b. ¿Cuáles? c. ¿En qué consiste(n) la(s) innovación(es) que introducen? 2. a. ¿Qué logros positivos se han obtenido a través de dichas innovaciones? b. ¿Cómo se miden dichos logros?
2. Eficacia e Impacto	2.1 La Acción disminuye el número de potenciales o actuales beneficiarios víctimas de las Peores Formas de Trabajo Infantil. 2.2 La Acción promueve la adopción, por parte de los beneficiarios y/o sus familias de conductas protectoras que previenen las Peores Formas de Trabajo Infantil. 2.3 La Acción disminuye la incidencia del TID y/o la ESC al incrementar la conciencia de los beneficiarios, sus familias, la comunidad y/o la sociedad sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.	3. a. ¿A cuántos beneficiarios directos se calculó llegar según las metas planificadas? b. ¿A cuántos beneficiarios directos se ha llegado? c. ¿A cuántos beneficiarios indirectos ha alcanzado la Acción? d. ¿Cuáles medios de verificación se han empleado al efecto, y con qué periodicidad? 4. a. ¿Qué conductas protectoras fomenta la Acción frente al TID y la ESC? b. ¿De qué manera las fomenta? c. ¿En qué medida son efectivas las conductas protectoras? 5. a. ¿Genera la Acción el cambio de actitudes o el incremento de conciencia en los beneficiarios, familias, comunidades, sociedad sobre el problema en la conciencia del problema? b. Dichos cambios de actitudes e incremento de conciencia ¿De qué manera han disminuido la incidencia del TID y/o la ESC? c. ¿Qué indicadores e instrumentos se emplean al efecto? 6. a. En el caso de las adolescentes que se ubican por encima de la EMAE en TID ¿En lugar de acciones de retiro la Acción implementa actividades de protección y/o mejora de las condiciones

	2.4 La mayor cantidad de Retiros se debe a la Acción (En donde el objetivo de la Acción es el Retiro). 2.5 Se conoce el número de víctimas de TID y/o ESC a escala comunal, regional y estatal.	habituales de trabajo? b. ¿Qué logros se ha registrado al respecto? c. ¿Qué medios de verificación e indicadores se utilizan al respecto? 7. a. ¿Cuántos de los retiros logrados son atribuibles a los efectos de la Acción? b. ¿A qué otras razones se pueden atribuir los retiros obtenidos? 8. a. ¿A través de qué fuentes, al nivel de comunidad, ciudad y país, se conoce el número de víctimas estimadas de TID y/o ESC? b. ¿Cuál es el número de víctimas de TID y/o ESC a escala comunal, regional, nacional?
3. Replicabilidad	3.1 La Acción es lo suficientemente sencilla de trasladar a otros contextos y/o a un número más amplio de beneficiarios, fortaleciendo la capacidad de los actores institucionales o comunitarios para implementar acciones de replicación análogas.	9. a. ¿En qué otros contextos, en el ámbito nacional, podría replicarse la Acción? b. ¿Qué recursos (humanos, técnicos, financieros, etc.) requeriría una Institución para llegar a replicar la Acción? c. ¿De qué maneras la Acción ha fortalecido la capacidad de los actores institucionales o comunitarios para la implementación de acciones análogas?
4. Sostenibilidad	4.1 La Acción genera mecanismos de control social que tienden a la reducción de la oferta y/o la demanda de las peores formas de trabajo Infantil, así como lograr que instituciones locales, regionales o nacionales asuman a futuro la responsabilidad de la continuidad de la ejecución de la misma y/o implementen otras análogas.	10. a. ¿Qué mecanismos de control social de la oferta en TID o ESC se han implementado como resultado de la Acción? b. ¿Qué efectividad poseen, y cómo se mide dicha efectividad? c. ¿Qué mecanismos de control social de la Demanda a TID o ESC se han implementado como resultado de la Acción? d. ¿Qué efectividad poseen, y cómo se mide dicha efectividad? 11. Si la Acción tuviera que terminar en el transcurso del presente año ¿Qué instituciones locales, regionales y/o nacionales dispondrían de los recursos técnicos, financieros y humanos para hacerse cargo de ella?

5. Pertinencia	5.1 La Acción se adapta a la cultura, necesidades percibidas y capacidades de los beneficiarios. 5.2 La Acción es consistente con las políticas y programas nacionales en curso, tanto públicos como privados, estableciéndose niveles de sinergia entre la Acción y otras acciones análogas que tienen lugar en los mismos espacios y/o tiempos.	12. ¿Cómo están adaptadas las metas y actividades de la Acción para evitar conflictos de carácter cultural con los beneficiarios, familias, comunidades y sociedad en la que se trabaja? 13. ¿Qué necesidades de los beneficiarios han sido consideradas en la planificación y ejecución de las actividades de la Acción? 14. ¿Es la Acción consistente con las políticas nacionales y los programas públicos y/o privados referidos al tema o a temas similares? 15. a. ¿Qué instituciones (no apoyadas por el Programa) llevan a cabo acciones análogas a las propias en el ámbito local, regional, nacional? b. ¿Qué tipo de relación se ha establecido con tales instituciones? ¿Qué acciones conjuntas se han realizado?
6. Ética y Responsabilidad	6.1 Los medios implicados en la Acción no tienen efectos no deseados ni consecuencias adversas, indeseables o contrarias a principios éticos, Derechos Humanos o a los objetivos de la Acción, en los beneficiarios, familias, comunidades o sociedad en general. 6.2 La Acción posee componentes que reconocen, asumen y/o actúan desde las perspectivas de derechos, interculturalidad, género y/o desarrollo humano.	16. a. ¿En la ejecución de la Acción, se ha observado como resultados indirectos efectos no deseados en referencia a principios éticos o derechos humanos que hayan afectado a los beneficiarios, familias, comunidades o la sociedad? b. ¿Se han observado otros efectos negativos no deseados imprevistos que se puedan atribuir a las actividades realizadas por la Acción? ¿Cuáles? c. ¿Qué acciones se tomaron para revertir tales efectos? 17. a. ¿En cuáles estrategias, métodos y/o técnicas empleados en la Acción, se consideran criterios provenientes de las Derechos Humanos? b. ¿Qué diferencias culturales se ha detectado en la población que hayan requerido estrategias, métodos y/o técnicas vinculadas con la interculturalidad o el bilingüismo en el desarrollo de la Acción? c. ¿Cuál es la composición de edad y género de los beneficiarios de la Acción?

		d. ¿De qué manera se toman en cuenta las diferencias de edad y género en los componentes y/o actividades de la Acción? e. ¿Qué diferencias en los resultados se observan considerando la edad y género de los beneficiarios? f. ¿Qué estrategias, métodos y/o técnicas se aplican que tomen en cuenta los criterios provenientes del enfoque de Desarrollo Humano dentro de los componentes o actividades de la Acción?
7. Eficiencia	7.1 La Acción obtiene mayores resultados con un menor uso de recursos, dentro de los plazos previstos en su planificación. 7.2 La Acción posee adecuados mecanismos de monitoreo y evaluación permanente. 7.3 La Acción posee un adecuado manejo de sus recursos financieros en relación con los objetivos que se propone.	18. Dentro de los plazos previstos en la planificación ¿La acción obtuvo iguales, mayores o menores resultados en relación con lo planificado? ¿A qué se pueden atribuir tales resultados? 19. a. ¿Qué mecanismos de monitoreo y evaluación se emplean habitualmente para la Acción? b. ¿En qué medida éstos son efectivos? ¿Por qué? 20. ¿Qué variantes introduciría como institución ejecutora en los mecanismos de Monitoreo y Evaluación, de poder hacerlo? 21. ¿A cuánto ascendieron los costos operativos planeados y ejecutados? 22. ¿A cuántos beneficiarios ha alcanzado la Acción?
8. Coherencia Interna	8.1 La Acción presenta adecuación entre los objetivos trazados y los medios empleados para la obtención de los resultados esperados.	23. a. ¿En qué medida los medios empleados resultan efectivos para el logro de los objetivos trazados? b. ¿Qué aspectos se podrían cambiar para Acciones futuras respecto a los medios empleados, considerando la experiencia acumulada en la ejecución de la Acción?
9. Aprendizaje Colectivo	9.1 La Acción genera la adquisición de conocimientos y cambios de actitudes en la población en relación con las Peores	24. a. ¿Qué actividades de generación de conocimiento se han emprendido en el marco de la Acción? b. ¿A quiénes se dirigió? ¿Con qué resultados? c. ¿Cómo se midieron tales resultados? 25. a. ¿Qué actividades de generación de cambio de actitudes se

	Formas de Trabajo Infantil. 9.2 La Acción incluye en sus componentes la participación en la Toma de Decisiones por parte de los beneficiarios.	han emprendido en el marco de la Acción? b. ¿Qué resultados han tenido? c. ¿Cómo se midieron tales resultados? 26. a. ¿A través de qué mecanismos participan los beneficiarios en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la Acción? b. ¿Qué resultados ha tenido dicha participación y a través de qué instrumentos e indicadores se han medido? 27. a. ¿De qué manera participan los beneficiarios, las familias, la comunidad y/o la sociedad en la Acción? b. ¿Qué resultados ha tenido dicha participación y a través de qué instrumentos e indicadores se han medido?
10. Desarrollo de Capacidades	10.1 La Acción proporciona herramientas conceptuales, habilidades técnicas y/o fomento de actitudes sociales, que permiten a los beneficiarios a escala individual, grupal o colectiva superar la situación del TID y/o la ESC.	28. ¿Qué habilidades y conocimientos se fomentan en los beneficiarios de la Acción?
11. Articulación con diferentes actores	11.1 La Acción establece instancias de articulación de los esfuerzos institucionales y/o comunitarios de prevención y/o retiro de las víctimas de TID y/o ESC, y/o fortalece las instancias existentes.	29. a. ¿Qué mecanismos de articulación de esfuerzos existen en la Acción? b. ¿Qué efectividad tienen dichos mecanismos, y con qué instrumentos e indicadores se miden? 30. a. Para el caso de la Acción ¿Qué instancias están vinculadas en los esfuerzos de prevención y/o retiro de las víctimas de las Peores Formas de Trabajo Infantil en el TID y/o la ESC? b. ¿A través de qué mecanismos opera dicha vinculación? c. ¿Qué resultados ha arrojado esta vinculación y cómo se han medido?

	11.2 La Acción establece mecanismos de coordinación permanente que vinculan a entidades del Estado, sociedad civil y sector privado.	31. a. Para el caso de la Acción ¿Existen mecanismos permanentes de coordinación entre la Acción, los sindicatos, las instituciones y gremios empresariales y otros actores sociales? b. ¿Qué actores participan de los mecanismos permanentes? c. ¿De qué manera opera el mecanismo? d. ¿Qué resultados ha obtenido esta instancia permanente de coordinación?
Fuente: OIT- IPEC Colección Buenas Prácticas - Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes. p. Anexos 125		

ANEXO C

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Encuesta a Directivos Unidades Educativas donde se desarrolló el
Programa Proniño. Parroquia La Vega.**

El objetivo de la aplicación de este instrumento es conocer su opinión con relación a la conceptualización y gestión del Programa Proniño en la UE Escuela Canaima. Gracias por su participación

Datos de Identificación

Nombre: _____ Lugar y fecha _____

Cargo _____ Años de servicio en docencia _____ Años de servicio en la Institución _____ Cargos que ha desempeñado _____
_____ Años como Director del Plantel _____

1. ¿Conocía usted el Programa Proniño antes de haber sido seleccionada la escuela?
SI ____ NO ____
2. ¿Esta selección fue iniciativa de la escuela, de la UCAB o de la Fundación Telefónica?

3. ¿Cuál fue su expectativa al conocer que la escuela había sido seleccionada?

4. ¿Cómo fue y quienes realizaron la presentación del Programa ante el cuerpo docente de la institución? _____

5. ¿Fueron informados los niños, padres o representantes del inicio de éste Programa en la escuela?

6. ¿Cómo fue recibido el Programa por los docentes, niños y representantes?

7. ¿Por qué cree usted que la escuela fue seleccionada para el Programa?

8. ¿Participan todos los docentes de la escuela en el Programa o fueron seleccionados algunos?
- _____
9. ¿Qué criterios se utilizaron para la selección?
- _____
10. ¿Previo al inicio del Programa Proniño participó usted en un programa de inducción que le permitiera conocer los objetivos y actividades del Programa?
- _____
11. ¿Participaron los docentes en la inducción del Programa? SI___NO___
12. ¿Qué año se inició el Programa en la escuela? _____
13. ¿Cómo se obtuvo la información para la selección de los niños de acuerdo a los requerimientos del Programa?
- _____
14. ¿Considera usted que se han logrado los objetivos planteados? SI_____
- NO _____
- Explique _____
- _____
15. En el Programa se considera que las familias y los niños requieren de ayudas que minimicen los obstáculos para la permanencia en la escuela. ¿Cómo califica la calidad de estas ayudas?

Marcar con una X

Becas:	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Útiles escolares				
Vestidos				
Transporte				
Apoyo psicológico				
Apoyo psicopedagógico				
Apoyo a la salud primaria y preventiva				

16. En caso de que el Programa decida disminuir el aporte a las ayudas ¿Cuál de ellas considera usted imprescindible para la permanencia del niño en la escuela?

17. Califique, marcando con x en la siguiente tabla, la calidad de las actividades que se realizan en el Programa Proniño con los estudiantes

Actividades	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Apoyo escolar				
Recreacionales				
Culturales				
Deportivas				

18. ¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para erradicar el trabajo infantil?

19. ¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para garantizar la prosecución escolar?

20. ¿Considera usted que estas actividades son pertinentes para mejorar el rendimiento escolar?

21. ¿Existe correspondencia entre las actividades del Programa Proniño, el Programa de estudios y la edad de los participantes?

22. ¿Cómo describe usted la participación de la Universidad Católica Andrés Bello en el Programa Proniño que desarrolla en U.E Luis María Olaso?

23. ¿Conoce usted de algún obstáculo o problema durante la implementación del Programa Proniño en la U.E.Olaso?

24. ¿Considera que el Programa Proniño ha servido para mejorar la las habilidades, valores, y actitudes de los niños que participan?

_____ ¿Ha participado usted en los talleres contemplados en el Programa Proniño?

SI _____ NO _____

¿Cómo los califica?

Nombre del taller	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente

25. ¿Podría describir como se desarrollaron cada uno de estos talleres?

26. ¿Considera adecuada esta formación para atender la problemática del bajo rendimiento y deserción escolar causado por el trabajo infantil?

27. ¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para el análisis de la problemática del trabajo infantil? _____

28. ¿Se compartieron los avances que se iban obteniendo durante la implementación del Programa Proniño? SI___NO___ Por favor describa:

29. ¿Qué problemas o situaciones no deseadas se presentaron durante la implementación del Programa Proniño?

30. ¿En su opinión, cómo se desarrollaron las relaciones e interacciones entre las instituciones responsables de la ejecución del Programa Proniño y los actores comunitarios que participaron en el mismo?

31. ¿Conoce usted quién o quienes tomaban las decisiones durante la implementación del Programa Proniño? SI ____ NO ____

32. ¿Participó usted en el proceso de toma de decisiones? SI ____ NO ____

33. ¿Puedes describir los logros alcanzado desde su experiencia?

34. ¿Podría describir o reconstruir los elementos centrales que definen la naturaleza de la experiencia?

35. Después de haber participado en el Programa ¿Qué aportes considera que le dio el Programa a su formación profesional?

Proyecto de tesis: ***“Sistematización del Programa Proniño en el marco del Plan de Acción Comunitaria de la Universidad Católica Andrés Bello. Parroquia La Vega período 2007-2012”.***

Elaborado por: Soc. Denis Moreno

Cuestionario Equipo de Sistematización

1. ¿Cuáles de las escuelas ubicadas en la parte alta de La Vega tienen un Plan de Acción específico para el desarrollo del Programa Proniño?

R. *Colegio Fe y Alegría “Luis María Olaso”*

Colegio Fe y Alegría “Andy Aparicio”

Fundación Educacional Escuela Canaima

Estos son los oficiales pero trabajamos también con el colegio Fe y Alegría “La Alianza”

2. ¿El Plan de Acción del Programa Proniño está inserto en el Proyecto Integral Comunitario (PEIC) de la escuela? Por favor explique.

R. *Sí, ya que el apoyo abarca lo pedagógico, atención psicológica, pediátrica, operaciones de hernia y adenoides, al igual que con materiales, uniformes y útiles.*

3. ¿Qué problema o situación social intenta resolver Proniño en la parte alta de la Parroquia La Vega?

R. *Proniño, como misión fundamental, busca eliminar de manera radical el trabajo infantil en distintas comunidades de Latinoamérica, y La Vega es una de esas.*

4. ¿Según su opinión, cuáles son los principales resultados del Programa Proniño en la parte alta de La Vega con relación a los siguientes beneficiarios?

R. Niños: Es el mayor beneficiario, ya que a ellos son los que va la atención especial.

Maestros: Los maestros se les apoyan con talleres pedagógicos y para apoyarlos y felicitarlos, como el “Evento Maestro”

Directivos: Al directivo igual, con talleres y apoyando todo lo que necesiten

Escuela: Igual, la escuela globaliza tanto a los directores, niños y maestros.

Comunidad: Talleres para padres, jornadas jurídicas.

5. Califica, en la siguiente tabla, de qué manera han utilizado las diferentes escuelas las ayudas que les otorga el Programa Proniño.

E: excelente B: Bueno R: Regular D: Deficiente

Escuelas	Útiles escolares	Vestido	Transporte	Apoyo psicológico	Apoyo psicopedagógico	Apoyo a la salud primaria y preventiva
Canaima	E		E	E	E	E
Andy Aparicio	E		E	E	E	E
L.M. Olaso	E		E	E	E	E

6. Si hay diferencias en la utilización de las ayudas ¿A qué son atribuibles?

R. A la crisis económica y social que afronta, no solo nuestro país, sino el mundo entero. Ejemplo: Las operaciones de hernia y adenoides se han cancelado por falta de utensilios. Pero las ayudas a las escuelas todas han sido ayudadas por igual.

7. ¿Qué recomendación para optimizar el uso de las ayudas?

R. Se hace lo que la situación permita

8. ¿Califica, en la siguiente tabla, la calidad de las actividades que realizan en el Programa Proniño en las diferentes escuelas de la parte Alta de La Vega?

E: excelente B: Bueno R: Regular D: Deficiente

Actividades Escuelas	Apoyo escolar	Recreacionales	Culturales	Deportivas		
Canaima	E	E	R	E		
Andy Aparicio	E	E	R	E		
L.M. Olaso	E	E	R	E		

9. Si hay diferencias en la calidad de las actividades ¿A qué son atribuibles?

Especifique:

Tipo de actividad: *Culturales*

Competencias del facilitador: *No hay suficientes*

Hora y lugar donde se realizan: *No hay espacio*

Día de la semana: *No hay espacio*

10. ¿Qué indicadores utiliza para medir el éxito de las actividades?

R. Bueno, que día a día estoy en comunidad y mi barra de medición sería el cambio, la felicidad en los niños y la gratitud del colegio.

11. ¿Cómo se pueden describir mejoramiento de la calidad de vida y minimización de riesgo social de los beneficiarios del programa Proniño en La Vega?

12. Enumere los resultados del Programa Proniño en la disminución del riesgo social de la población más vulnerable que allí habita.

R. Disminución del trabajo infantil – Inclusión en el sistema universitario – Apoyo a los no escolarizados

13. ¿Cuáles son los diferentes procesos que se desarrollan en La Vega? ¿Cuáles son los actores clave de estos procesos? ¿Qué hacen y por qué?

R: La mayoría son pedagógicos, y los actores claves en general, es la escuela y sus directivos y la universidad. Siendo más específicos Parque Social, porque estamos afuera de la universidad.

14. ¿Qué objetivos del programa Proniño se han logrado alcanzar con estos recursos?

R. *Los mismos que puse en la pregunta 12*

15. ¿Existen fuentes secundarias de financiamiento? ¿Cuáles?

R. *No, donación de empresas privadas, es lo único*

16. ¿Cuáles son los criterios para la distribución de los recursos a los beneficiarios del programa Proniño?

R. *Igualdad para todos.*

17. ¿Cómo se pueden describir los resultados del programa Proniño en La Vega con relación a los objetivos planteados?

R. *Excelente relación con la comunidad donde ya somos reconocidos como ente que busca ayudar a la comunidad y a los niños de La Vega.*

GUIÓN DE ENTREVISTA

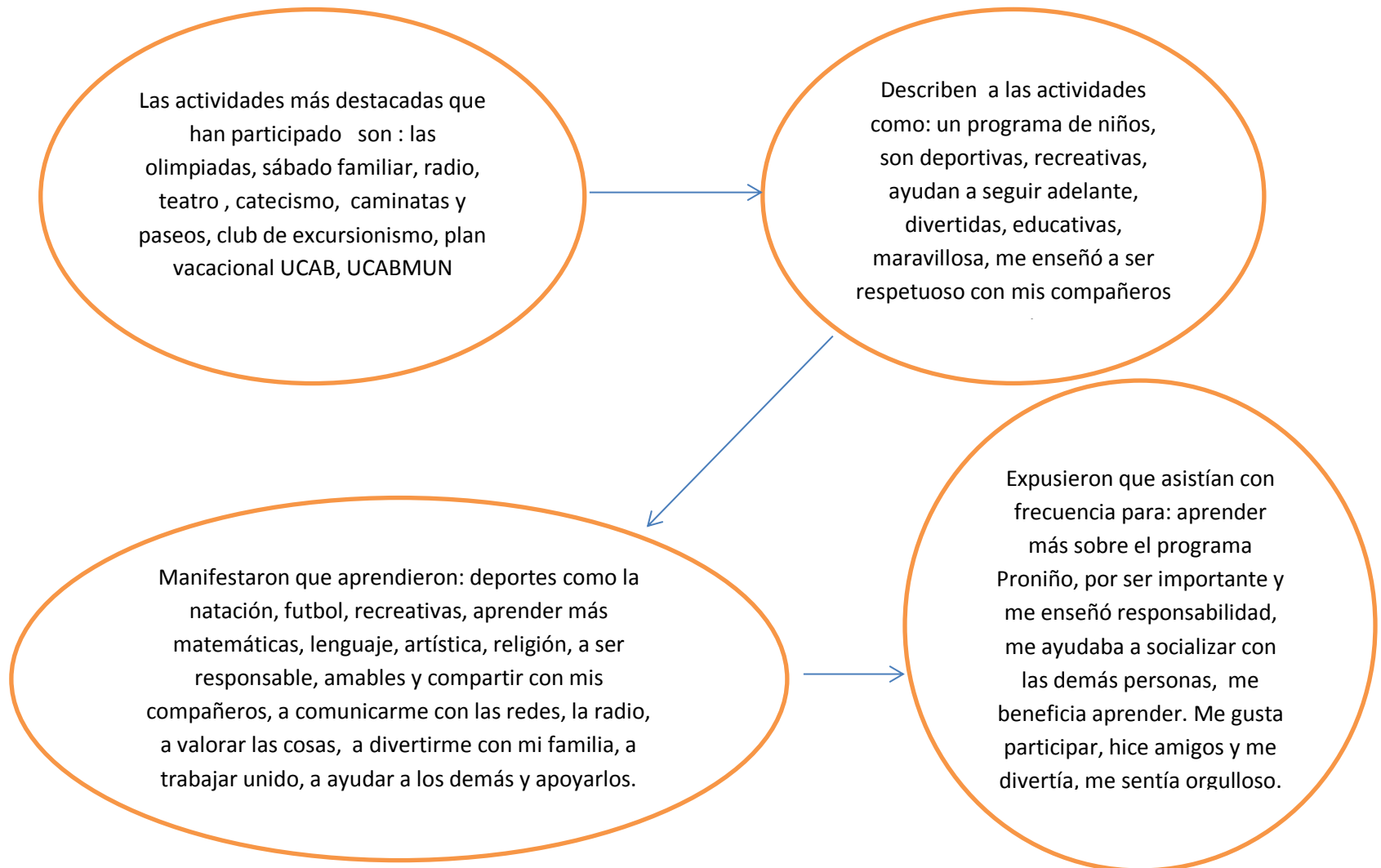
1. ¿Cómo nace el Plan de Acción Comunitaria?
2. ¿De quién fue la iniciativa?
3. ¿Quiénes participaron en su formulación?
4. ¿Se crea primero la Dirección de Proyección a la Comunidad?
5. ¿Qué fecha se creó la Dirección?
6. ¿Qué fecha inició el Plan de Acción Comunitaria?
7. ¿Cuál fue la propuesta metodológica con que se concibió el Plan de Acción Comunitaria. Cuáles eran sus etapas, sus objetivos y qué problemas aspiraba resolver?
8. ¿Ha habido cambios en sus objetivos. Por qué se dieron dichos cambios?
9. ¿El Plan de Acción Comunitaria es producto de un Diagnóstico Social?
10. ¿Qué programas integraban el Plan de Acción Comunitaria en sus inicios?
11. ¿Cómo describe usted el Plan de Acción Comunitaria?
12. ¿Cuáles programas se han mantenido en el tiempo y por qué?
13. ¿Cuáles se han desincorporado?
14. ¿Cuáles se han incorporado y por qué?
15. ¿Cómo era inicialmente el personal de la Dirección de Acción Comunitaria?
16. ¿Dónde estaba localizado y a qué población estaba dirigido?
17. ¿Quiénes integraban el equipo de trabajo de la Dirección de Proyección a la Comunidad?
18. ¿Qué otras personas participaban en la realización de las actividades?
19. ¿Contaban con el apoyo económico o de otro tipo de alguna institución u organización?
20. ¿Cuándo comenzaron a aparecer cambios en la programación y por qué?
21. ¿Qué sectores han dejado de atenderse y por qué?
22. ¿Cómo describe usted la respuesta de las comunidades donde se han realizado las actividades?
23. ¿Cuándo se crea el Programa PRONIÑO?
24. ¿Por qué aparece el Programa PRONIÑO. Cuál problema aspira resolver?
25. ¿Cuál figura administrativa le de soporte al Programa PRONIÑO?
26. ¿Por qué se selecciona La Vega para la realización del Programa PRONIÑO ?
27. ¿Cuántos años de ejecución tiene?
28. ¿Cuál es propuesta metodológica y el contenido de la línea pedagógica y de la línea divulgativa del Programa PRONIÑO?
29. ¿Qué personas, instituciones y organizaciones participaban en sus inicios?
30. ¿Quiénes participan ahora?
31. ¿Cómo describe usted el grado de compromiso y entusiasmo con que participan las personas en el Programa PRONIÑO?
32. ¿Qué actividades, por iniciativa propia, han realizado los miembros de la comunidad para la solución del problema que atiende PRONIÑO?
33. ¿Logros y dificultades que ha presentado el Programa PRONIÑO?

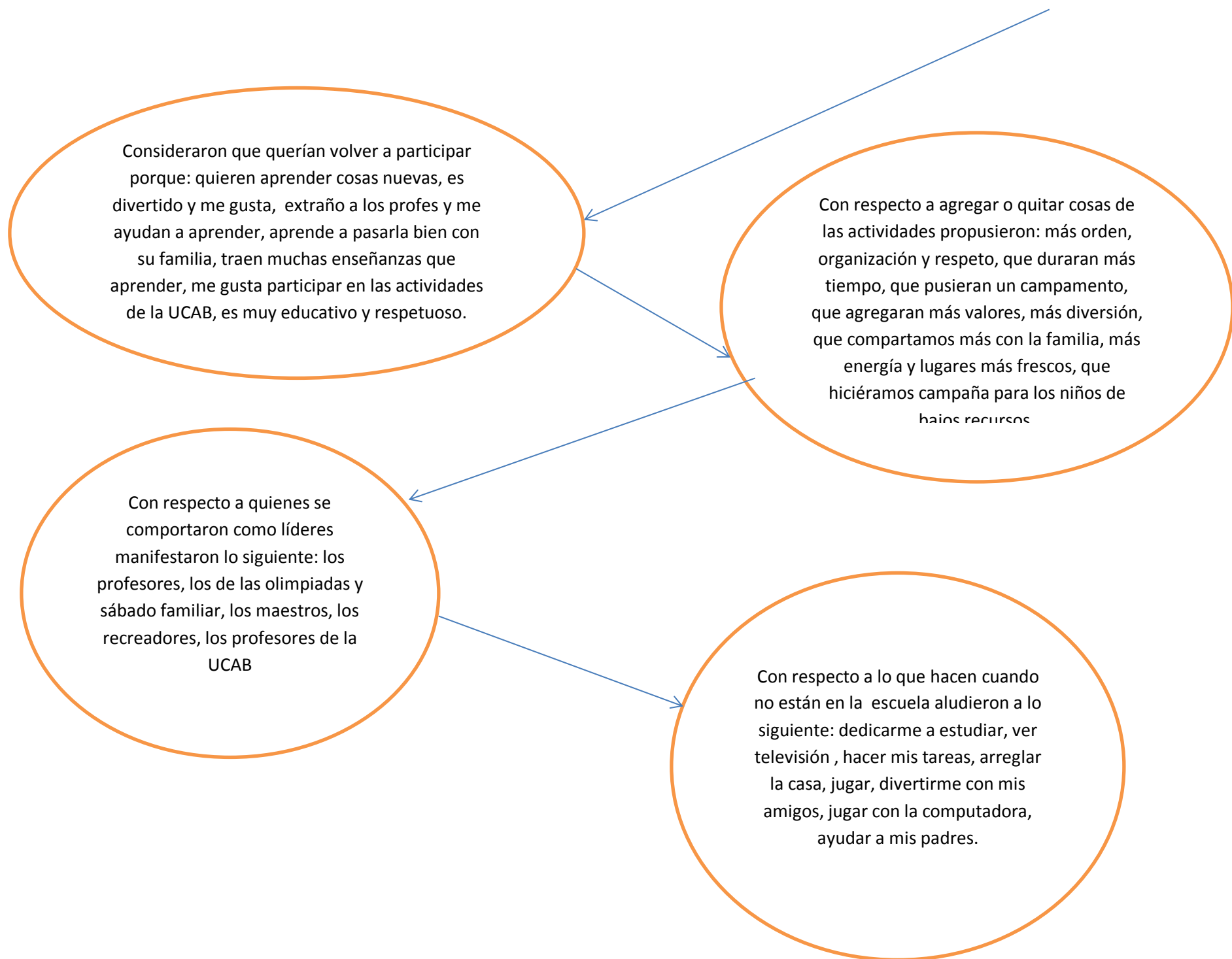
34. ¿Qué percepciones, reflexiones y sentimientos han expresado las poblaciones que han participado en el Programa PRONIÑO: docentes, alumnos, aspirantes, directivos, padres, representantes, otros?
35. ¿Qué tensiones o contradicciones han aparecido? ¿A qué se debieron? ¿Se mantienen?
36. ¿Qué acciones demuestran que la comunidad ha ganado en autonomía o en capacidad propositiva? ¿Qué tipo de propuestas han elaborado?
37. ¿Qué rol han jugado los líderes comunitarios y los actores involucrados en el Programa PRONIÑO?
38. ¿Qué aspectos de la metodología utilizada incidieron positivamente para generar autonomía y participación en la comunidad? ¿Cuáles incidieron negativamente? ¿Se superaron? ¿Cómo y por qué? ¿Qué aprendizaje les dejó esta experiencia?
39. A partir de ésta experiencia ¿Qué recomendaciones le haríamos a otros programas o proyectos similares que persigan objetivos similares? ¿Qué le recomendaríamos a los responsables, coordinadores y personal operativo del Programa PRONIÑO?

ANEXO D
ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

NIÑOS PARTICIPANTES PROGRAMA PRONIÑO - DATOS CUALITATIVOS

183



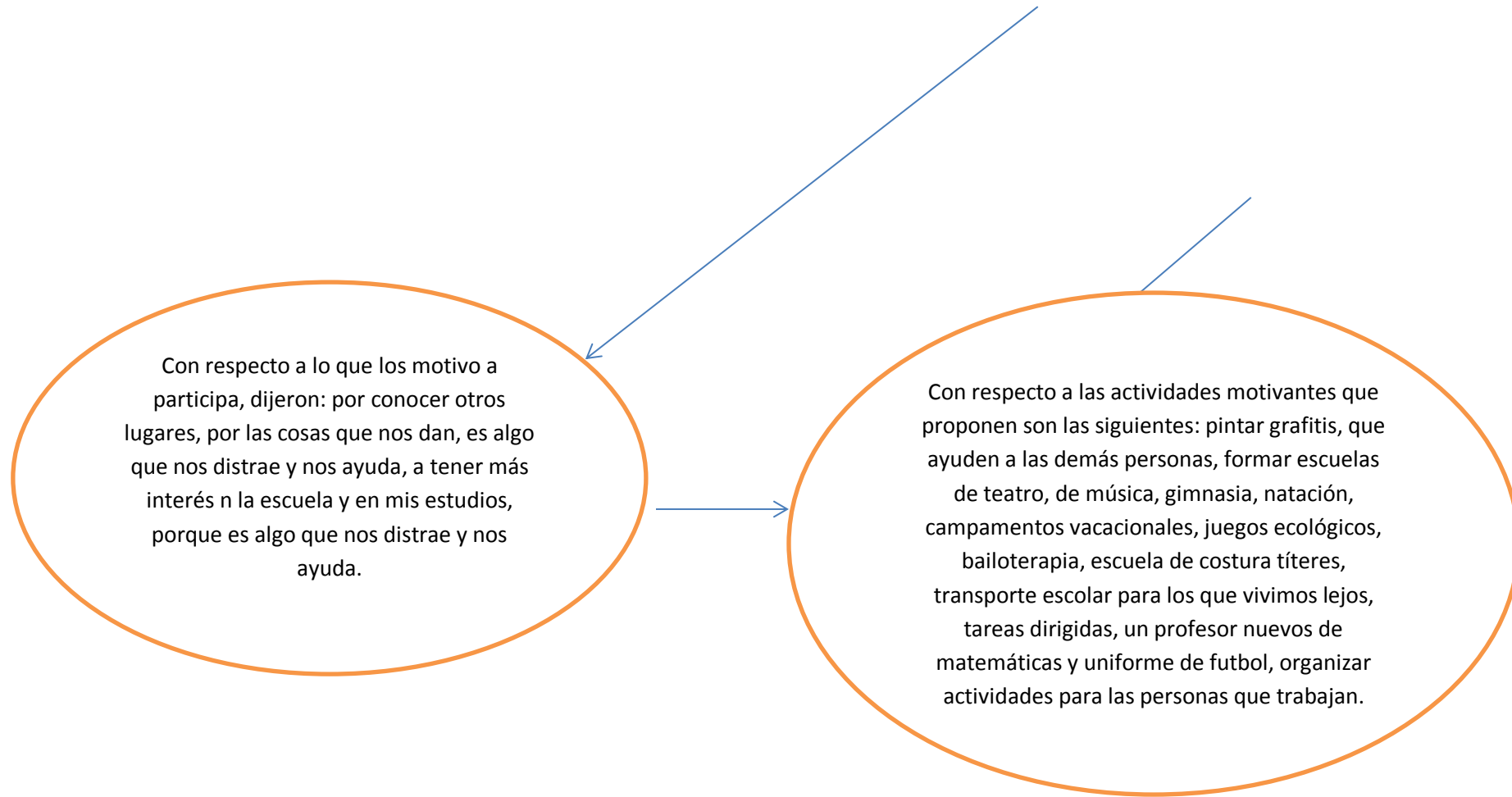


Explicaron que para tener tiempo de estudiar: barro nada más, le digo a mi tío que tengo que dejar de trabajar para hacer mi tarea, primero hago los oficios de la casa y luego estudiar, hacer las labores rápido pero bien, hacer mis tareas los sábados y jugar el domingo, hacer los mandados de mi mamá rápido.

Expusieron que las actividades del Programa Proniño los ayudaron: en la lectura, la escritura, mejoraron mi rendimiento, a ser responsable, me ayudaron a estudiar, a conocer más sobre radio.

Con respecto a lo que más le gusta del programa Proniño, concluyeron lo siguiente: me gustaron las actividades, que me dan beca, que me ayudaron monetariamente, que ayudan sin pedir nada a cambio, que me ayuda a mejorar mi educación, hacer las tareas, a aprender más.

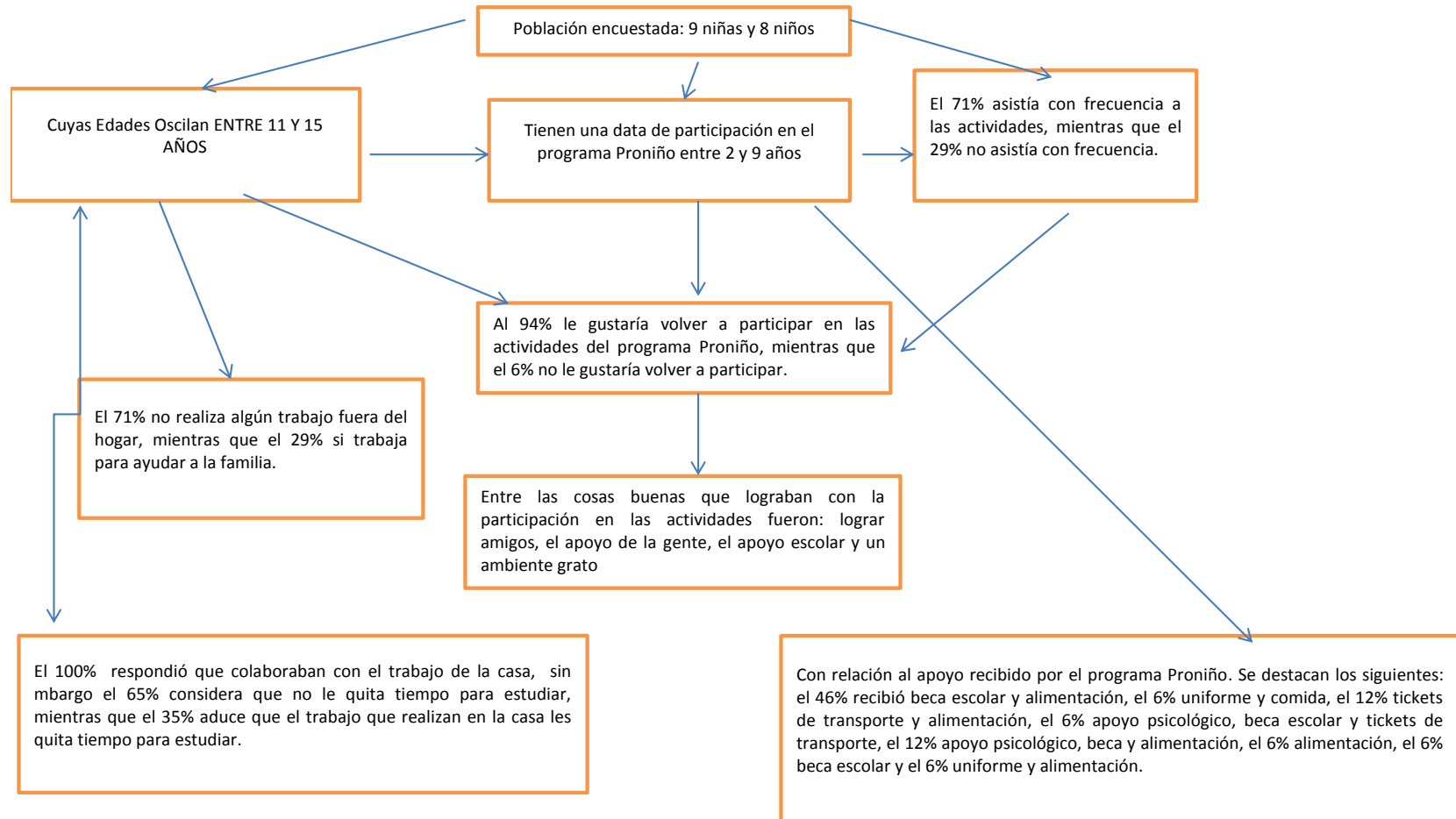
Con respecto a lo que cambiarían de las actividades expresaron: no cambiaríamos nada, el sitio como el Parque del Este, juegos de competencias como carrera de sacos y juegos tradicionales, que hagan más actividades culturales y recreativas, talleres, que vengán más seguido y nos enseñen más sobre el programa.



ANEXO E

DATOS CUANTITATIVOS NIÑOS BENEFICIARIOS

NIÑOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA PRONIÑO



ANEXO F

GRAFICA CARACTERÍSTICAS COLECTIVO

CARACTERÍSTICAS COLECTIVO NNA

CARACTERÍSTICAS/AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011
Total Beneficiarios Directos	2643	4128	4128	4500	4500
N° de Niños Trabajadores	-0-	1162	1153	1170	1422
N° de riesgo en Trabajo Infantil	-0-	2966	2975	3330	3078
N° de Beneficiarios Indirectos: obreros, docentes, directivos	140	277	-0-	-0-	-0-
N° de Beneficiarios Indirectos: Padres y Representantes	1436	8256	-0-	-0-	-0-
N° de Beneficiarios Indirectos: Comunidad Circunvecina	5730	16504	-0-	-0-	-0-
Niños Escolarizados: Primaria					3036
Bachillerato					1413
Niños No escolarizados					51
Nuevos Ingresos al Programa		No hay previstos			

1. En el presente cuadro se puede inferir que entre los años 2007 y 2008 hay un incremento de beneficiados de 1857 NN, que luego se estaciona en el 2009, sin embargo para el 2010 hay un incremento de 372 NN y luego esta cifra de beneficiarios queda igual para el 2011, no se incrementa.
2. Con respecto al N° de niños trabajadores el incremento del 2008 al 2011, fue muy sutil.
3. Con relación al N° de beneficiarios directos solamente se toman en cuenta los años 2007 y 2008, habiendo un incremento bastante significativo que suman para estos años la cifra de 25037 beneficiarios, sin embargo, en los demás años se obvia este renglón, no aparece graficado.
4. Con respecto a los NN escolarizados y no escolarizados solo surge este renglón en el año 2011.

ANEXO G
ESCUELAS Y CENTROS DE ATENCION

LAS ESCUELAS Y CENTROS DE ATENCIÓN ATENDIDAS, LOS BENEFICIARIOS, NIÑOS, NIÑAS TRABADORES Y NO
ESCOLARIZADOS

AÑOS	SECTOR	ESCUELAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS NNA	TRABAJADORES	CENTROS DE ATENCIÓN DE NNA NO ESCOLARIZADOS
2007	ANTÍMANO SAN AGUSTÍN DEL SUR	L.B. FELIPE FERMÍN PAUL U.E. COLEGIO DON PEDRO FÉ Y ALEGRÍA	1660 (NN) 983	996 688	
2008	ANTÍMANO SAN AGUSTÍN DEL SUR LA VEGA	L.B. FELIPE FERMÍN PAUL U.B.N. 17 DE DICIEMBRE U.E.N. LA CREACIÓN EL COLEGIO U.E. COLEGIO DON PEDRO FÉ Y ALEGRÍA U.E. LUIS MARÍA OLASO	1425 205 259 954 601		ANTÍMANO – LA PEDRERA -ASOCIACIÓN CIVIL VICARÍA NAZARENO LA PRADERA -ASOCIACIÓN CIVIL REDES ESCOLARES Y COMUNITARIA -CENTRO DE ATENCIÓN SAN MIGUEL

2009	ANTÍMANO	L.B. FELIPE FERMÍN PAUL E.B.N.B. 17 DE DICIEMBRE – EL REFUGIO U.E.N. LA CREACIÓN EL COLEGIO	759 334 367 826		ANTÍMANO – LA PEDRERA
	SAN AGUSTÍN DEL SUR LA VEGA	U.E. COLEGIO DON PEDRO FÉ Y ALEGRÍA U.E. LUIS MARÍA OLASO U.E. ANDY APARICIO U.E.N.B. LOS NARAJOS L.B. ELBA HERNÁNDEZ DE YANEZ	673 143 350 200		ASOCIACIÓN CIVIL DISPENSARIO SAN MARTÍN DE PORRES -ASOCIACIÓN CIVIL VICARÍA NAZARENO LA PRADERA -ASOCIACIÓN CIVIL REDES ESCOLARES Y COMUNITARIA -CENTRO DE ATENCIÓN SAN MIGUEL
2010	ANTÍMANO	L.B. FELIPE FERMÍN PAUL U.B.N. 17 DE DICIEMBRE – EL REFUGIO U.E.N. LA CREACIÓN EL COLEGIO E.T.I. SAN JOSÉ	831 282 302 0 908		ANTÍMANO – LA PEDRERA

	DEL SUR LA VEGA	OBRERO U.E. COLEGIO DON PEDRO FÉ Y ALEGRÍA U.E. LUIS MARÍA OLASO U.E. ANDY APARICIO U.E.N.B. LOS NARAJOS	587 514 450		ASOCIACIÓN CIVIL DISPENSARIO SAN MARTÍN DE PORRES -ASOCIACIÓN CIVIL VICARÍA NAZARENO LA PRADERA -ASOCIACIÓN CIVIL REDES ESCOLARES Y COMUNITARIA -CENTRO DE ATENCIÓN SAN MIGUEL
2011	ANTÍMANO SAN AGUSTÍN DEL SUR	L.B. FELIPE FERMÍN PAUL U.B.N. 17 DE DICIEMBRE – EL REFUGIO U.E.N. LA CREACIÓN EL COLEGIO E.B.N. ANDRÉS BELLO E.T.I. SAN JOSÉ OBRERO U.E. COLEGIO DON PEDRO	819 331 343 49 233 865		ASOCIACIÓN CIVIL DISPENSARIO SAN MARTÍN DE PORRES

	LAVEGA	FÉ Y ALEGRÍA	552		-ASOCIACIÓN CIVIL
			474		VICARÍA NAZARENO
			386		LA PRADERA
			88		-CENTRO DE
		U.E. LUIS MARÍA			ATENCIÓN SAN
		OLASO			MIGUEL
		U.E. ANDY			
		APARICIO			
		U.E.N.B. LOS			
		NARAJOS			
		FUNDACIÓN			
		EDUCACIONAL			
		ESCUELA CANAIMA			

Este cuadro representa el plan de atención desde el 2007 hasta el 2011, nos demuestra la evolución de la incorporación de las escuelas y centros atendidos, y los beneficiarios, por ejemplo en el 2007 solo fueron atendidos dos sectores Antímáno y San Agustín del Sur, una escuela de cada sector, y fue en el único año que tomaron en cuenta las cifras de niños trabajadores.

A partir del 2008 se fueron incrementando las escuelas y los sectores y se mantienen a los largo del tiempo hasta el 2011, Antímáno comienza con un centro educativo y para el 2011 tiene 5: San Agustín del Sur se mantiene con un centro educativo, el sector La Vega comienza en 2008 con un centro educativo, se incrementa en el 2009 con 4 centros educativos, para el 2010 baja a 3 y para el 2011 incorpora 1 con un total de 4 centros educativos.

Si analizamos en San Agustín del Sur los beneficiados según la línea de tiempo 2007 – 2011, vemos los siguientes elementos, el número de beneficiarios:

Unidad Educativa	2007	2008	2009	2010	2011
Colegio Don Pedro, Fe y	983	954	826	908	865

Alegría

Aquí podemos visualizar que se mantiene aproximadamente el número de beneficiados, sin embargo, se manifiesta una baja en los años 2009 y 2011, como meta del Programa.

SI ANALIZAMOS Antímano en la línea de tiempo vemos lo siguiente:

Unidad Educativa	2007	2008	2009	2010	2011
L.B. FELIPE FERMÍN PAUL		1425	759	831	819

Aquí podemos visualizar que es incorporada en el 2008 con un número de beneficiados bastante alto, sin embargo, se manifiesta una baja en el año 2009 bastante considerable que se incrementa en los años subsiguientes.

ANEXO H
RESEÑA DE LA ESCUELA CANAIMA



Sueños, ilusiones y esperanzas...

Fundación Educacional Escuela Canaima

Quiénes somos y qué queremos

Somos los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Canaima, la cual toma su nombre del bello y exótico paisaje “Canaima”; fue creada en el año 1981 por un grupo de personas con inquietudes sociales, el cual fue creciendo y consolidándose hasta conformar hoy un equipo de trabajo comprometido en brindar a los niños y niñas una educación de calidad.

Nuestra misión es hacer de la escuela un centro de excelencia en el aprendizaje, en el diálogo y en el respeto, contribuyendo a hacer de la comunidad un lugar habitable y familiar. Esto lo logramos desde la elaboración del proyecto pedagógico de plantel, involucrando las necesidades de la comunidad, trazando los lineamientos generales para lograr las metas y los cambios necesarios, hasta la puesta en práctica de acciones que lleven a consolidar la educación integral, que queremos para nuestros alumnos.

Con el trabajo que hacemos, nos proponemos:

- Despertar en el alumno y en los padres la conciencia de la propia identidad y valía.
- Adquirir un sentido cristiano de la dignidad de la persona, de su libertad y responsabilidad solidarias.
- Formar niños, adolescentes, hombres y ciudadanos críticos, participativos, dignos, alegres, honestos, felices, que sepan escuchar y tengan apertura para comprender su entorno.
- Convertir la escuela, los alumnos, padres, representantes y maestros en sujeto de cambio liberador.

Para nosotros, lo más importante es

“Ser una alternativa educativa de excelencia para los menos favorecidos”

Estructura organizativa

La Escuela Canaima obedece a las directrices de la Fundación Educacional Escuela Canaima, quien cuenta con una junta directiva, cuya misión es apoyar el desarrollo de todas las iniciativas de autogestión, programas educativos y expansión de la escuela.

- Matricula: 540 alumnos de preescolar a 9no grado de tercera etapa
- Directivo: 1 Directora, 1 sub directora, 1 coordinador de básica y 1 de tercera etapa.
- Personal Docente: 42
- Especialistas: 8
- Personal obrero y administrativo: 9

Dónde estamos

Estamos ubicados en La Vega - en la montaña de Itagua -, un sector del Municipio Libertador de la Zona Metropolitana de Caracas. Posee 305,2 hectáreas, tiene una densidad de 226 habitantes por hectárea y está formada por varios barrios distribuidos en 33 sectores que ocupan el 7,5% del área total de los barrios de la zona metropolitana de Caracas.

El barrio está urbanizado de manera irregular debido a que en su origen se produjeron tomas de terrenos y construcción auto gestionada por parte de sus ocupantes. Cuenta con construcciones de bloque y concreto, edificios y casas, servicios sanitarios, así como con otras construcciones más rudimentarias hechas con distintos materiales como zinc, cartón y bloques. En Montalbán, Plaza la India, se encuentra el acceso principal al sector, con dos entradas adicionales hacia el oeste.

La mayoría de su población está ubicada dentro de los estratos D y E, correspondientes a pobreza y pobreza crítica y, aunque sobrevive en condiciones de marginalidad, carencia, desempleo y violencia, se ha caracterizado históricamente por ser una comunidad luchadora

y participativa. Las proezas y realizaciones de sus organizaciones vecinales, los directores de instituciones educativas, las madres catequistas, las instituciones religiosas, los grupos voluntarios y las organizaciones no gubernamentales, demuestran el espíritu sediento de justicia social y mejoramiento comunitario que sus habitantes persiguen.

En este sentido, para nosotros

“La escuela tiene sentido si trabaja integralmente con la realidad de los alumnos, las competencias de los docentes y los valores de la comunidad, para ofrecer alternativas de formación, integración y desarrollo comunitario

QUÉ HACEMOS

En la escuela “Canaima” no nos preocupamos solamente por el área académica, sino en todo el entorno del alumnado y comunidad, para crear las condiciones mínimas necesarias que favorezcan el proceso de desarrollo de nuestros alumnos.

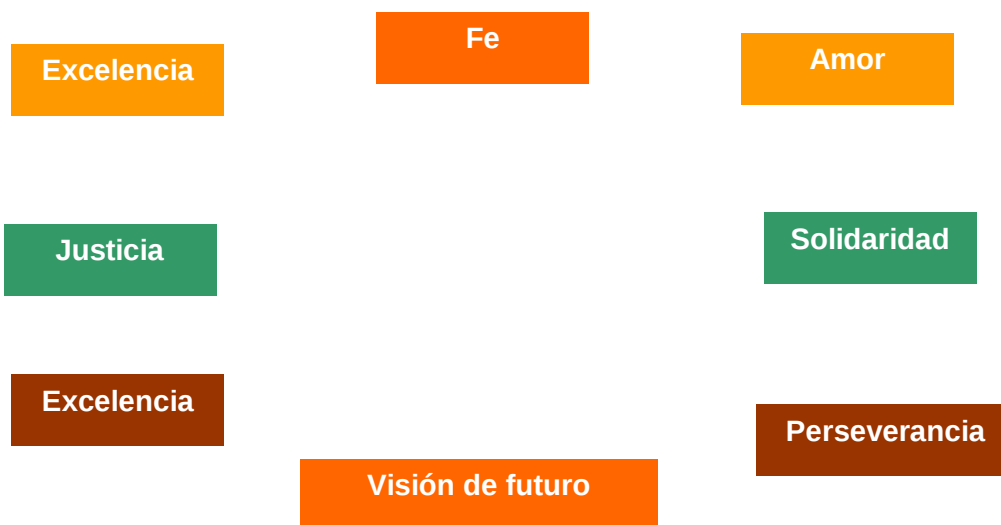
En el marco de esta perspectiva de educación integral hemos llevado a cabo acciones concretas como:

- Visitas a los hogares al inicio del año escolar: esto permiten conocer la realidad del alumno, proveen insumos para la elaboración del proyecto pedagógico de aula del docente y orientan las acciones de la escuela. realidad de los alumnos
- Tardes de siembra: favorecen la siembra de conocimientos a través de clases de literatura, danza, ajedrez y reforzamiento de algunas áreas específicas, el uso constructivo del tiempo y la vinculación permanente del alumno con la escuela más allá de lo estrictamente académico.
- Comedor escolar: contribuye –desde hace más de 20 años- a garantizar niveles adecuados de consumo de hierro, calcio y los nutrientes necesarios para el mejor crecimiento de los niños, desde una visión de nutrición alternativa..

Otras actividades son el huerto escolar, proyecto de reciclaje, grupo coral, Escuela para Padres, talleres de capacitación para los padres y miembros de la comunidad y talleres de panadería y pastelería para jóvenes (capacitación laboral). A raíz del trabajo con los jóvenes en la formación de Panadería, merece especial mención la creación del Centro Artesano del Pan La Esperanza, espacio destinado a la producción y capacitación de jóvenes y adultos de la comunidad cuyo objetivo principal es dar continuidad a la cultura alimenticia basada en el amor hacia los niños, combatiendo así los altos niveles de desnutrición que presentan. Dicho centro fue

producto de la colaboración de amigos como: Dividendo Voluntar para la Comunidad, CANTV, AVEC, entre otros.

Las acciones que desarrollamos están inspiradas en los siguientes principios y valores que animan nuestros esfuerzos diarios:



Líneas de acción:

- **Ecología para una mejor calidad de vida:** es una escuela ecológica por definición y acción. Al estar ubicada en la cumbre de una montaña, en un ambiente casi rural, rodeada de una exuberante vegetación, esto brinda la posibilidad de ofrecer un conjunto de actividades vinculadas a la agricultura, al cultivo del huerto, al cuidado de las plantas. De esta manera se entiende el fomento de “Talleres de Huertos Familiares”, “Proyectos de Reciclaje”, “Siembra de productos de la tierra” que serán consumidos por los mismos niños y la comunidad.
- **Nutrición (autogestión y aprendizaje):** de las actividades anteriores se deriva el hecho que muchos de estos conocimientos sobre vida sana, selección y preparación de alimentos son hoy práctica cotidiana para muchas familias del sector. De igual modo la Escuela y la comunidad han sostenido casi autogestionariamente un comedor escolar, que ofrece atención nutricional a todo su alumnado, personal, debido a que resulta cuesta arriba aprender y participar en

la dinámica escolar cuando lo más elemental como es el alimento aún no está resuelto.

- **Educación:** la escuela tiene como finalidad ser un centro piloto de excelencia en el aprendizaje, en el diálogo y en el respeto contribuyendo a hacer de la comunidad un lugar cada vez más habitable. La intención de la institución ha sido brindar a los niños lo mejor, es por ello que no cierra sus puertas a lo largo del año escolar y el horario es integral con actividades de ajedrez, música, computación, danzas, deporte... por las tardes, para que así tengan siempre sus mentes ocupadas buscando la excelencia con miras cada vez más a un mejor país.
- **Comunidad:** Es la intención que Comunidad-Escuela, estén siempre de la mano, por esta razón los padres, familiares y vecinos contribuyen con la formación de los alumnos. No hay actividad alguna que la comunidad escolar, no involucre a la comunidad. Una vez que en la época decembrina el colegio cierra sus puertas con los niños la comunidad la toma para organizar las misas de aguinaldo, parrandón y de más actividades de la época.

Programa Tardes de Siembra

el Programa Tardes de Siembra buscar dar mayor cobertura de la carga horario de atención de los alumnos, con el objeto de reforzar los contenidos abordados en el turno de la mañana por los docentes. Sin embargo es importante las vertientes que involucra el desarrollo de este programa.



Atención de los alumnos regulares en las tardes, de manera de seguir ofreciendo la educación de calidad que merecen

Seguimiento a los ex alumnos de la escuela, al contratarlos como facilitadores.

Se les otorga beca para seguir sus estudios universitarios, esto es un requisito para ingresar al equipo de facilitadores. Como resultado de esta experiencia hoy se tiene a la directora (desde hace 3 años) egresada de la escuela y de la Universidad Católica Andrés Bello como educadora. Además varias de los docentes de nómina son ex alumnos que decidieron tomar el camino del servicio en la educación raíz de las experiencias en las tardes de siembra

Actualmente cuenta con 12 facilitadores, ex alumnos, y cursantes de carreras universitarias. El horario de funcionamiento es de 1:00 pm a 4: 00 pm. Las sesiones constan en apoyar a los alumnos en la realización de las asignaciones efectuadas por los docentes del turno de la mañana y reforzar los contenidos dados por dichos docentes.

Alianzas

- Empresa privada: Monaca, Proagro: apoyo para el comedor escolar.

- Universidad Católica Andrés Bello: formación docente, actividades de refuerzo escolar, acompañamiento en la optimización de la gestión escolar, programa para el fortalecimiento de las actividades ecológicas, programa Proniño-Telefónica.
- Otras empresas que aportan en formación, acompañamiento y recursos materiales, que permiten el sostenimiento de las actividades de prevención educativa.

Retos

- Financiamiento para la actualización docente.
- Sostenibilidad del comedor escolar.
- Consolidación de la gestión ambiental de la escuela.
- Mantenimiento de la estructura física: espacios en riesgo, por no tener los recursos para la respectiva reparación o acondicionamiento.
- Construcción del liceo para garantizar la prosecución escolar hasta culminar el bachillerato.
- Financiamiento de las actividades de los niños en las tarde, como espacio de prevención ante los riesgos asociados al contexto. (actividades culturales, recreativas, capacitación laboral, etc.)